

Notas del mes

No hay covid entre los inmigrantes

Por Antonio Izquierdo Escribano

Anticapitalismo perplejo

Por Albert Recio Andreu

Geografía económica del crimen

Por Carlos Castresana

La memoria histórica democrática pendiente en la escuela

Por Enrique Javier Díez Gutiérrez

El curso que empieza, ¿será nuevo o viejo?

Por Joan M. Girona

Viviremos peor que nuestros padres

Por Albert Recio Andreu

A los cien años del Desastre de Annual

Por Juan-Ramón Capella

Ensayo

Pasado y presente del estallido social en Cuba

Francesc Bayo

Por una política feminista de alianzas en torno a la precariedad, la pobreza y la exclusión

Ana Almirón Mengíbar

Debates sobre las izquierdas

Antonio Antón

El extremista discreto

Estado y mentalidades

El Lobo Feroz

De otras fuentes

¿Afganistán como clavo en el ataúd de la hegemonía de los Estados Unidos?

Isaac Enríquez Pérez

El cinismo ante Afganistán

Olga Rodríguez

Seis magistrados del TC inventan un nuevo concepto de orden público

José Antonio Martín Pallín

La (otra) anomalía española

Jesús Maraña

Energía, entropía y exergía

Antonio Turiel

Bajar las ratios, vacuna contra el fracaso escolar

Agustín Moreno

Rubén y sus ancestros

Rafael Poch de Feliu

El feminismo se ha vuelto feo: ¿qué está pasando?

Nuria Alabao

La Manada homófoba: así funciona la violencia disciplinaria masculina

Iván Gómez Beltrán

Ni posmos ni rojipardos: marxismo, feminismo y diversidad

Josefina L. Martínez

La edad de China

Rafael Poch de Feliu

La Biblioteca de Babel

Crónica de un devenir

Alberto Mira

Putas insolentes

Juno Mac y Molly Smith

La tiranía del mérito

Michael J. Sandel

Los domingos

Guillem Martínez

... Y la lírica

Abdel Wahab Yousif

Documentos

La situación de las jornaleras de Huelva en la industria del fruto rojo

Jornaleras en Lucha

Las claves del informe del IPCC sobre la emergencia climática

Greenpeace

Campañas

¿República o monarquía?

No hay covid entre los inmigrantes

De los lectores y sus intereses temáticos

Antonio Izquierdo Escribano

Casi mil personas leían la revista *mientras tanto* en 1985. Setecientos de aquellos lectores eran suscriptores y, el resto, la compraba en librerías. El colectivo de redacción decidió hacer una encuesta y los resultados se publicaron en el número 24. Hubo algunas sorpresas. En síntesis, se trataba de un público joven —tres de cada cuatro no habían cumplido los treinta y cinco años— y apenas había mujeres. Esto último constituía una mala señal para el violeta, uno de los cuatro colores de la revista. Había docentes, técnicos y empleados, profesionales liberales, estudiantes universitarios y pocos (un 6%) obreros manuales.

A aquellos lectores les interesaba sobre todo el pacifismo y la ecología. Seis de cada diez señalaban estos dos temas como los preferidos. Un tercio seguía asuntos entroncados con la tradición marxista revolucionaria (movimiento obrero, crítica de la ciencia, economía, filosofía). Cabe añadir que el nacionalismo tenía poco (12%) predicamento. Ocho de cada diez *mientrastantistas* también leía *El Viejo Topo*. Es probable que hoy sea distinto el perfil demográfico y social de los lectores y, quizás también, haya variado el orden de sus preferencias temáticas. Por ejemplo, ¿al lector de hoy le interesa la inmigración o el racismo?

Esta digresión viene a cuento porque, a finales de junio, mantuvimos un encuentro varios de los viejos redactores de *mientras tanto*. La pandemia y sus secuelas sociales fue uno de los temas abordados en la conversación y, por mi parte, insistí en el silencio que rodea a cuál es *la incidencia del Covid-19 entre la inmigración extranjera*. Esta preocupación se inscribe en el color rojo de la revista. En un momento de la reunión, el más escritor de entre nosotros, preguntó al resto si considerábamos que valía la pena seguir editando la revista. Dijimos que sí. Pero ¿hay algún inmigrante entre los lectores de la revista? ¿A quién le interesa leer una nota sobre la salud de los inmigrantes?

Del virus y su incidencia entre los inmigrantes extranjeros

Se podría decir que el virus sabe tanto de sociología como de biología. El Covid-19 daña más a las personas que son vulnerables por edad y condición social. En ese sentido, los mayores y los pobres han sido los más castigados. El hecho es que, en una proporción desmesurada, los inmigrantes extranjeros caen del lado de los desposeídos, si bien, su edad media les hace más

resistentes. Es la pugna entre el escudo de la juventud y la espada de la desigualdad social. Nos referiremos aquí a *los inmigrantes extranjeros que se ocupan en tareas expuestas al virus*. Pues bien, el hecho es que no aparecen forasteros en los datos oficiales de enfermos o fallecidos por coronavirus en España. Cabe decir que también renquean los datos en la mayoría de los países desarrollados que componen el club de la OCDE.

Son inmigrantes porque han nacido fuera; extranjeros porque no se han “naturalizado” en el país donde viven; y están más expuestos a la enfermedad porque las condiciones de su vivienda, su medio de transporte y su empleo propician el contagio. Hay otras categorías de inmigrantes que también resultan muy vulnerables al virus como los refugiados climáticos y aquellos que proceden de países en guerra. Son personas cuya salud se encuentra deteriorada debido a las carencias alimentarias e higiénicas padecidas durante los durísimos desplazamientos. Desde luego que también hay extranjeros altamente cualificados con poder y riqueza, pero no constituyen, ni de lejos, la mayoría de la población foránea. El grueso de los inmigrantes que se ha establecido en los países “más desarrollados” viven empantanados entre la precariedad y el desclasamiento.

Salta a la vista que en sus vidas y trabajos los foráneos están más expuestos que los autóctonos al Covid-19. Utilizan más el metro y los autobuses, viven en barrios más densos, se amontonan en viviendas pequeñas y de mala calidad. A ellos los hemos visto como temporeros recogiendo las cosechas, como transportistas de alimentos desde los supermercados y comercios o trabajando en la industria cárnica. Y, a ellas, como peluqueras, camareras, limpiadoras en toda clase de establecimientos y cuidando de los mayores en hogares individuales o colectivos. En fin, han atendido y protegido a los confinados seguros que nos recluíamos para trabajar desde nuestro domicilio. Y, sin embargo, si nos atenemos al discurso público, parece que el virus no les haya afectado.

¿Qué información tenemos al respecto?

En nuestro país no se conoce cuántos inmigrantes han muerto y enfermado como consecuencia del coronavirus. Podría argüirse que la composición demográfica de la inmigración en España explica su desaparición estadística. No hay Covid-19 entre los inmigrantes porque son más jóvenes que la población autóctona. Pero antes de aceptar esta justificación, hay que demostrar que no es la insuficiente calidad de los datos recogidos lo que más pesa a la hora de explicar ese vacío. Abundan los argumentos en sentido contrario: no acceden a los test, están menos informados, tienen más dificultad con el idioma, es mayor su indefensión laboral y no son pocos los que están en situación irregular.

Escasean los países que incluyen en sus registros el país de origen y la nacionalidad de los fallecidos. Pero con los datos que reúne la OCDE se ofrecen tres aproximaciones al tema que nos ocupa que son válidas para extraer conclusiones.

La primera pista es la incidencia del virus entre las minorías étnicas. La cautela es que en ese conteo figuran los inmigrantes que han nacido fuera junto a los descendientes que han nacido en el país, pero reclaman su identidad racial o cultural. La segunda vía nos habla del exceso de muertos según la nacionalidad durante la pandemia. Y la tercera, que es la más rigurosa, la conforman unos pocos países en cuyos registros estadísticos constan el país de origen y el de nacionalidad de los ingresados en los hospitales y de los fallecidos.

Por la primera ruta se comprueba que las minorías étnicas tienen tasas de mortalidad (ajustadas por edad) significativamente más altas, por ejemplo, entre los negros (hombres y mujeres) o los pakistaníes en el Reino Unido. Y también entre las minorías hispanas en los Estados Unidos de Norteamérica. En los países que siguen la segunda vía como son Francia y Países Bajos se observa un exceso de mortalidad respecto de años prepandémicos. Esa sobremortalidad se acentúa entre los norteafricanos, subsaharianos y asiáticos. El excedente se situó entre el doble y el cuádruple respecto de los nativos. Y, por fin, en los países nórdicos, se ha comprobado que la proporción de infectados duplica a la de los nativos y que la mortalidad de los refugiados recientes en Suecia (sirios e iraquíes) fue un 220% más alta en comparación con el promedio de 2016-2019. También en Canadá y Portugal se ha verificado el mayor riesgo de infección y mortalidad de los inmigrantes a pesar de tener una edad media más joven.

De las estadísticas oficiales en las democracias insuficientes

La profundidad de las democracias se mide por sus omisiones. Y las estadísticas oficiales no registran, o lo hace sin rigor, la incidencia del Covid-19 entre la población foránea. A estas alturas de la pandemia se sabe poco sobre la letalidad y la morbilidad que el virus ha producido entre los inmigrantes extranjeros. Se trata de una omisión política que, en lo esencial, se explica por la estrategia nacional de vacunación y por la capacidad para llegar a las poblaciones vulnerables.

En otras palabras, si la vacuna es demográfica, entonces, los inmigrantes se inmunizan cuando les corresponde por su edad. Pero si la vacunación hubiese sido más democrática, entonces, se hubiera contemplado el grado de exposición al virus y su contribución a la vida comunitaria. Siguiendo el criterio social, las cajeras de los supermercados, los vagabundos de las

cosechas, los transportistas de alimentos y de paquetería o las limpiadoras de edificios y empleadas en el servicio doméstico, habrían estado entre los grupos prioritarios a la hora de recibir protección. En esas ocupaciones se concentran los asalariados foráneos. Por añadidura, la calidad de la democracia se evalúa por su atención a los desamparados. De ahí que el volumen de trabajadores indocumentados sea un indicador de marginación política, social y sanitaria. Cuántos más inmigrantes estén desprotegidos y tapados más se infraestimarán la incidencia de la enfermedad.

Concluamos afirmando que la fiabilidad de los datos guarda una estrecha relación con el lugar que ocupa la foraneidad en la jerarquía de cada sociedad. Pondré, para terminar, un ejemplo doméstico. En una pregunta convenida con un periodista y dirigida al gabinete de prensa del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España se pedía información sobre la incidencia del virus entre las personas extranjeras. Es decir, el número de contagiados, ingresados y fallecidos por Covid-19. La respuesta literal fue que “para esa información tan específica debes dirigirte a las comunidades autónomas. Muchas gracias y saludos cordiales”. Aquí, “específico”, significa propio de seres marginales.

31/7/2021

I

La invasión de Afganistán significó el inicio de una nueva guerra mundial. Muy diferente a las anteriores, pero igual de cruenta. Ha habido muchos muertos, bombardeos a civiles, destrucción de países enteros, violaciones graves de derechos humanos (Guantánamo, Abu Gharib, Assange etc.). Nada que no haya ocurrido antes. Lo que ha cambiado han sido los escenarios y la mayoría de las víctimas. Salvo algún atentado cruento, la población de las metrópolis europeas y norteamericanas no se ha visto afectada. La han vivido como una guerra a distancia. Sus ejércitos, además, han estado formados por personas con un estatus social precario: negros, chicanos, extranjeros. Nada que ver con la conmoción que, por ejemplo, experimentó Estados Unidos con Vietnam. Aquí casi todos los muertos son “de tercera”, y esto explica que una guerra tan cruenta y larga se haya vivido con tan poca tensión.

El final de la invasión norteamericana de Afganistán confirma todo lo que en aquel momento plantearon la mayoría de analistas críticos, políticos de izquierda y activistas sociales. La invasión, ni estaba justificada, ni iba a solucionar ninguno de los graves problemas del país, ni iba a tener una salida airosa para EEUU y sus aliados. Las anteriores experiencias de británicos y soviéticos avalaban esta última conjetura. Mucho se especuló con la finalidad de la acción. Se apuntó al interés por controlar un territorio de posible paso de oleoductos o, considero más ajustado, la voluntad de marcar de cerca a China. Aunque, visto el resultado, más bien se apunta a que se trató de una operación de respuesta al 11-S, a la necesidad de recuperar imagen hegemónica y, de paso, utilizar el virtual “estado de guerra” para legitimar las prácticas criminales de todo el complejo de seguridad. Ahora se habla de los yacimientos de tierras raras, pero esto no apareció en el debate inicial.

La segunda gran operación militar, la guerra de Iraq, obedecía de forma más patente a un objetivo económico clásico: el refuerzo del control sobre el aprovisionamiento petrolero. Así como la protección de Israel, este gran enclave occidental en pleno mundo árabe. Una operación que puso de manifiesto la peor cara de las políticas imperiales: mentiras y falsas justificaciones, destrucción de un país entero, violaciones de derechos humanos... Si a estas dos guerras sumamos el resto de operaciones de la “lucha contra el yihadismo” se constata que el resultado en términos militares puede considerarse un fracaso. Algo parecido a las Cruzadas medievales con las que se iniciaron las incursiones europeas al Medio Oriente. El balance en

términos económicos es también desastroso, excepto para los intereses del potente sector del armamentismo y los suministros militares. Sin perder de vista el rentable negocio de los opiáceos, un tema que ya se constató en Vietnam, que reapareció a la fuerza en el 'Irán-Contra' nicaragüense y que vuelto a estar presente en el caso de Afganistán. Si el balance se hace desde las economías de los países invadidos o convertidos en teatros bélicos, estamos ante un caso obvio de una acción criminal en todos los sentidos, que ha destruido gran parte de las infraestructuras locales y generado un importante desgarró social: Afganistán, Iraq, Libia, Siria, Yemen, Mali...

Tendemos a entender el imperialismo en clave exclusivamente económica. Y es obvio que gran parte de las acciones imperiales tienen este objetivo: control de mercados, de fuentes de recursos básicos, extracción de rentas, etc. Pero estas políticas tienen también otro tipo de objetivos que a menudo hacen olvidar a sus promotores hasta qué punto vale la pena desarrollar ciertas intervenciones. Tiene que ver con la necesidad de hacer valer su poder (algo especialmente promovido por los importantes intereses del poderoso lobby militar-de seguridad), del miedo a perder influencia frente a posibles rivales, hasta de una cierta autorrepresentación mesiánica de la que se nutren las funestas experiencias de la "intervención humanitaria". Tan mal lo han hecho los grandes líderes occidentales que ni siquiera han sido capaces de organizar una retirada ordenada que salvara vidas afganas. Se constata, de nuevo, que para las potencias ocupantes la población local es mera "morralla".

En todo esto, el análisis del viejo y el nuevo antiimperialismo acertó desde el principio. Y el final de la guerra de Afganistán no hace sino confirmar la inmoralidad y la ineficacia de estas operaciones militares. Corroboran que desde la destrucción y la brutalidad no es posible construir nada decente. Y que las movilizaciones y acciones contra las intervenciones armadas tienen todo su sentido.

II

Donde el análisis se complica es cuando se consideran otros aspectos de la cuestión. El caso más obvio es el del feminismo y los derechos humanos. Nos aterra lo que van a sufrir las mujeres musulmanas con la vuelta de los talibanes al poder. Y la represión que va a caer sobre cualquier actividad considerada pro-occidental. Muchas de las mismas voces que han denunciado la intervención militar de Estados Unidos y sus aliados claman por una acción exterior en defensa de los derechos de las mujeres y de la población en general.

La crítica sostenida al imperialismo capitalista a menudo acaba ignorando que

el capitalismo no es el único orden social donde prevalece la explotación, la desigualdad, la violencia institucional y el abuso de poder. Gran parte de la historia humana, al menos desde el neolítico, está marcada por la existencia de formas de organización social donde una gran parte de la población sufre abusos por parte de la minoría dominante. El patriarcado, en sus múltiples formas, es una de ellas, seguramente la más extendida en términos espacio temporales. Pero no la única; la esclavitud, las diversas formas de economía de prestaciones (de la que el feudalismo es la versión europea más conocida), han condicionado la vida de millones y millones de personas. La misma historia del capitalismo no puede limitarse al empleo asalariado, sino que en su desarrollo ha contado también con estas otras formas de explotación, especialmente en las colonias.

Lo presencié en directo en el Sahara Occidental, donde la mala fortuna me obligó a pasar trece meses de servicio militar. La ocupación española no tenía como objetivo directo la explotación laboral de la población indígena, por otra parte escasa y mayoritariamente nómada. Los intereses imperiales españoles se concentraban en la explotación de algunos recursos locales (las minas de fosfatos, el banco pesquero y el sueño, nunca materializado, de posibles yacimientos petrolíferos) y el poder real y simbólico que la ocupación del territorio concedía al Ejército (salarios más altos, ascensos más rápidos, etc.). Para garantizar estos objetivos solo hacía falta la pasividad de la población local (gran parte de la actividad productiva se realizaba con mano de obra peninsular o canaria). Esta se ganaba con una combinación de represión, propaganda (fundamentalmente antimarroquí), subsidios y mantenimiento de las estructuras tradicionales. Estas incluían a los esclavos que poseían los notables locales. Conocí a varios; algunos trabajaban como asalariados y entregaban su salario al dueño (un notable de la zona que mensualmente pasaba información al capitán de mi destacamento), otra había sido explotada como prostituta en sus tiempos jóvenes. Su vida dependía por entero del estado de ánimo de su dueño que podía contar con el apoyo del Ejército si el esclavo o esclava se insolentaba.

Aunque anecdótica, esta situación ilustra bien lo que es el imperialismo (o su variante, el colonialismo): un sistema de dominación centrado en los intereses de la potencia colonizadora y un sustrato de viejas formas de dominación que en muchos casos pueden ser funcionales al mantenimiento del control. Y que explican que en más de una ocasión las mismas sociedades que se rebelan contra la colonización adoptan respuestas que pueden ser reaccionarias en muchos ámbitos. Lo aprendimos al estudiar historia de España, la resistencia frente a Napoleón incluía tanto a liberales modernizadores como enormes fuerzas reaccionarias que triunfaron con el reinado de Fernando VII. Los talibanes son una versión afgana, fundamentalista islamista de los reaccionarios patrios, los que se levantaron en defensa del absolutismo en el

siglo XIX, los que se volvieron a levantar contra la II República para imponer una dictadura nacional-católica.

Lo que está ocurriendo en Afganistán es una experiencia más de una revuelta antiimperialista dirigida por las viejas fuerzas de la reacción. Y que incluye una brutal expresión de un régimen monacal-patriarcal. Que seguramente ha seguido predominando en el país en la mayoría de zonas rurales donde la pretendida modernización impulsada por los colonizadores nunca llegó. Pues la ocupación de Afganistán, como la de Iraq o la de Libia, no tenía como objetivo central construir un proyecto político democrático y unas estructuras públicas sólidas, sino responder a las demandas de las propias sociedades occidentales: de venganza, de control de recursos básicos o de mera barrera frente a los movimientos migratorios sur-norte.

Nos aterra lo que les espera a las mujeres afganas que habían empezado a obtener espacios propios. Pero esta misma situación predomina en muchos otros países en los que los medios no ponen el foco; pongamos por ejemplo Qatar, este país admirado por la élite deportiva catalana. No sólo del mundo árabe: en la India, las manifestaciones del patriarcado son a menudo tanto o más brutales. Y nos sentimos impotentes. Y nos aferramos a un clavo ardiendo cuando proponemos que sean las fuerzas externas, culpables del verdadero desastre, las que defiendan derechos básicos.

Nuestra errónea mirada quizás es debida a que nos hemos esforzado tanto en destacar las perversidades del capitalismo que hemos olvidado la existencia de otras formas de poder y dominación tanto o más perversas. Y hemos pasado por alto que lo que explica nuestro grado de libertades, el que ahora reclamamos para las mujeres afganas, se ha conseguido gracias no sólo a una sostenida lucha social sino también a un marco institucional que lo ha hecho posible. Quizás porque la instauración de las sociedades capitalistas, con todas sus contradicciones, fueron a la par con el desarrollo de poderosos movimientos igualitarios y de una cultura política democrática que explican muchas de las contradicciones y potencialidades de transformación social. Y por eso, a la par que reconocemos que la derrota de Afganistán es derrota del imperialismo moderno, deploramos y tememos que lo que siga puede ser aún peor.

III

Hay una evidente contradicción entre nuestra oposición a las intervenciones imperialistas y nuestra demanda de acciones de estas mismas fuerzas en defensa de las mujeres afganas. Se les podría haber exigido mayor eficiencia en su retirada para facilitar la salida de mucha más gente. Pero llevamos años experimentando políticas migratorias diseñadas para que venga poca gente,

para seleccionar a los que entran, para generar espacios de ilegalidad a los que finalmente entran. Las políticas migratorias represivas no sólo son el núcleo del discurso ultra, están consolidadas en la acción de gobierno de un amplísimo abanico político (el vergonzoso incidente de las deportaciones de menores en Ceuta es esclarecedor). Al fin y al cabo, entre la enorme masa de personas taponadas en las fronteras de la UE, por las que cobra el régimen turco, hay una elevada proporción de personas procedentes de Afganistán (y de Siria) que llevan años tratando de conseguir asilo.

Hay impotencia y urgencia. Pero entre el no hacer nada o el apoyo a políticas militaristas hay muchos espacios a explorar. Empezando por seguir insistiendo en políticas migratorias y de asilo más justas, en políticas de apoyo al desarrollo mejor diseñadas, en intervenciones a escala de organismos internacionales más comprensivas, de apoyo a las fuerzas y movimientos que en todo el mundo tratan de cambiar la situación de sus países. Y trabajando en nuestros países para que la población asuma que nuestro esquema de consumo, de privilegios y producción, nuestro racismo implícito también tiene algo que ver con estas resistencias reaccionarias que causan tanto mal. Y creando una verdadera alianza de movimientos y fuerzas internacionales capaz de intervenir a escala global. No hay un camino dorado hacia el país de Oz. Más bien una senda llena de obstáculos en el objetivo de una sociedad humana decente. Y los atajos a menudo nos conducen a verdaderos laberintos.

30/8/2021

Geografía económica del crimen

Comentario a "La economía ilícita en España" de A. Fernández Steinko, Madrid, Alianza, 2021, 584 p.

Carlos Castresana

Hace unos años, autoridades relevantes mexicanas aseguraron —buscando justificar sus fracasos en la lucha contra la violencia de género que seguía creciendo incontrolada e impune en el país— que el problema residía en la Convención de Naciones Unidas para la eliminación de la discriminación contra las mujeres (CEDAW, 1979). La Convención no servía, según el Gobierno de México, pues la situación apenas había cambiado desde que la habían ratificado. Por eso —según ellos— seguían matando mujeres en Ciudad Juárez.

Dos colegas de la Oficina de Viena contra la Droga y el Delito (UNODC) viajaron entonces al país, y anunciaron solemnemente que iban a hacer un análisis *jurimétrico*. No pocos recibimos el anuncio con escepticismo. Los especialistas, un jurista y un investigador policial, realizaron sus estudios, recabaron numerosa información, se entrevistaron con todas las partes interesadas, y meses después emitieron su denso y detallado informe jurimétrico, que resultó incontestable y demoledor, y en el que demostraban de manera muy convincente, a prueba de escépticos, que el problema no era la Convención: México había ratificado la CEDAW, pero solo había implementado un 24% de las medidas legislativas, presupuestarias y de gobierno que tenía la obligación de incorporar luego de la ratificación. “Cuando cumplan el 100% volvemos a hablar”, sentenciaron los funcionarios internacionales antes de regresar a Viena.

Leyendo el trabajo del catedrático de Sociología de la Universidad Complutense Armando Fernández Steinko *La economía ilícita en España*, que acaba de publicar Alianza Editorial, me ha venido reiteradamente a la memoria la anécdota de aquellos colegas de la ONU. Fernández Steinko es un especialista reconocido, que ha publicado con anterioridad otros trabajos rigurosos sobre una disciplina *sui generis* que podríamos denominar “sociología del crimen”: *Delincuencia, finanzas y globalización* (ed., CIS, 2013) o *Las pistas falsas del crimen organizado* (Catarata, 2008). No es sorprendente, pues, que su último trabajo haya sido recibido con atención e interés, con un respeto ganado luego de muchos años de investigación académica y de docencia. Y esto es precisamente lo que ofrece en su libro: los resultados de una investigación minuciosa, y la explicación de sus hallazgos con una gran claridad expositiva.

Fernández Steinko da cuenta de toda la bibliografía relevante en la materia, recoge y sistematiza la información esencial disponible en los registros y archivos de los organismos públicos españoles, extranjeros e internacionales, recaba toda la información disponible de fuentes policiales y las resoluciones judiciales, y evalúa, mide, compara, cuantifica, ordena, y concluye. Podemos estar en desacuerdo con alguna de sus conclusiones, pero no podemos dejar de reconocer que todas ellas están sustentadas empíricamente de manera exhaustiva.

Además de la lectura completa del libro, es recomendable la consulta de las tablas y comentarios metodológicos que, como complemento del mismo, el autor ha publicado en su página web académica, www.ucm.es/afsteinko. Sólo accediendo a esa información se adquiere conciencia de la solidez de las conclusiones que se exponen en el texto principal, del respaldo de cifras y datos con que cuentan, y del rigor científico con que han sido construidas. Remedando a mis colegas de la ONU, podríamos decir que Fernández Steinko es especialista en *criminometría*.

El autor combina el derecho, la sociología, la ciencia política y la criminología, y con esa perspectiva multidisciplinar se acerca al fenómeno de la delincuencia económica en España, contrasta el estado de opinión académico, político, mediático y sociológico mayoritarios, y en ocasiones corrige y desmiente de manera convincente algunos de los tabús y lugares comunes más generalmente aceptados.

Las líneas maestras de la política criminal vigente en España, que se traducen en las disposiciones de nuestro Código Penal, y en las prioridades presupuestarias y de gestión, en las acciones represivas o de prevención que establecen el Gobierno, los Ministerios de Interior y Justicia, la Fiscalía General, los tribunales de justicia, y demás autoridades, provienen a veces de prejuicios o errores de evaluación. La atenta lectura del libro de Fernández Steinko en todos esos despachos contribuiría seguramente a corregir esas políticas criminales equivocadas, sean de fabricación nacional, sean importadas a partir de otras políticas inspiradas por la ONU y la Unión Europea.

La distinción entre los delitos de cuello blanco —los de los despachos, la administración pública y las empresas— y los de cuello azul —los de la calle, principalmente el tráfico de drogas y el terrorismo— que atentan contra valores sociales y bienes jurídicos netamente diferenciados, ha sido una de las establecidas por los estados y los organismos internacionales como prioritarias para diseñar las maneras más apropiadas de prevención y las respuestas punitivas, pues permite atribuir a cada grupo de conductas los elementos constitutivos que las caracterizan y que permiten combatirlas más

eficazmente. El libro demuestra convincentemente que ha venido atribuyéndose a los delitos de cuello azul una importancia, desde el punto de vista de sus efectos económicos, que no tienen.

El origen de la distorsión que lleva a una estrategia inadecuada de persecución de los activos ilícitos está, posiblemente, en el giro de las políticas de seguridad nacional de Estados Unidos a partir de los años setenta del pasado siglo, y desde luego después de la guerra fría, cuando la confrontación política entre bloques, especialmente en América Latina, fue reemplazada por la guerra contra el narcotráfico. Y después de los ataques de Al Qaeda de 2001, la atención se ha volcado sobre el terrorismo. En ambos casos, de manera interesada, motivada políticamente, e impuesta a continuación a través de las Convenciones de la ONU a los demás estados.

Ello ha llevado a que las políticas de prevención y represión del blanqueo de dinero se hayan centrado en el narcotráfico y la financiación del terrorismo. Sin embargo, por graves que sean esos delitos desde el punto de vista de los bienes protegidos de la vida, la libertad, la salud pública, lo cierto es que los recursos generados o empleados por estas actividades criminales son infinitamente menores que los que corresponden a la delincuencia de cuello blanco, por lo que no deberían centrar y casi monopolizar la atención de las autoridades desde el punto de vista de la prevención y represión del blanqueo de capitales; no, al menos, al punto de impedir que se dedique atención suficiente a otras conductas delictivas que tienen consecuencias económicas desastrosas para sectores muy extendidos de la población.

Como ejemplo de actividades ilícitas que no reciben suficiente atención, se pueden señalar los 40.000 millones de euros de rentas generadas cada año en nuestro país por la corrupción (2.000 por las subvenciones, 24.000 malversados, 13.000 del urbanismo ilícito y 900 millones en sobornos), estimación de Fernández Steinko que el propio autor reconoce conservadora, porque podría ser muy superior si aflorase la cifra negra, presente especialmente en el capítulo urbanístico. O los 20.000 millones generados por los delitos contra la hacienda pública. El narcotráfico, por el contrario, genera apenas 4.500 millones anuales; el contrabando, 1.200 millones; la prostitución coactiva, 340 millones. El presupuesto de ETA, en su periodo de mayor actividad, no superaba al de una empresa mediana. Permanece como incógnita lo referente al tráfico de armas, que ha sido señalado como el sector donde, al amparo de los secretos oficiales, tienen más incidencia el pago de sobornos a autoridades y el de comisiones ilegales a intermediarios.

En definitiva, la delincuencia de cuello blanco genera en España cada año 60.500 millones de euros, el 88% de las rentas ilícitas. Tal conclusión, convincentemente demostrada por Fernández Steinko, debería llevar a

nuestras autoridades a dedicar un esfuerzo mucho mayor a combatir tales conductas y sus efectos económicos. La falta de incautación de los activos generados por la actividad delictiva de cuello blanco es la mayor invitación a la proliferación de estas conductas.

El libro dedica también su atención a la circulación de las rentas ilícitas, a su ocultación, movimiento, transformación y consumo, exponiendo como en un ejercicio de revelado fotográfico todo lo que sabemos —las inversiones inmobiliarias, el consumo de bienes suntuarios, el papel desempeñado por las entidades financieras españolas y extranjeras, el tráfico de divisas de alta denominación— poniendo de manifiesto también lo que no sabemos. No conocemos suficientemente, por ejemplo, el papel que desempeñan en la economía ilícita de España los paraísos fiscales. El libro dedica una atención especial a Gibraltar y Suiza, y varias menciones a Andorra y Panamá. Sin embargo, las informaciones disponibles nos permiten conjeturar, particularmente en lo que se refiere a la ocultación de activos ilícitos derivados del fraude fiscal, que Luxemburgo, Irlanda, Malta y Chipre, las islas británicas del Canal, y las sociedades offshore holandesas y británicas, desempeñan un papel mucho más importante del que conocemos.

El fraude fiscal de otros, el blanqueo en España de recursos ilícitos generados en otros países de Europa continental, Rusia incluida, principalmente mediante inversiones en las grandes operaciones de promoción urbanística, recibe merecida atención en el libro. Parece que en los próximos años deberemos igualmente prestar más atención a las inversiones procedentes de América Latina, cuyas élites políticas y económicas, buscando seguridad y estabilidad económica, están invirtiendo crecientemente sus capitales, no siempre lícitos, en el sector inmobiliario de lujo de nuestro país. Las inversiones desde China, nuestro comercio crecientemente desigual con el gigante asiático, nuestra deuda externa, y el consumo suntuario de nacionales de ese país residentes o visitantes en el nuestro, parecen estar aumentando igualmente.

La financiación ilegal de los partidos políticos y de los sindicatos, así como de sus campañas electorales es, finalmente, una de las asignaturas pendientes de la lucha contra la corrupción en España, y por lo que se ve, también en el entorno de la Unión Europea. Es una modalidad de corrupción, en mi opinión, especialmente grave, porque destruye los dos pilares fundamentales del estado de derecho: el principio de legalidad, y el sufragio. La financiación ilícita de los partidos, muchas veces con dinero que ya era ilícito en su origen, permite que gobiernen quienes de otra manera no podrían resultar elegidos, y propicia que, una vez en el cargo público, no obedezcan a los intereses de quienes les han votado sino a los de quienes les han financiado

En ese contexto, no solamente tenemos una cifra negra de criminalidad, referida a las conductas que no se denuncian, sino que debemos tomar en cuenta igualmente que muchas de las conductas denunciadas no se investigan, se investigan pero no se llegan a perseguir, o se persiguen pero finalmente no se castigan. La falta de condena no significa en muchos casos que las conductas no hayan ocurrido. Fernández Steinko toma en cuenta para sus estimaciones las informaciones resultantes de las resoluciones judiciales, pero no puede —ni debe, obviamente— construir empíricamente sobre lo que no figura en ellas. ¿O quizá sí? ¿Podría construirse —acudiendo nuevamente al símil del negativo fotográfico— una teoría o metodología de la impunidad sobre la base de verificar aquello que debería haber figurado y por distintas razones no llegó a figurar en una sentencia condenatoria firme?

[Carlos Castresana Fernández es fiscal del Tribunal de Cuentas]

9/7/2021

La memoria histórica democrática pendiente en la escuela

Enrique Javier Díez Gutiérrez

Cuando fui con mi alumnado a ver ***El silencio de los otros***, ganador del Goya al mejor documental, me quedé atónito. Pero no por cómo describía la represión de la dictadura franquista. Sino porque parte de mi alumnado comentó al salir de la proyección: **“Nadie nos había explicado nada de esto”**.

Esta “desmemoria” es sorprendente porque la historia es una materia que se imparte en los centros docentes, y además durante **dos cursos** (4.º de Secundaria y 2.º de Bachillerato) se dedica a la historia de España.

El olvido de la memoria histórica en la escuela ha supuesto que las generaciones que han llegado todos estos años a su etapa adulta **carezcan de una formación sólida** sobre lo que supuso la dictadura franquista y la lucha antifranquista que se mantuvo frente a ella.

Parece como si hubiera una **estrategia intencionada** para evitar profundizar en nuestro pasado, que facilita la manipulación mediática y política, con la vigencia de una mitología llena de lugares comunes como "reabrir viejas heridas", "revancha", "rencor", etc. y la permisividad ante un franquismo sociológico que ha cristalizado en un partido fascista como VOX.

Todo lleva a pensar a las y los expertos en historia que, si alguien se propuso enseñar rigurosa y sistemáticamente la historia española reciente, ha **fracasado estrepitosamente**. A menos —y esto es más que probable— que haya habido una estrategia intencionada para evitar profundizar en nuestro pasado, en cuyo caso la ignorancia generalizada resultante habría sido un éxito gracias a la escasa y deficiente enseñanza impartida.

Lo comprobamos el día que dio **origen** a la investigación sobre pedagogía de la memoria histórica en la educación. A raíz de la producción y realización del documental ***Los campos del silencio*** dirigido por Eloina Terrón, sobre los presos republicanos en campos de concentración franquistas. Cuando grabamos en una clase de historia del Instituto de Secundaria Fabero del Bierzo (León), constatamos que el alumnado desconocía que había un campo de concentración en Fabero y que algunos de sus abuelos habían estado presos en él, trabajando como “esclavos de Franco” para una empresa privada (*Minas Moro*) en la extracción de carbón en las minas del Bierzo.

Por eso nos decidimos a realizar una **investigación** en la que revisamos y

analizamos los contenidos de los manuales escolares de Historia de España, de 4.º de la ESO y, sobre todo, de 2.º de Bachillerato, y en la que realizamos 610 entrevistas a profesorado de Historia y 376 a alumnado de estos cursos, donde hemos constatado que la memoria histórica de aquel período permanece invisibilizada, ocultada e incluso tergiversada en la mayor parte de los libros de texto escolares que utilizan.

¿Por qué analizar Los textos escolares? Porque actualmente dominan el currículum: la mayor parte del tiempo escolar se centra en torno a ellos. Cerca del 90% del tiempo escolar, tanto del alumnado como del profesorado.

Los libros de texto reflejan una determinada visión de la historia teñida por la ideología, por los intereses determinados no sólo de los grupos editoriales que los venden, sino de los grupos de presión que hay tras ellos. Las cinco grandes editoriales son corporaciones que responden a los intereses de quienes las manejan. Ayudan a construir el imaginario colectivo de las futuras generaciones, la comprensión que se hace y la perspectiva que se adopta sobre el pasado, el presente y el futuro, así como las conexiones con las causas y razones que han motivado las acciones humanas a lo largo de la historia. El estudio de la Historia en la escuela es el único momento de las vidas de buena parte de la población en que tienen contacto directo con la historia académica.

Las conclusiones de la investigación han sido significativas:

Extensión: Los contenidos se centran excesivamente sobre la Guerra Civil, mientras que la posguerra sigue en la sombra. Además, los 44 años que transcurren entre la Segunda República, la Guerra Civil y el franquismo y que deberían ocupar cerca del 50% de los contenidos del siglo XX, por estricto tiempo cronológico, sólo ocupan el 9%.

Ocultamientos: Se presenta esta parte de la historia desde una visión supuestamente “neutral y aséptica”, pero encubre graves silencios y ocultamientos deliberados. Formas genéricas que apenas dicen nada o que ocultan, más que aclarar, lo que parece no quererse abordar de forma clara y decidida.

Invisibilidad y minimización de la represión sistemática: Donde el afán de venganza fue orquestado legalmente y con carácter retroactivo, prolongándose durante cuarenta años. Ni la mitad de los libros de 4.º ESO y pocos más en 2.º explican cómo hacían leyes a su medida para llevar a cabo fusilamientos, coacciones, expolios... de quienes se les oponían o contra quienes no mostraban la suficiente simpatía. No sólo la violencia física de los “paseos” o las torturas o los fusilamientos, sino también el exilio interior de

los topos, o los experimentos con las prisioneras para descubrir y erradicar el “gen rojo”, secuestrando y robando a sus hijos para traficarlos a manos de “familias adeptas al régimen” y evitar así a transmisión del fanatismo marxista. O la depuración laboral... La represión se queda en un cuadro de detalle (se dedica a los “paseos” el mismo espacio que el dedicado a *Mariquita Pérez*, “el juguete más ansiado en los cincuenta), sin explicar quién, cómo ni por qué se fusilaba.

Lenguaje: Se utilizan términos que disminuyen la gravedad: se habla de “alzamiento” (no de golpe de estado), se dice que se instauró una dictadura, aclarando que una dictadura simplemente es “un gobierno no democrático” y donde parece que el único problema es que “no hubo libertad de expresión” durante su transcurso ...

Teoría de la equidistancia: Se insiste reiteradamente en afirmar que hubo un “enfrentamiento fratricida”, como si dos partes se hubieran enfrentado en las mismas condiciones o legitimidad. La concepción de que **“todos fuimos culpables”** plantea que hubo un enfrentamiento entre dos bandos, una lucha fratricida entre hermanos, donde la “culpabilidad” se reparte por igual a las dos partes enfrentadas. Equiparando al torturador y la víctima torturada. Como si dos bandos igualados se hubieran enfrentado en las mismas condiciones o legitimidad. Pero una democracia nunca es culpable de un golpe de estado y un gobierno democrático nunca es un bando.

Esta teoría de la equidistancia viene del “segundo franquismo”, cuando el relato de la cruzada deja de ser creíble y desde las filas del propio régimen empieza a hablarse de “guerra entre españoles”. Las generaciones de la democracia hemos sido “educados” desde esta interpretación basada en la supuesta equidistancia: en el reparto de responsabilidad entre los bandos, en que fue una guerra fratricida, en que todos hicieron barbaridades, etc. Esto ha alentado la pervivencia de ese franquismo sociológico en la sociedad española, que ahora ha puesto de manifiesto el voto a un grupo político como VOX que ha restaurado en España la imaginería, los postulados, el odio y la violencia “sin complejos” del fascismo en toda Europa.

Temas “tabú” que ni siquiera se nombran:

1. **La incautación de bienes y el origen de grandes fortunas del IBEX 35**, que ha documentado Antonio Maestre en *Franquismo S. A.* (Akal, 2019). Más de 200.000 familias sufrieron en España el expolio de sus bienes, según los cálculos más estrictos: 13.251 millones de pesetas en billetes declarados ilegales y 10.536 en cuentas bancarias bloqueadas.

2. **El papel legitimador de la Iglesia dentro del aparato represor del**

franquismo. Sí que aparece en buena parte de los libros de texto que la Iglesia fue uno de los apoyos legitimadores del régimen franquista, pero no se menciona explícitamente ni se analiza su participación en la represión. No solo algunos obispos dieron apoyo material entregando dinero y joyas a los sublevados o legitimaron la sublevación, sino que la institución eclesiástica utilizó su ascendente sobre la población y su influencia en la vida cotidiana, especialmente en las zonas rurales, al servicio del golpe de Estado y posteriormente de la dictadura: dieron directrices para «no proteger o delatar a izquierdistas o afiliados a sociedades marxistas», colaborar con las autoridades golpistas y «darles informes sobre sus parroquianos». La Iglesia católica nunca ha pedido perdón por sus numerosas implicaciones en los crímenes del franquismo, ni tampoco ha indemnizado —aunque solo fuera moralmente— a sus víctimas. De hecho, lo más habitual ha sido la postura contraria.

3. La triple represión de las mujeres 1) por ser «rojas» y defender la república democrática, 2) por ser «libres» y luchar por la igualdad y los derechos de las mujeres en la República y 3) por ser «compañeras» o familia de republicanos. Por eso, sufrieron formas específicas de represión y de humillación pública como el rapado del pelo (para despojarlas de ese símbolo de “feminidad”, según la mentalidad tradicional) o la ingesta del aceite de ricino (lo que les provocaba diarreas constantes, al tiempo que eran paseadas por las calles imitando las procesiones medievales de la inquisición). Además de castigos específicamente destinados a atentar contra el rol reproductivo de las mujeres y, por tanto, vinculados a la maternidad, como la separación de madres e hijos e hijas en las cárceles o la sustracción de menores a madres condenadas a muerte y ejecutadas, que eran traficados a familias afectas al régimen. Pero también el cuerpo de las mujeres fue utilizado como campo de batalla en el que humillar y vencer al enemigo, a los parientes masculinos ausentes, con la violencia sexual y las violaciones. Todo ello era también una forma de disciplinarlas, como mujeres que habían roto moldes y estereotipos del modelo de mujer tradicional durante la República, y se pretendía así “dar ejemplo” para volver a todas las mujeres a su posición de subordinación, a “su lugar” en el hogar tradicional de la mitología del fascismo.

4. Los responsables y partícipes directos en la represión, a los que simplemente ni se les nombra, blanqueando su participación directa en la represión y la barbarie durante cuarenta años, muchos de los cuales pasaron directamente a las administraciones y a las instancias de poder institucionales en la democracia. No hace falta más que recordar a Fraga Iribarne o a Martín Villa, por poner algún caso notorio. Pero también a Billy el Niño, un torturador confeso que vivió con total impunidad.

5. La colaboración de la parte de la sociedad civil que se sentía

vencedora en la represión, intimidación y humillación de los vencidos, lo cual les condenó a un nuevo y cruel castigo: ser cautivos en su propia tierra, estar desposeídos de sus derechos y estigmatizados de por vida.

6. El reconocimiento, resarcimiento y reparación de las víctimas del franquismo y de la lucha antifranquista. Algo que sigue pendiente incluso en las leyes de memoria histórica que se han legislado en España.

7. El papel de los movimientos de recuperación de la memoria histórica actuales, de la generación de las nietas y nietos, y sin los cuales no podríamos entender los avances actuales en memoria histórica.

¿Qué hacer?

La nueva Ley de Memoria Democrática hubiera podido constituir una oportunidad para avanzar en el reconocimiento de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas. Sí, por fin esta norma atribuye un papel activo al Estado en la búsqueda de personas desaparecidas y en la exhumación de fosas, crea una Fiscalía especializada y anula las sentencias injustas dictadas durante la Guerra Civil y el franquismo. Sin embargo, sigue sin crear una comisión de la verdad, tal como ha instado Naciones Unidas a España, que permita esclarecer las violaciones de derechos humanos cometidas por la dictadura. Tampoco elimina los obstáculos a la investigación de los crímenes de derecho internacional cometidos durante la guerra civil y el franquismo (en 2021, el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional han vuelto a establecer que estos crímenes no pueden ser investigados por los juzgados y tribunales españoles). Ni instaura un derecho a la reparación que incluya la indemnización y la responsabilidad patrimonial para aquellos a quienes se les incautó su patrimonio, realizaron trabajos forzados o sufrieron condenas injustas.

A esto hay que añadir que, a pesar de que en la presentación de esta nueva Ley de Memoria Histórica se ha manifestado la intención de llevar a los colegios el conocimiento de la represión franquista y la lucha antifranquista, los hechos no respaldan la puesta en práctica de esta medida de forma efectiva. En primer lugar, porque todo puede ser que acabe como las propuestas de algunas Comunidades Autónomas para introducir la memoria histórica en los libros de texto y el currículum escolar. Lo cierto es que, en muchas de ellas, no se ha pasado realmente de las intenciones o las declaraciones, y en otras, con el crecimiento de la extrema derecha y su llegada a las instituciones parlamentarias, se han cercenado radicalmente las tímidas iniciativas que empezaban a ponerse en marcha. En segundo lugar, porque en las enmiendas que se introdujeron a la nueva Ley de Educación, la LOMLOE, desde la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, la **memoria**

democrática queda reducida en la disposición adicional cuadragésima primera a *la necesidad de que la comunidad educativa tenga un conocimiento profundo de la **historia de la democracia** en España desde sus orígenes hasta la actualidad y su contribución al fortalecimiento de los principios y valores democráticos definidos en la Constitución española.* Mediante “el aprendizaje de los valores que sustentan la democracia y los derechos humanos...”. Valores democráticos, historia de la democracia, términos genéricos muy interpretables y que no concretan casi nada (aunque, sorprendentemente, sí que concretan y citan expresamente el “conocimiento del Holocausto judío”). Y, en tercer lugar, porque parece que hay una intencionalidad expresa, ligada quizás a la presión de la derecha, a mezclar y unir en los libros de texto el reconocimiento de las víctimas de la represión de la dictadura franquista con las víctimas de ETA. Equiparando lo inequívoco. Algo de esto parece haber detrás del cambio de nombre de "memoria histórica" por "memoria democrática".

Creo que es imprescindible que **tomemos ejemplo de otros países**: la realización de acciones y propuestas curriculares destinadas a garantizar el derecho de la ciudadanía al conocimiento histórico veraz de la devastación humana que sufrió el mundo con la aparición del fascismo, en la década de 1920, y con los genocidios que éste perpetró, es hoy en día una realidad con prestigio en los principales contenidos curriculares de países de la Unión Europea, en Estados Unidos y Canadá, en Argentina y Chile, en Australia y en Japón; y la memoria de las dictaduras se extiende a países como Ruanda o Sudáfrica. A diferencia de España, Alemania reconoce los crímenes y la violencia que cometieron, acepta las responsabilidades por ello y los niños y niñas alemanes aprenden en el colegio cómo comportarse ante el recuerdo y la memoria. Es decir, en otros países no pasa lo que lleva sucediendo tanto tiempo en España. De hecho, hasta la **ONU**, en 2014, emitió un informe que cuestionaba la aplicación de la Ley de Memoria Histórica. Y en 2020, en el nuevo informe de la ONU sobre derechos humanos en España, insistía en pedir avances en esta materia y reiteraba la necesidad de avanzar en el derecho a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Conocer la verdad es, según la ONU, un derecho inalienable de los pueblos.

Si un solo alumno o una alumna acaba el período de educación obligatoria sin conocer esto, es una tragedia en pleno siglo XXI. Significa que algo estamos haciendo mal en el sistema educativo.

Por eso hemos realizado unas *Unidades para la Recuperación de la Memoria Histórica*. Con **tres finalidades**: recuperar esa parte de nuestra historia que ha quedado en buena medida olvidada o silenciada en el curriculum escolar, facilitando al profesorado una herramienta de trabajo amena y atractiva para su labor docente e insertable en el curriculum ordinario de las materias

correspondientes, con actividades adecuadas a las edades de su alumnado; que este conocimiento vaya más allá de especialistas e interesados y pueda llegar a todos los Centros escolares y bibliotecas públicas; y propiciar que estas Unidades Didácticas sean el germen de otras Unidades Didácticas en otras zonas y regiones, de modo que éstas vayan recuperando progresivamente aspectos y retazos de su contexto geográfico e histórico.

Al haberse agotado en papel, se ha puesto en una web de acceso libre y gratuito, que además permite realizar actividades interactivas: <http://memoriahistoria.unileon.es>

Enfocar la historia de esta forma supone situarnos en la corriente de lo que se denomina “educación crítica”. Esta corriente trata de reconstruir un **currículum contrahegemónico** que garantice la justicia curricular. Un currículum basado en la experiencia y las perspectivas de las personas olvidadas y desfavorecidas, construido a partir de la posición de los grupos subordinados, que invierta la hegemonía. No para dar la vuelta a la tortilla, sino para proporcionar experiencias e informaciones desconocidas y olvidadas, para hacer un currículum más comprensivo, más representativo. Esto significa replantear la historia desde la perspectiva de los perdedores, los grupos oprimidos, represaliados, olvidados.

Como advierten los historiadores, **"la incomprensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado"**. No se puede construir un futuro con un pasado basado en la impunidad. Las víctimas de la dictadura sufren una doble violencia: la de sus verdugos y la de borrarlos de la memoria colectiva. Las nuevas generaciones necesitan conocer y comprender su pasado, la historia de su comunidad social, porque tienen derecho a la verdad. La “memoria histórica” es la recuperación de la verdad desde la memoria herida de las víctimas y los valores que defendió la resistencia antifranquista, que dieron lugar a los derechos sociales y las libertades que hoy tenemos. Hay que educar en el antifascismo, en la diversidad, en la igualdad, en la inclusión, en la justicia social y los derechos humanos. Sin concesiones ni medias tintas. No se puede ser demócrata sin ser antifascista.

Insisto: **para ser demócrata hay que ser antifascista.**

[Enrique Javier Díez Gutiérrez es profesor de la Universidad de León.
enrique.diez@unileon.es]

13/7/2021

El curso que empieza, ¿será nuevo o viejo?

Joan M. Girona

ADVERTENCIA

Se prohíbe pisar la palabra mañana,
escupir en las metas que aún no se han cumplido
y también contra el cielo que nos han regalado,
Dejar a la intemperie
el corazón, manchado por la ira,
vomitar la saliva del beso que nos dieron anteaer
y cruzar los museos sin preguntar qué muertos
forjaron nuestra historia.

Katty Parra (1964, Murcia)

En junio terminamos un curso difícil y complicado; y acabó bien, con buenas valoraciones. Los esfuerzos de los claustros, de las familias y, sobre todo, del alumnado han servido para superar las dificultades de la pandemia y de algunas decisiones contradictorias de las administraciones. Han acabado unas vacaciones merecidas con creces. Pero tras el verano comienza el que llamamos un curso nuevo; en nuestra comunidad con el gobierno catalán casi recién estrenado. ¿Qué podemos esperar?

Unas cuestiones previas

¿Qué o quién decide el llamado *éxito escolar*, que no siempre se corresponde con el éxito en la vida? Factores que realmente deciden son, entre otros, tiempo que las familias pueden dedicar a ayudar a sus criaturas, la clase social, el nivel de formación del núcleo familiar, la etnia o el lugar de nacimiento, el sexo... Cada día que pasa se aprende más fuera de la escuela. Casi siempre ha sido así. Para frenar el analfabetismo a inicios del siglo XX fueron más decisivos los ateneos populares que las escuelas.

El sistema de enseñanza que rige en la mayoría de países está pensado para mantener la reproducción social, por eso la escuela ya no sirve de ascensor social. Lo había sido cuando hacía falta mano de obra más preparada para el trabajo. Hoy ya no es necesario. Todas las leyes, incluidas las de enseñanza, se redactan de acuerdo con la situación económica del momento y las necesidades de los diversos mercados de trabajo.

¿Qué mejora los aprendizajes y evita las desigualdades? El alumnado en riesgo de exclusión repite sistemáticamente. Se calcula que sólo el 10% está en el curso que le pertenece por edad **[1]**. ¿Qué pasará con el alumnado gitano y no gitano que ha asistido pocos días a la escuela este curso que terminó en junio? Las segregaciones escolares frenan las posibilidades de éxito. En los centros guetizados se hace difícil ayudar a los chicos y chicas allí escolarizadas. El alumnado que vive en un núcleo familiar sin problemas sociales o económicos estudia con una tranquilidad que no tiene ese otro que vive en un entorno donde se hace difícil llegar a fin de mes, pagar la calefacción o tener conexión a las redes telemáticas. ¡Y todavía hay políticos y algún profesional de la enseñanza que hablan de la cultura del esfuerzo! Como si fuera determinante en los resultados. **No todo aquel que quiere puede.** Incluso para encontrar trabajo hay muchos factores: etnia, edad, sexo, nacionalidad, capacidades relacionales, energías vitales, contactos, conocimientos del mundo del trabajo... que determinan más que la formación académica. El llamado capital cultural no depende sólo del nivel de instrucción o formación de cada persona.

¿Las catalogaciones de escuelas de diferentes grados de complejidad—motivo de polémicas recientes en Catalunya— ayudan a los aprendizajes? ¿Estigmatizan al alumnado que se escolariza en ellas? ¿Favorecen la lucha contra las segregaciones? Quizás habría que intentar que todos los centros escolares tuvieran los recursos humanos y materiales necesarios para su tarea y que todos ofrecieran el mismo nivel de calidad y las familias pudieran elegir el centro más cercano a su domicilio.

Y unas propuestas para avanzar

Ante estas realidades que se mantienen a pesar de los proyectos y planes institucionales, ¿no podemos hacer nada más? Si no podemos confiar mucho o nada en los gobiernos, tendremos que confiar en nosotros mismos. Tendremos que intentar, con las luchas, evitar que los objetivos pretendidos por el poder se consigan. Y ésta es una tarea importante de las personas que se dedican a educar, dentro y fuera de las escuelas. Tenemos la responsabilidad de hacer frente al poder, de ayudar a las nuevas generaciones a transformar los sistemas escolares y/o educativos para ayudarnos a tomar en nuestras manos las decisiones de futuro. La tarea que

hacemos cuando queremos ayudar a la educación implica todo aquello que pensamos y sentimos, implica y expresa a la vez como somos y qué actitud tomamos ante lo que ocurre en la sociedad y en el planeta mundo: qué hacemos, cómo actuamos ante el gran dilema del cambio climático que pone en cuestión el futuro de la humanidad.

La escuela no puede ser neutral, estará a favor o en contra del modelo social y económico dominante, ayudará o no a su alumnado a tomar conciencia de la realidad, dará o no herramientas que le ayuden y le animen a transformarla. Una gran herramienta es la empatía hacia las personas de nuestro alrededor, una empatía que nos hará ser colaboradores, no competitivos, y nos animará a luchar. Para ser consecuentes, enseñando y educando hemos de tener en cuenta la persona en toda su complejidad. No somos divisibles y nos hemos de educar abarcando todos los aspectos de la humanidad, biológicos, emocionales, relacionales... Sin olvidar que todo aquello que renovemos, que hagamos, que mejoremos deberá ser para todos y todas, no sólo para unas élites que tengan acceso a las mejoras o cambios. Existen innovaciones que no lo tienen en cuenta y sin querer (o a propósito) limitan el acceso a ciertos sectores sociales. Debemos criticar y evitar las privatizaciones de los servicios públicos, empezando por los sanitarios y los de enseñanza, hay que luchar y hacer frente al neoliberalismo que nos oprime. Todos sufrimos las consecuencias de los malos gobiernos, de las desigualdades, del dominio de los poderosos, pero aquellos y aquellas que viven en los márgenes de la sociedad, en el umbral de la exclusión social, que son marginados por su etnia o su situación económica, lo sufren mucho más, a un nivel exponencial.

No podemos desfallecer pese a no ver un mañana en que se pueda llegar a la meta. No dejemos de luchar, sigamos el ejemplo de los movimientos sociales críticos, de la PAH, de las diversas mareas... No podemos abandonar a compañeros y compañeras que luchan, no podemos olvidar y desaprovechar a quien luchó antes que nosotros.

Somos hijos e hijas de la historia con todo lo bueno y no tan bueno que representa la filiación. **Las generaciones jóvenes nos necesitan.** Intentemos no defraudarlas. Intentemos que el nuevo curso no sea viejo apenas empezarlo.

Nos toca asumir responsabilidades, escuchar, animar el pensamiento crítico, facilitar la capacidad de tomar decisiones, de transformar la relación con el mundo y con los demás. **Y vivir mejor.**

Nota:

[1] Sólo uno de cada diez jóvenes en riesgo de exclusión está en el curso que le corresponde a los 16 años, frente al 69,5% de los estudiantes en general, según el informe “La carrera de la desigualdad” de la ONG Jóvenes e Inclusión que alerta de que un 92,4% han repetido curso y un 16,2% no ha terminado Primaria.

[Joan M. Girona es maestro y psicopedagogo]

23/8/2021

Viviremos peor que nuestros padres

Cuaderno pandémico: 1

Albert Recio Andreu

1. Recopilatorio y justificación

Desde la crisis de 2008, tengo la costumbre de presentar mis notas económicas como parte de un cuaderno bianual. Mera costumbre. Al principio, darles nombre era sencillo, pues apuntaba a las diferentes fases de la crisis. Hace dos años, los principales analistas económicos daban la crisis por superada. Pero había mucha incertidumbre en el ambiente, debido a la proliferación de puntos de tensión que podían provocar una nueva sacudida. Por prudencia no aposté por ninguno de ellos, sino que decidí nombrar a mi cuaderno 'de augurios', indicando que estábamos ante un campo minado de malos presagios, sin un punto de acuerdo sobre los más probables. Ello se debe a que una cosa es detectar una falla sistémica y otra saber cuándo ésta se activará (lo explicó muy bien el economista norteamericano Lester Thurow en su obra *Corrientes peligrosas*, de 1983). Y, al final, la nueva crisis la detonó una causa imprevista, pero no improbable: la pandemia del coronavirus.

Pestes y pandemias han ocurrido a lo largo de la historia. Pueden considerarse parte de la interacción de la especie humana con su entorno. Pero la actual pandemia del coronavirus, su rápida expansión, las reacciones que ha provocado, y sus impactos sanitarios, sociales y económicos, han estado mediados por la particular estructura económica e institucional de las sociedades capitalistas. En gran medida ha significado un chequeo a la capacidad de adaptación ante una dinámica dramática. Es una primera entrega de lo que puede ocurrir cuando se planteen otras previsibles situaciones de crisis. Por eso, al final he optado por titular el nuevo cuaderno con el adjetivo pandémico. No sólo porque la pandemia sigue presente, con inquietantes rebrotes. También porque lo vivido en ella, en cierta medida, prefigura lo que ocurrirá en los próximos años.

2. Una crisis persistente

La crisis económica de la pandemia tiene un origen diferente a las anteriores. En la mayoría de crisis, el detonante es el propio funcionamiento de la economía capitalista, con especial importancia de la actividad financiera. La crisis económica actual se originó por las medidas adoptadas por los gobiernos para frenar la expansión de la pandemia cerrando temporalmente una buena parte de la actividad económica corriente. Es posible que si no se hubieran tomado estas decisiones la propia pandemia hubiera acabado

generando una situación parecida (por ejemplo, con una elevada incidencia de muertes y contagios, actividades como el turismo se hubieran resentido de todas formas), pero es difícil saber si el impacto hubiera sido el mismo. Por otra parte, el parón gubernamental ha sido desigual, debido tanto a las presiones de los sectores empresariales afectados como a las propias dudas de los Gobiernos sobre el impacto económico y social. En todo caso, el hecho de que el parón hubiera sido decretado desde arriba, fuera del ámbito empresarial, generó el convencimiento que bastaba con controlar la enfermedad a niveles tolerables para que la actividad económica recuperara rápidamente su tono anterior. Y, por tanto, todas las demandas de los sectores empresariales han estado orientadas a buscar soluciones sanitarias inmediatas (las vacunas) y a una regulación que les exima de responsabilidades en caso de agravarse la situación.

Hay que reconocer que, en parte, este planteamiento ha funcionado. La rapidez en la producción y distribución de las vacunas podría considerarse un éxito sistémico, al que han cooperado muchas instituciones de investigación sin ánimo de lucro, grandes empresas (no sólo farmacéuticas, la logística ha tenido un papel importante) y los sectores públicos de diversos países. Un éxito que tiene una importante cara B, tanto en la desigual distribución de la vacuna (que expresa muy bien la naturaleza de un orden internacional desigual) como en las prácticas monopolísticas de las empresas productoras. La mayoría de actividades han recuperado su anterior nivel, aunque persisten fuertes tensiones en aquellas más afectadas por la movilidad de personas como el turismo internacional. Se trata de una recuperación que afecta de forma muy desigual a sectores, países y grupos de personas y que, sobre todo, tiene muchas interrogantes abiertas.

En el plano macroeconómico sobrevuela la cuestión de la deuda pública y privada. El endeudamiento privado está en el núcleo de muchas crisis capitalistas. Y el endeudamiento público se convierte en un problema para todo el mundo cuando los liberales exigen políticas de ajuste, como ocurrió en 2010. El endeudamiento público ha sido la contrapartida de las políticas de sostenimiento de rentas y del gasto orientado a atajar la crisis sanitaria. En muchos casos, estas políticas han resultado insuficientes. Por su propia configuración, las políticas de soporte social han dejado fuera a bastante gente, la que tiene un estatus social más precario: inmigrantes irregulares, personas con empleos irregulares que no permiten el acceso a determinadas prestaciones, etc. Y los gastos de la pandemia se han mostrado insuficientes para mantener en buen funcionamiento unos servicios públicos que ya venían golpeados por los sucesivos recortes y privatizaciones. En este contexto, una nueva tanda de políticas de ajuste sería demoledora. La única forma de hacerle frente es planteando la necesidad de una reforma fiscal que mejore a la vez la recaudación y la justicia distributiva, y un replanteamiento tanto de

las políticas de bienestar (en una orientación más inclusiva) como de las relaciones entre actividad pública y empresa capitalista.

Los mensajes más optimistas están chocando con otro de los muchos problemas de una economía mercantil. La recuperación está siendo frenada en muchos sectores por falta de suministros básicos. Hay varias razones para que ello pueda ocurrir, aunque habitualmente escapan a muchos economistas teóricos porque sus modelos no contemplan, entre otras cosas, que la producción requiere tiempo. La visión dominante es, de hecho, la de una economía inmaterial que basa su análisis más en el comportamiento de las bolsas que en la actividad real. Ahora que hay otro problema no previsto, se trata de buscar un culpable externo. De nuevo, como con el coronavirus, los malvados son los chinos que se han dedicado a acaparar y nos dejan en la estacada. Es lo habitual: cuando el mercado no funciona como esperan sus defensores, el fallo es provocado por alguien externo: el Gobierno, los sindicatos, los trabajadores, los chinos, etc.

Hay, en cambio, muchas razones para que estos problemas se produzcan, aunque según su origen serán más o menos graves. La más simple es que cuando la producción se ha parado cuesta tiempo recuperar el nivel de actividad. En muchas ocasiones, además, las crisis provocan que las empresas o las personas que han perdido clientes o empleo se busquen la vida en otra parte y ya no están disponibles para responder a la demanda recuperada. Esto ocurre por ejemplo en la construcción; tras cada crisis profunda, una parte del personal especializado abandona el sector y cuando la actividad se recupera los empresarios se quejan de la falta de personal especializado. Los problemas de coordinación entre empresas se han acrecentado con el modelo productivo implantado en la fase neoliberal, donde la externalización de procesos y el desarrollo de cadenas productivas globales ha generado una intensa trama de centros especializados, ha aumentado la importancia del transporte y la logística. El capitalismo actual está expuesto a problemas parecidos al que padecen los flujos sanguíneos cuando diversas alteraciones provocan la aparición de trombos y derrames. Con esta especialización tan compleja se pretende buscar un ahorro de costes basado tanto en explotar las desigualdades regulatorias de diferentes países (leyes laborales, impositivas, regulaciones ambientales...) como en explotar al máximo economías de escala (plantas especializadas muy grandes que abaratan los procesos de producción). Y, además, en esta política de reducción de costes se pretende una producción sin acumular existencias, lo que refuerza las urgencias para recibir los suministros en el momento preciso. Hace años que este modelo está sobre presión. Lo experimentamos al principio de la pandemia cuando faltaban productos sanitarios básicos y nadie era capaz de producirlos. Tardó tiempo normalizar la situación, y ahora el mismo problema se está repitiendo en muchos otros sectores.

Cabe aún una tercera posibilidad. La que apuntan los trabajos sobre la crisis energética y la de materiales. Las limitaciones en el suministro de petróleo y la dependencia que las nuevas tecnologías tienen de una serie de metales y “tierras raras” genera enormes tensiones en la producción de una serie de componentes y, en este caso, es probable que anime a procesos de acaparamiento por parte de algunos países y empresas (algo nada sorprendente visto lo que han hecho los países occidentales con el acopio de vacunas). Si es este el caso podríamos estar ante un problema estructural que, si se insiste en responder a la crisis climática con un mero cambio en las tecnologías productivas —sin cuestionar la lógica del crecimiento—, sólo se agravará. Es difícil saber el grado en que los problemas actuales de suministro son coyunturales o hemos entrado en una nueva fase de la crisis ecológica en la que se manifiesta una carencia de materiales. Para los economistas formados en la vieja tradición marxista es difícil responder de forma tajante a esta cuestión vista la experiencia de principios del siglo pasado, cuando prominentes autores estaban convencidos que el derrumbe del capitalismo era inminente y no había forma de generar nuevos procesos de acumulación. Es una cuestión de prudencia en el corto plazo, aunque es obvio que la posibilidad de mantener indefinidamente un modelo de producción y consumo como el actual es imposible y en algún momento la crisis de materiales va a plantearse abiertamente.

En todo caso, la pandemia de la Covid-19 mostró todas las debilidades de la economía y la sociedad actual, y hay que tomar la crisis de suministros como otro avance de los problemas que en el futuro dominarán la economía mundial.

3. Vivir peor o vivir diferente

Toda proyección de futuro tiene que ver con la experiencia pasada, con la información disponible y con los presupuestos de los que se parte. Muchos jóvenes que consideran que el futuro va a ser peor parten de su experiencia vital en el mundo laboral y en el “mercado de la vivienda”, de la información que reciben de los expertos —especialmente en el tema de las pensiones— y en su propia consideración del buen vivir. Esta última en parte generada en la propia situación familiar y en parte provocada por todas las distopías que promueven las sofisticadas políticas de marketing. No se puede generalizar, en un mundo dominado por importantes desigualdades sociales la experiencia vital es muy diversa. No es lo mismo la de alguien que ha vivido en una familia con padre y madre en empleos profesionales que la de una de clase obrera tradicional o la de un inmigrante procedente de un país pobre. Posiblemente todos ellos han experimentado la realidad de un empleo precario, pero también en esto hay clases. En el corto plazo, la pandemia ha afectado más al empleo juvenil por dos razones fundamentales: la primera,

que no se han creados nuevos empleos. La segunda, que algunos segmentos laborales configurados como empleos juveniles están entre los más afectados por la situación (restauración, ocio, comercio en grandes superficies, monitores de actividades educativas, etc.). Pero esto es una coyuntura y lo que cuenta es lo que va a ocurrir después.

En este pesimismo vital predomina una visión conservadora de la buena vida, que es la que ha dado hegemonía al capital en las sociedades más ricas, las del núcleo capitalista (y sin duda imperialista). Y la misma que en parte alimenta la variante del desarrollo chino. Un modelo basado en un sostenido crecimiento del consumo de bienes materiales propiciado por un continuo incremento de la producción y sustentado por un cambio técnico y científico, una sociedad de la abundancia que deja pálida la vieja utopía de Jauja. Este aumento del bienestar material se combina con el crecimiento de los buenos empleos, de los empleos de altos salarios, que conceden fuerte reconocimiento social, que permiten una agradable realización personal, que incluyen horarios y vida laboral que dejan un importante espacio al ocio. Una “utopía” que sólo funciona para una minoría de la población humana y que conduce a un verdadero desastre social.

La mayor objeción al modelo proviene de su base material, de la imposibilidad de universalizar un consumo de energía y materiales en un planeta finito, de los peligros que la persistencia del crecimiento tiene para las condiciones que permiten la persistencia de la especie humana (y de otras muchas). Nos lo ha recordado estos días, de forma dramática, el último informe del IPCC sobre el cambio climático. Y lo apuntan los diferentes informes sobre la crisis energética y de materiales. Si la buena vida consiste en consumo desaforado, efectivamente no es posible esperar vivir como ha vivido una fracción de la especie humana, que ha sustentado su bienestar en una depredación ecológica insostenible. Que no ha tomado en cuenta que una parte de los aumentos de productividad no se han debido a la mejora en el conocimiento humano, sino en un mero despilfarro de una energía barata y relativamente fácil de obtener.

Pero si por el lado material el modelo no es sostenible, tampoco lo es en sus aspectos sociales. Los trabajos creativos, prestigioso, y bien pagados se sostienen porque debajo hay una gran masa de trabajos repetitivos, desprestigiados, mal retribuidos (o gratuitos, como es el trabajo doméstico). En los países ricos muchos resultan invisibles, se realizan en países lejanos, o simplemente no se quieren reconocer. La promoción social de una parte de la sociedad se ha producido a costa de generar una enorme masa de empleos mal pagados, de actividades temporales orientadas a satisfacer necesidades limitadas en el tiempo, con políticas migratorias que favorecen condiciones laborales insoportables... Esto tampoco es generalizable. Y es un modelo vital

sólo alcanzable por una fracción de la población.

Es obvio que el capitalismo tiene que mucho que ver en ello. Que el modelo económico y social que se impuso a partir de la Revolución Industrial, las reglas del juego que se han ido consolidando a través del tiempo, a escala nacional e internacional, tienen un papel central en esta historia. Que sin cambios estructurales es imposible hacer frente a la crisis ecológica cada vez más evidente. Pero, para que estos cambios sean posibles, se requiere también que al menos una fracción importante de la población asuma su necesidad y defienda un proyecto social diferente en clave ecológica y social. Y esto es cada vez más urgente.

Hay que aceptar que realmente vivirán “peor” que algunas pocas generaciones de los países ricos. Que el viejo modelo era sólo para unos pocos y para poco tiempo. Y que, en cambio, es posible reorientar la organización social, las formas de producir y consumir, las relaciones entre humanos, de forma que se garantice a todo el mundo un nivel básico de consumo, participación social y trato igualitario. Un cambio que requiere buenas propuestas en muchos campos. Porque sin proyectos alternativos la vieja distopía seguirá imponiéndose, generando, a la vez, pasividad, pesimismo e irritación social. El espacio idóneo para que se impongan propuestas netamente reaccionarias.

30/8/2021

A los cien años del Desastre de Annual

Juan-Ramón Capella

Este verano se han cumplido cien años del Desastre de Annual, acaecido entre el 22 de julio y el 8 de agosto de 1921.

El ejército español en el norte de África combatía a los rifeños encabezados por Abd el-Krim contra el protectorado. Pésimamente dirigido en una guerra en realidad endémica, el general al mando de las operaciones, Silvestre, obedeció la instrucción que le dio Alfonso XIII de atacar al enemigo a pesar de que no se daban las condiciones de preparación necesarias.

La cumbre política del Estado español estaba dividida en dos: por un lado el gobierno, una institución considerado en aquellos tiempos democrática, aunque según los estándares actuales eso sería dudoso, por una parte; y por otra el Rey y su camarilla, el cuarto del rey, que llevaba la voz cantante en asuntos militares, sobreponiéndose al gobierno y al ministro de la guerra.

El general Silvestre, pues, inició el ataque y sufrió una calamitosa derrota, la mayor que haya sufrido el ejército español en una batalla. Murieron 9.000 soldados españoles y 2.500 soldados rifeños encuadrados en el ejército de España. El cuerpo del general Silvestre nunca fue encontrado; se ha dicho que se suicidó. Parte de las tropas rifeñas españolas abandonaron y se pasaron al enemigo. La derrota fue total; pocos escaparon al desastre.

Los soldados españoles eran de leva entre quienes no podían pagar una cuota que les eximiera del servicio obligatorio. En España, pues las gentes corrientes estaban hartas de ser carne de cañón en unas guerras en las que no participaban los ricos aunque se beneficiaban de ellas.

Recuperada la situación en Melilla, el gobierno ordenó al general Juan Picasso (tío abuelo del pintor) la apertura de un expediente para determinar las responsabilidades en aquel desastre. Pero se le privó del acceso que solicitó a los planes de operaciones de campaña, el meollo de la cuestión. El expediente apuntaba a la responsabilidad directa de Alfonso XIII, y el rumor se extendía. Finalmente se atribuyeron responsabilidades a oficiales y jefes secundarios, así como de rebote al general Berenguer, gobernador de Ceuta. El Congreso, a iniciativa de Prieto, pidió el expediente y sólo lo consiguió poco antes de que, finalmente, Primo de Rivera diera su golpe de estado con aquiescencia del rey y para cubrir a éste. Convencido de que el expediente sería destruido, un diputado lo escondió en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, donde permaneció hasta el advenimiento de la II República. Se publicó un resumen

elaborado por el propio general D. Juan Picasso. Durante la dictadura no se habló del expediente. Finalmente en 1990 fue recuperado completo y enviado al Archivo Histórico Nacional **[1]**.

Curiosamente, el centenario del Desastre de Annual ha pasado inadvertido. Pero los 11.500 soldados de España muertos por una instrucción ilegal y disparatada merecen ser recordados, en primer lugar. También merecen recuerdo los combatientes bereberes que murieron o sufrieron por causa de las tropas coloniales españolas y francesas.

Y debería esta conmemoración apagar los últimos rescoldos del papel desempeñado por la alta oficialidad del Ejército en la política española: desde los golpes de estado o de palacio del siglo XIX, pasando por las guerras de África y sus generales africanistas, por el Desastre de Annual, por el golpe de Primo de Rivera y el rey, por el golpe de estado de julio de 1936 que dividió al Ejército, hasta la última dictadura militar, el siglo pasado.

Esos rescoldos son la atribución al Rey del mando supremo de las Fuerzas Armadas por el art. 62, h) de la Constitución, mando que debe pasar, como es norma en los regímenes democráticos europeos, al Presidente del Gobierno o al ministro de defensa, y la poco clara redacción del artículo 8 de la misma Constitución, en cuanto atribuye al Ejército la defensa del ordenamiento constitucional.

Con un Tribunal Constitucional como el que tenemos, muy necesitado de relegitimarse, ambas normas pueden hacer que cualquier cosa democráticamente inadmisibile goce de una apariencia de legitimidad.

Nota

[1] "Información Gubernativa instruida para esclarecer los antecedentes y circunstancias que concurrieron en el abandono de posiciones del territorio de la Comandancia General de Melilla en el mes de julio de 1921 (Expediente Picasso)" con signatura "FC TRIBUNAL_SUPREMO_RESERVADO, Exp. 50".

8/8/2021

Ensayo

Francesc Bayo

Pasado y presente del estallido social en Cuba

Para entender el contexto de las protestas generalizadas que se produjeron en Cuba el pasado mes de julio, es preciso explicar en primer lugar unos antecedentes que se gestaron en las transformaciones limitadas y en los desafíos persistentes que vivió el país entre los años noventa y principios del siglo XXI, que permitieron consolidar una frágil estabilidad económica tras el colapso de la URSS, consiguieron una reafirmación del poder político y procuraron una reestructuración más o menos favorable de las relaciones internacionales [1]. En segundo lugar, está la evolución de los años recientes, que parecía inmersa en una especie de presente continuo sin alteraciones, aunque con un contrato social averiado, que ha acabado desembocando en una situación que muchos han coincidido en calificar como una tormenta perfecta, en la que se han combinado varias crisis que han sumido de nuevo a Cuba en una encrucijada que tiene muy difícil solución.

I. La neutralización del impacto del colapso soviético

1. Una reforma económica limitada y controlada

El desarrollo de la economía cubana históricamente se ha visto afectado por una serie de limitaciones estructurales, siendo la más significativa la restringida variedad de la producción, que además está fundamentalmente asociada a la explotación de recursos naturales y a menudo en condiciones de monocultivo económico. Históricamente el recurso primordial fue la caña de azúcar y en mucha menor medida el tabaco, pero tras la reestructuración internacional de la producción y del comercio del azúcar, el eje básico de acumulación de la economía cubana en los últimos tiempos ha sido primordialmente el turismo, y en un nivel más secundario la extracción de níquel. Otros rubros importantes han sido las remesas de los emigrantes y luego la exportación de servicios profesionales, predominantemente maestros y médicos, bajo un régimen especial de acuerdos bilaterales (donde destaca fundamentalmente Venezuela).

En contrapartida, esa estructura económica requiere importar en grandes cantidades bienes estratégicos que el país no dispone, como materias primas y energía, pero también otros que hasta el momento no ha sido capaz de producir, desde alimentos y otros bienes de consumo de primera necesidad a bienes de equipo en general. En ese contexto de asimetría productiva continuada, con una escasa variedad de productos exportados y poca

capacidad para aumentar los ingresos externos, junto a una necesidad de importar y por tanto incrementar los gastos, los desequilibrios en la balanza externa han sido estructurales y los ciclos de endeudamiento se han sucedido constantemente.

En cuanto a la política económica aplicada después del triunfo de la revolución, el debate ha girado en torno a dos perspectivas diferenciadas. Algunos autores argumentan que la evolución presenta frecuentes oscilaciones dentro del contexto de planificación centralizada, donde prima la lógica política por encima de la económica en aras de la defensa del régimen político. En cambio, según otra perspectiva, dado que no ha existido un consenso claro y explícito sobre el modelo de desarrollo, la evolución ha sido más continuista y con ajustes graduales para asegurar la reproducción del sistema, en particular las políticas de bienestar.

De todos modos, para que funcionara la capacidad distributiva igualitaria que el Gobierno cubano ha querido asegurar a su población, habitualmente ha tenido que derivar hacia el consumo una cantidad de recursos considerable que ha mermado las posibilidades de inversión. Además, para contar con recursos adecuados para esa distribución y también para cubrir el déficit de inversiones, Cuba ha requerido usualmente de una relación especial con un socio privilegiado que le proveyera de ayuda exterior. Esta característica es propia de una estructura económica dependiente que durante el siglo XX no logró superar del todo la herencia colonial, pues antes de la revolución la relación con Estados Unidos mantuvo en buena medida un cariz subsidiario. Pero a partir de 1959 este aspecto se exacerbó mediante la relación tan favorable que se estableció con la URSS y los países de la Europa del Este, mientras que tras el colapso de la URSS en 1991 esa dependencia se ha estado reproduciendo en cierta medida con Venezuela.

En definitiva, en Cuba ha perdurado la condición de economía periférica, con un modelo de desarrollo de carácter extensivo y poco diversificado, y dependiente de otras economías más dinámicas y desarrolladas. Con estos antecedentes, el proceso de desarrollo seguido desde 1959 ha sido difícilmente sustentable y el nivel de bienestar del pueblo cubano ha estado sometido a serios vaivenes, debido principalmente a las limitaciones internas del propio modelo económico, y también a los frecuentes choques externos a los que está expuesto.

El colapso soviético supuso un choque externo brutal, con una caída del PIB cercana al 40% entre 1989 y 1993, y por ello el Gobierno cubano realizó a lo largo de los años noventa una profunda transformación del aparato productivo como se ha mencionado anteriormente, mediante una acción que fue denominada "Período Especial" y que apelaba al sacrificio colectivo en aras de

superar la tragedia que se les vino encima. Por un lado, promovió el desarrollo de bienes y servicios exportables —como el turismo, el níquel o el tabaco—, facilitando así la entrada de capital extranjero mediante empresas mixtas asociadas a unos pocos grandes grupos empresariales estatales (en los que la presencia de miembros de las fuerzas armadas en su gestión es muy notable), que operan en unas condiciones muy estrictas y subordinadas en términos de poder de decisión, fiscalidad y política laboral. Por otro lado, el Gobierno organizó un entramado dedicado a captar las remesas que podrían enviar los familiares desde el exterior. Paralelamente, para recuperar la estabilidad monetaria y para que la estrategia de captación de divisas del turismo y de las remesas de los emigrantes en el exterior fuese más efectiva, se despenalizó la tenencia y el uso del dólar.

En cuanto al ámbito productivo interno se hicieron cambios en la estructura agraria, entre los que destacó la creación de cooperativas para aumentar la producción. También se liberalizaron parcialmente los mercados agropecuarios a los productores privados y a las cooperativas, para incrementar el acceso al consumo y asegurar una variedad y cantidad de producción que el Estado no podía cubrir. A la vez, se fomentó el trabajo por cuenta propia a pequeña escala, mediante la liberalización de actividades en pequeños restaurantes, comercio minorista, producción artesanal, alquiler de habitaciones, taxis, reparaciones caseras, etc., con la intención de aliviar la subocupación, y de paso también para regularizar la economía informal.

Estas mínimas reformas, aunque fueron muy limitadas y no estaban concebidas para establecer unas condiciones plenas de mercado, ayudaron coyunturalmente a recuperar la economía y facilitaron una tímida apertura externa, con acceso a nuevos mercados y productos, entrada de capitales, transferencia de tecnología, reorganización y aprendizaje empresarial, etc. De la misma forma, se diversificó la producción y el consumo interno, se extendió un cierto grado de autonomía entre los gestores de la administración y de las empresas públicas, y también se produjo algún tipo de emancipación económica en algunos segmentos de la población. Pero las reformas aplicadas tuvieron otros aspectos restrictivos porque se mantuvieron fragmentados los diferentes espacios económicos generados, de manera que los actores que operaban en cada segmento —economía tradicional, economía mixta, economía por cuenta propia y economía sumergida— raramente se podían relacionar formalmente entre sí, mientras que se conservaba la discrecionalidad del poder de decisión centralizado en el Estado.

Tanta limitación tuvo consecuencias poco favorables para asegurar que el crecimiento y la estabilidad económica abarcara a toda la población por igual. En primer lugar, se agravó la extensión de una economía dual, donde prevalecía un sector público muy amplio y mayoritariamente estancado, que

operaba en pesos cubanos, junto a un sector ligado al exterior más dinámico y eficiente, donde el dólar era la moneda de referencia. Además, con las liberalizaciones internas parciales se había producido una segmentación de mercados que se reforzaba con la dualidad monetaria. En segundo lugar, la reforma generó oligopolios en la estructura empresarial, tanto en la estatal como en la mixta con participación extranjera, lo que provocó el control de unos pocos en la captura del beneficio, y propició un espacio donde pudieron crecer las prácticas corruptas, a la vez que limitaba las posibilidades de mejorar la eficiencia que se podría derivar de una mayor competencia. Finalmente, ante la necesidad de supervivencia cotidiana y también por la falta de otras perspectivas para la iniciativa privada y para el establecimiento de pequeñas y medianas empresas, siguió operando una economía sumergida que escapa al control de la hacienda pública, que por su naturaleza es difícil de cuantificar. Ésta se nutre tanto de la comercialización de bienes y servicios sustraídos al Estado, como de la producción y comercialización de bienes generados por actores privados.

Al mismo tiempo, hubo otras consecuencias que fueron consideradas indeseables y amenazadoras para el mantenimiento de la cohesión social, que era la base de la legitimación de un modelo de planificación económica y social controlado por el Estado. Entre ellas destacan especialmente el aumento de las desigualdades sociales, que se plasmaron primordialmente en las diferentes posibilidades de acceder al dólar, y también la brecha de los desequilibrios territoriales, con especial incidencia negativa en la población rural y en las provincias orientales. Mientras tanto, continuaron agravándose otros problemas sociales estructurales derivados de la situación demográfica en Cuba, con la persistencia de la baja natalidad y el progresivo envejecimiento de la población, que a su vez empeoraron por el crecimiento constante de la emigración de los jóvenes.

Pero en vez de revisar los mecanismos deficientes y profundizar más en las reformas necesarias, que habrían podido tener otro recorrido tanto en la política monetaria como en la economía productiva de algunos sectores estratégicos, ya fuera la agricultura o los sectores vinculados al exterior, éstas fueron paralizadas a finales de la década de los noventa. De ese modo, se volvió a reforzar la centralización de la gestión económica, lo que afectó también a las empresas mixtas por el aumento de la presión mediante la discrecionalidad estatal en el ordenamiento de sus actividades. Asimismo, se restringieron paulatinamente las liberalizaciones en la producción y en la comercialización agrícola, además de las actividades por cuenta propia. Más adelante, a medida que los acuerdos económicos con el Gobierno de Venezuela se fueron consolidando, a partir de 2004 se volvió a suspender el uso del dólar en las transacciones internas, y se sustituyó por el peso convertible, para controlar la masa monetaria en circulación y también, de

alguna forma, para tratar de frenar el espacio económico autónomo que había ido creciendo al margen del Estado y fuera de su control.

En definitiva, el Gobierno cubano escogió, entre las alternativas que aparecieron, la que consideró mejor para la continuidad de la estabilidad del régimen. Para afrontar las consecuencias de las reformas, con el resultado de unos grupos ganadores y otros perdedores que evidenciaban unas desigualdades en el corto plazo, algunas alternativas proponían una apertura más amplia y profunda que tal vez habría podido generar más riqueza. Así cobró fuerza la idea de avanzar en la liberalización de las relaciones de producción y de propiedad con mayor apertura al mercado y menos omnipresencia del Estado, poniendo el énfasis para este último más en la regulación que en la planificación centralizada, y asegurando luego una adecuada política de redistribución para reducir las diferencias sociales. Pero por este camino posiblemente también hubiese aumentado y consolidado el grado de autonomía económica en algunos grupos sociales de la población, que probablemente hubiesen cuestionado el control centralizado del poder, forzando así la negociación de un nuevo pacto político y social. Otra alternativa posible, como una rápida liberalización con privatizaciones y transición a un capitalismo abierto, semejante a la que se llevó a cabo en algunos países de la Europa del Este, ni siquiera se planteó. La cuestión es que el núcleo de poder cubano optó por reforzar el control estatal de la producción y la distribución de los recursos, manteniendo las políticas igualitarias para sostener la cohesión social en que asentaba en gran medida su legitimidad, pero a costa de limitar el potencial crecimiento de los niveles de producción y de bienestar.

2. La reafirmación del poder político

Desde el triunfo de la revolución en 1959, la configuración del sistema político en Cuba pasó por un largo proceso de consolidación e institucionalización, que a finales de los años ochenta se consideraba bastante asentado después del establecimiento de la Constitución de 1976. En una apretada síntesis de definición, vemos que la organización y la estabilidad del régimen político cubano en ese momento se sostenía en la combinación de cinco rasgos destacables: 1) una importante dosis de nacionalismo, que satisface los deseos de autodeterminación de los cubanos y construye una forma de identidad nacional; 2) una economía de planificación central ampliamente estatalizada y con una extensión de políticas igualitarias para asegurar la cohesión social; 3) una movilización popular canalizada a través de varias organizaciones sociales, regidas por un disciplinado esquema de participación vertical que convergía en el Partido Comunista de Cuba (PCC), donde quedaba excluido cualquier espacio de oposición alternativo; 4) unas Fuerzas Armadas institucionalizadas, legitimadas socialmente y con efectividad demostrada; y

5) un liderazgo incuestionable en la figura de Fidel Castro, que además ostentaba todos los cargos de máximo nivel en el Estado, el Gobierno, las Fuerzas Armadas y el PCC.

Con esas premisas se erigieron los fundamentos de la revolución como un sistema donde se establecía un contrato social entre una élite política cohesionada y con una estructura jerárquica muy definida, que se ampliaba luego a una sociedad bien encuadrada orgánicamente, con escasos espacios establecidos para los contactos horizontales y con unas limitaciones estructurales para ejercitar su capacidad de discrepancia. La legitimidad del sistema radicaba en la seguridad de la independencia nacional, por un lado, y por otro en un proyecto modernizador que procuraba una continuidad más o menos garantizada de la movilidad social y del bienestar proporcionado por el Estado a todos los ciudadanos cubanos. Así se construyó un sistema político con gran capacidad de movilización y una amplia adhesión popular a las orientaciones emanadas de la cúpula dirigente.

Con esos antecedentes, los efectos de la crisis económica y la pérdida de bienestar de la ciudadanía tuvieron consecuencias políticas internas, que obligaron a tomar decisiones que permitieron la adaptación y la supervivencia del régimen político. Dentro de la coalición de poder, concretamente en las élites organizadas en el PCC bajo el liderazgo de Fidel Castro, a la hora de articular soluciones se produjo una división entre dos alternativas más o menos discernibles, con los tecnócratas y reformistas partidarios de una búsqueda de vías de apertura en el sistema, por un lado, y por otro los más ortodoxos que propugnaban su continuidad mediante un cierre de filas.

Las Fuerzas Armadas, que habían vivido una experiencia traumática con las depuraciones que se produjeron durante la causa abierta por conspiración contra el general Ochoa y otros altos mandos militares en 1989, no participaron como institución en el debate y continuaron en su papel subordinado al poder civil. Posteriormente, en las Fuerzas Armadas se produjo una de las transformaciones más profundas, que consistió en una drástica reducción de los efectivos y en una remodelación de sus funciones. Entre estas últimas, una novedad importante fue la colaboración en la organización y gestión del conglomerado empresarial que surgió con las reformas y la apertura limitada al capital exterior.

Mientras tanto, el resto de la sociedad permaneció atenta y más al margen, esperando soluciones para superar la crítica situación económica. De todos modos, si el deterioro del nivel de vida seguía cayendo podía ocurrir que la población manifestara su descontento públicamente e incluso acabara protagonizando disturbios. Un ejemplo de ello ocurrió al poco tiempo con la explosión popular de agosto del año 1994, cuyo corolario fue la aplicación por

el Gobierno de una fórmula habitual de descompresión social mediante la salida de los descontentos del país, que condujo a la dramática crisis migratoria protagonizada por los balseros.

Dicha crisis se acabó resolviendo con la reanudación de los acuerdos migratorios entre los gobiernos de Cuba y EEUU, en los que Washington proporcionaba hasta un cupo anual de 20.000 visas, y desde entonces también se multiplicaron los ingresos por las remesas de los emigrantes, que contribuyeron a equilibrar la precaria balanza externa cubana.

Pero el impacto de la crisis económica actuó como un detonante que propició una ventana de oportunidades políticas y en el debate también acabó participando en esos años una gama variada y difusa de actores de la sociedad cubana, que incluía desde los sectores intelectuales, los centros de estudio o las organizaciones comunitarias, hasta las nacientes ONG que florecieron con el apoyo de la solidaridad internacional. Al hilo de las transformaciones que se estaban produciendo en el país, estos actores emergentes acabaron generando propuestas públicas más abiertas en un contexto político que ha sido denominado de “tolerancia por omisión”.

Sin embargo, aunque debido a las transformaciones ya mencionadas se produjeron algunos cambios sociales y una cierta flexibilidad, la esencia del sistema político permaneció prácticamente intacta y el control desde la cúpula del régimen continuó inalterable, borrando cualquier ilusión de una reforma aperturista. De todas formas, con la nueva diversificación social, que se acrecentó con la crisis y el tipo de reformas implementadas para tratar de resolverla, ante la rigidez gubernamental se fraguó una progresiva desafección de la sociedad respecto a la dirigencia. Esa animosidad provocó algunas fracturas entre el poder y la ciudadanía, que se pusieron de manifiesto con el aumento de la disconformidad dentro del aparato político y también en otros organismos. Pero la falta de unos canales de expresión y participación más abiertos, junto a la capacidad represora del régimen, no permitieron que esas discrepancias fueran más allá del desencanto ante la política oficial. Por otro lado, una parte de esa brecha se hizo notoria públicamente en forma de disidencia abierta, que tuvo que afrontar la persecución y la cárcel.

La clave para poder seguir manteniendo el control desde la cúpula del régimen sobre la economía, la política y la sociedad fue retener discrecionalmente el nivel máximo de decisión sobre el acceso de la población a cualquier actividad económica y a cualquier servicio público, incluidos los sectores más dinámicos y el trabajo por cuenta propia, lo que consiguió renovar las lealtades mediante este poderoso mecanismo de premio o castigo. Las expectativas de autonomía política se redujeron absolutamente por la

escasa autonomía económica y la baja intensidad de la flexibilidad social. El espacio de mercado quedó reducido a un mero capitalismo de enclave bajo el control de la élite interna que negociaba las condiciones de intercambio con los oligopolios externos, o a actividades de autoempleo muy limitadas, mientras que el cooperativismo siguió estando muy instrumentalizado por el Estado. Además, seguía en pie la enorme administración del Estado y el amplio sector público, que permanecieron en las mismas condiciones del pasado y continuaron siendo casi los únicos proveedores de bienes y servicios de toda índole.

Con las nuevas regulaciones se continuó incentivando el clientelismo político y la cooptación por parte del núcleo de poder, y de esta manera se dejó solamente margen para la aceptación, más o menos resignada, y se penalizó a la población que pretendiera actuar fuera de las directrices del régimen. De ese modo, Fidel Castro y el sector más ortodoxo no tuvieron muchas dificultades para controlar a los disconformes dentro del aparato político y de otros organismos, ni tampoco para perseguir y encarcelar a los opositores. De hecho, las purgas en los diferentes niveles del poder, de la Administración e incluso en la universidad y los centros de estudio continuaron siendo frecuentes, mientras que los ataques preventivos contra los disidentes siguieron estando a la orden del día, que en ocasiones se produjeron de forma masiva.

3. La reestructuración de las relaciones exteriores

Ante la desaparición del aliado soviético y de la estructura de inserción internacional que propiciaba el campo socialista, el Gobierno de Cuba se vio obligado a reconstruir las relaciones exteriores y a adaptar una nueva estrategia de política exterior y de seguridad para tratar de superar el cerco aislacionista impuesto por Estados Unidos. El resultado muestra que se lograron los apoyos necesarios para la defensa de los objetivos citados, mediante una estrategia que combinó el neorrealismo y el institucionalismo en la práctica de la política exterior cubana. Para ello Cuba desplegó una amplia actividad en organismos internacionales y procuró una relación diversificada con varios países de América y Europa, consiguiendo así mantener un espacio internacional y a la vez el objetivo fundamental de supervivencia del régimen político.

La relativa apertura económica de Cuba en los años noventa facilitó la ampliación de las relaciones con los países latinoamericanos (especialmente con México), con Canadá y con Europa (particularmente con España). Con el tiempo también se incrementaron las relaciones con China y se recuperaron los contactos con la Federación Rusa, pero nunca alcanzaron el nivel de décadas anteriores con los soviéticos. De ese modo, Cuba consiguió una

mayor diversificación y limitó la anterior dependencia de socios privilegiados, y a finales de la década de los noventa ya no había ningún país con el que Cuba tuviera una cuota de dependencia que superara el 25% en cualquier rango de relación económica (ya sean exportaciones, importaciones, turismo, inversiones o deuda).

Pero esa apertura económica fue defensiva y muy controlada, y una consecuencia fue la generación de enclaves económicos operados por empresas extranjeras en condiciones de oligopolio. Tampoco fue posible una mayor profundización en la relación comercial con la mayoría de países, debido a una estructura económica que tiene una baja capacidad de compra externa, y luego a las dificultades de financiamiento del país. Ya vimos que una de las características estructurales de la economía cubana era la generación de desequilibrios externos por la dificultad de cubrir sus importaciones con las ventas al exterior. Por esta vía Cuba había acumulado una gran cantidad de deuda externa impagada que desde entonces estuvo limitando las posibilidades de financiamiento.

Sin embargo, después de la aproximación al Gobierno de Hugo Chávez a partir de 1998, Cuba acabó consolidando una relación ideológica y estratégica con Venezuela, que le ha reportado notables beneficios económicos para asegurar su supervivencia, aunque a costa de reproducir en cierta forma el modelo dependiente que históricamente ha imperado. Esa alianza estratégica también permitió recomponer los equilibrios de poder y la posición internacional de Cuba, combinando los objetivos y principios tradicionales, como el socialismo, el nacionalismo y el antiimperialismo, bajo una nueva formulación. Además, Cuba procuró una conexión con los movimientos internacionales de oposición a la globalización y al neoliberalismo, con la intención de reactivar la legitimidad internacional de su régimen político y un cierto liderazgo entre la izquierda mundial.

De todos modos, el empecinamiento en las políticas unilaterales de presión por parte de todas las administraciones de Estados Unidos ha sido a la par el incentivo y la excusa más habitual que el Gobierno cubano ha utilizado para enrocarse en una política exterior de defensa de su soberanía nacional y a la vez de su régimen político. Esta presión ha sido variable y se ha ido modulando a lo largo de los años dependiendo de múltiples factores —entre ellos quién presidía la Casa Blanca— y del contexto bilateral e internacional de cada momento.

También algunas de esas políticas son resultado de la demanda de una parte de la comunidad cubana exiliada en Estados Unidos, que tiene unos grupos de presión que se han aplicado a hacer *lobby* en los diferentes centros de poder en Washington. Las gestiones de estos grupos fueron especialmente exitosas

en la década de los noventa, cuando consideraron que con la debacle producida por la caída del Muro de Berlín había llegado el momento de darle el golpe de gracia al régimen cubano. Fruto de ello fueron la aprobación de la Ley Torricelli en 1992 y la Ley Helms-Burton en 1996, ambas destinadas a promover un cambio de régimen con una transición sin los hermanos Castro, y de paso también a frenar la entrada de empresas e inversiones extranjeras en Cuba.

Paradójicamente, todas esas políticas de presión no consiguieron derrumbar al Gobierno cubano y en cambio se volvieron en contra de los intereses generales de Estados Unidos. Si desde principios de los años sesenta el Gobierno de Washington había aplicado originariamente el embargo económico como respuesta a las confiscaciones por las nacionalizaciones de bienes norteamericanos en Cuba y por el alineamiento cubano con la URSS, con el tiempo añadió una escalada de injerencias que reafirmó las posiciones nacionalistas y antiimperialistas de Cuba.

Además, el desarrollo creciente de ese conflicto bilateral fomentó la solidaridad de otros países con Cuba, provocó el distanciamiento de varios socios de EEUU que no compartían esas políticas extremas y en general dificultó las demandas internacionales para la mejora de los derechos humanos en Cuba. En ese sentido, las políticas de presión de EEUU perdieron soporte y no sólo fueron neutralizadas por los apoyos de los aliados de Cuba, sino también por las políticas de compromiso constructivo seguidas por Canadá, México o los países europeos. El resultado final fue que se reforzó aún más la actitud inmovilista del Gobierno cubano, que habitualmente ha apelado a la excepcionalidad y a la resistencia cuando se maneja en situaciones adversas en el contexto internacional.

II. El presente continuo con un contrato social averiado

1. La situación en los años anteriores a la tormenta

Como ya hemos visto, la relativa estabilidad económica cubana de los años recientes seguía lastrada por unos desafíos latentes internos y externos no resueltos, con un proceso reformista que permanecía encallado porque la dirigencia política no se sentía impelida a hacerlo avanzar más rápidamente, y tampoco en otra dirección que escapara a su control. Además, Cuba tampoco había dejado de estar expuesta a los sucesivos choques externos producidos tanto por las crisis generales de la globalización, como por las políticas de los países más influyentes en su devenir [2].

En ese sentido, la economía cubana también notó el impacto de la crisis mundial del 2008, con secuelas que tuvieron consecuencias en el aumento de

las dificultades económicas en los años sucesivos. Salvo algunos repuntes puntuales, desde el año 2009 la economía cubana mostraba signos de fatiga y en la década siguiente el promedio del crecimiento estuvo muy contenido en torno al 2%. En todos los sectores productivos el desempeño fue muy modesto, en particular la agricultura (que sigue sin conseguir un mínimo de capacidades para el autoabastecimiento), pero tampoco fueron buenos los resultados en la industria o en la minería.

En el balance exterior el saldo de bienes continuó siendo negativo, y se pudo compensar por el mantenimiento de la relación especial con Venezuela, con un ingreso por servicios profesionales (médicos y maestros) que en el promedio de la última década se situó en torno al 10% del PIB. También fueron creciendo las llegadas de turistas y el gasto promedio de los mismos, aunque el aporte siguió siendo un tercio de todos los ingresos por servicios y muy similar a los ingresos por las remesas de los emigrantes. Además, tanto en el ámbito turístico como en el envío de remesas hubo un momento álgido a partir del año 2015, debido a una relativa normalización de relaciones con EEUU bajo la administración Obama, pero esa perspectiva se truncó posteriormente con las medidas de refuerzo de la presión económica decretadas por Trump **[3]**.

En el ámbito político, debido a una enfermedad surgida en el año 2006 que le llevó a la muerte una década después, Fidel Castro se vio obligado a delegar temporalmente el poder en su hermano Raúl, y de este modo se activaron por primera vez, aunque de forma provisional, los mecanismos sucesorios previstos constitucionalmente. Finalmente, tras las elecciones de enero del 2008, con partido y candidatos únicos, Raúl Castro asumió la presidencia del país, que juntó a los máximos cargos en el partido y en las Fuerzas Armadas que había obtenido con anterioridad.

Un signo relevante de la nueva era protagonizada por Raúl Castro fue la desactivación de los mecanismos anteriores generados en el gobierno personalista y voluntarista de Fidel Castro, que se apoyaba en un grupo de jóvenes a los que promocionaba y purgaba cíclicamente desde los años ochenta. Un último ejemplo de ese voluntarismo fue la denominada “batalla de ideas”, que todavía se pudo fraguar en los años del cambio de siglo al socaire de las nuevas expectativas que se crearon a raíz de la relación especial con Venezuela. En cambio, desde un principio las intenciones de Raúl Castro ya fueron establecer un modo más colegiado de gobierno y de paso asentar una nueva institucionalidad.

El mandato de Raúl Castro se prolongó una década, y durante ese tiempo se fueron fraguando las tímidas reformas constitucionales que se plasmaron en el año 2019 y que deberían dar paso al relevo de la siguiente generación, que

ya estaba compuesta por dirigentes políticos más jóvenes y sin ninguna vinculación con el Movimiento 26 de Julio y los guerrilleros de Sierra Maestra. De todos modos, todos estos dirigentes estaban formados en la cantera del PCC y la mayoría había tenido que demostrar sus capacidades en la gestión de esferas territoriales y del Gobierno, con el objetivo de perpetuar el mando entre las elites dirigentes de siempre. Así ha ocurrido con Miguel Díaz-Canel, que había ejercido como primer secretario provincial en Villa Clara y en Holguín, luego fue incorporado al Buró Político del PCC, más tarde fue ministro de Educación y finalmente en el año 2013 fue ascendido a vicepresidente con los visos de suceder a Raúl Castro. Esto sucedió en abril de 2018, cuando asumió la presidencia de Cuba, y luego tras el VIII Congreso del PCC en abril del 2021 accedió a la secretaría general (aunque en este caso el propio Díaz-Canel anunció que “las decisiones estratégicas” serían consultadas con Raúl Castro).

En cualquier caso, a pesar de esa voluntad de perpetuación continuista, los dirigentes de esta nueva generación ya no contaban con el aura mística de los pioneros de la Revolución, y a partir de entonces estaban más expuestos a ser juzgados por sus resultados al frente del país. Pero esa misma situación novedosa generaba una profunda contradicción interna, porque en el caso de que la sociedad no estuviese conforme con el curso y los resultados de la acción de gobierno, no había unos mecanismos de ajuste político con amplia participación plural, salvo los procedimientos tradicionales a través de las estructuras del partido único, que continuadamente se mostraron burocratizados e inoperantes. De ese modo, el descontento social siguió siendo considerado como algo controlable y en aquellos casos en que las voces críticas podían elevarse y ejercer una disidencia activa, los mecanismos represores continuaron siendo los mismos de siempre **[4]**.

En cuanto al ámbito exterior, las relaciones estaban plenamente normalizadas con todos los países del mundo, salvo con EEUU **[5]**, aunque la dependencia respecto a Venezuela cada vez se había hecho mayor y por tanto Cuba ha sufrido en mayor medida los vaivenes de las crisis venezolanas. Con estos antecedentes, y en un nuevo contexto de aproximación a los países latinoamericanos para recuperarlos hacia el área de influencia norteamericana, a la par que se pretendía neutralizar la mayor presencia de China en esa región, la administración Obama activó un acercamiento hacia Cuba que significó un punto de inflexión con signos esperanzadores hacia una mayor apertura en la relación bilateral, pero a la vez se reactivaron los mecanismos de rechazo hacia esa distensión (dentro y fuera de Cuba), y también aumentó el reclamo por parte del exilio radical de Miami, que quería una mayor injerencia para forzar los cambios de la forma que ellos deseaban en Cuba **[6]**.

De todos modos, como ya se ha mencionado anteriormente, la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca no sólo dio al traste con las intenciones de ese breve acercamiento, sino que reforzó aún más los mecanismos de presión económica, ahuyentando aún más a las empresas de terceros países que se habían instalado en Cuba. En cualquier caso, estos nuevos condicionamientos se produjeron en un momento en que bastantes empresas se estaban planteando la retirada, en parte por cuestiones de reestructuración interna propia, y también porque las condiciones de negocio en Cuba tampoco estaban resultando tan boyantes como antes.

2. El estallido social en medio de una tormenta perfecta donde coincidieron múltiples crisis

En el año 2020 sobrevino la pandemia mundial del Covid-19, con consecuencias catastróficas para las economías de todos los países. Para Cuba supuso una caída del PIB del 10,9%, y aunque el Gobierno proyecta una recuperación en 2021, de momento en el primer semestre hubo una caída del 2%. Además, en el caso cubano la pandemia apareció en un momento en que estaban confluyendo los resultados negativos de otras crisis concurrentes, reforzándose de ese modo una tormenta perfecta que ha sumido al país en una encrucijada que tiene muy difícil solución.

Según el análisis de Carmelo Mesa-Lago, el decano de los economistas que lleva más de cinco décadas analizando la evolución de la economía cubana, la concurrencia de esas múltiples crisis se resumiría así **[7]**:

1) El ineficiente sistema económico de planificación central y amplio predominio de la propiedad estatal sobre el mercado y la propiedad no estatal, que ha fracasado en todo el mundo incluyendo a Cuba. En su década de gobierno, Raúl Castro intentó reformas estructurales orientadas hacia el mercado, pero muy lentas, plagadas de obstáculos, desincentivos, impuestos y vaivenes, por lo que no tuvieron efectos tangibles en la economía. El Gobierno ha rechazado seguir los lineamientos del modelo de "socialismo de mercado" que ha tenido éxito en China y Vietnam. El actual presidente Miguel Díaz-Canel decretó a comienzos de este año la unificación tributaria y cambiaría, pero, aunque necesaria, fue lanzada en el peor momento económico y, hasta ahora, sólo ha generado efectos adversos.

2) La grave crisis económica y humanitaria de Venezuela que ha reducido radicalmente su relación económica con Cuba: la compra de servicios profesionales cubanos (el primer ingreso en divisas de la isla), el suministro de petróleo con términos favorables (que cubre el 50% de las necesidades cubanas) y la inversión directa. Dicha relación alcanzó su cúspide en 2012-2013 con US\$16.017 millones y disminuyó a la mitad en 2018, en relación al PIB se contrajo de un 22% a un 8% y dicho descenso continuó en 2019-2020. Los tres componentes se redujeron: la exportación de profesionales en 24%, el envío de petróleo en 62% (de 104.000 a 40.000 barriles diarios) y la inversión de US\$ 8.000 millones se esfumó.

3) La relación económica con China alcanzó un cenit en 2015 y 2016, cuando se convirtió en el primer socio comercial cubano (superando brevemente a Venezuela); su intercambio comercial (importaciones más exportaciones) representó 17% y 20% respectivamente, pero disminuyó en 36% entre 2015 y 2019 a 14% del intercambio comercial. La razón clave fue una balanza comercial negativa contra China (las exportaciones cubanas son muy inferiores a las importaciones chinas) que ascendió a un déficit de US\$ 2.000 millones en 2015, por lo cual China redujo sus exportaciones a Cuba a casi la mitad en 2015-2019. El valor total de las exportaciones cubanas se contrajo en 65% entre 1989 y 2019, mientras que las importaciones aumentaron y así también el déficit de mercancías. El problema fundamental de la economía cubana es su incapacidad de financiar las importaciones con sus propias exportaciones debido a la caída en la producción doméstica.

4) Las fuertes medidas impuestas por la administración de Donald Trump que revirtieron el proceso de acercamiento del presidente Barack Obama y reforzaron el embargo (“bloqueo” en Cuba): la aplicación del Título III de la ley del embargo que había sido suspendida cada seis meses por los anteriores presidentes (incluyendo a Trump) y que permite demandar a las compañías extranjeras que han “traficado” con bienes confiscados por el Gobierno cubano, lo cual ha paralizado la inversión; la restricción de vuelos a Cuba; la imposición de un límite a las remesas y la prohibición a Western Union de enviar dichas remesas a una agencia cubana manejada por los militares; el endurecimiento de las sanciones a los bancos internacionales que hacen transacciones con Cuba y la reinstalación de dicho país entre los que patrocinan el terrorismo.

5) La pandemia, que ahora alcanza el mayor número de casos y de muertes en la Isla, a pesar de la inoculación de la población con dos vacunas producidas en Cuba que no han probado su eficiencia. El Covid-19 ha afectado severamente el turismo internacional, el Gobierno exige que los viajeros paguen de antemano un “paquete de aislamiento” para alojarse en hoteles durante un período de cuarentena. La pandemia también ha impedido el viaje de “mulas” que antes llevaban remesas, así como alimentos y otros bienes para familiares o para su venta informal en Cuba. La combinación de las medidas trumpistas y Covid-19 ha provocado la salida de compañías españolas de turismo como Meliá y Bankia.

6) La implantación a inicios de 2021 de la “unificación monetaria y cambiaria” que, aunque a largo plazo daría resultados positivos, a corto plazo ha agravado muchos de los problemas anteriores, como un enorme incremento de la inflación, presión para incrementar el desempleo, subida notable del precio de los bienes y una fuerte escasez de alimentos y medicinas.

Con todo ese cúmulo de circunstancias adversas se reprodujeron algunos de los peores momentos vividos por los cubanos durante los tiempos del denominado “Período Especial” de los años noventa, que marcó profundamente a los que lo vivieron directamente, y así se fue transmitiendo a las siguientes generaciones como un grave recordatorio de calamidades tales como la carencia de alimentos y medicinas, los apagones eléctricos de varias horas de duración, o la agudización de las diferencias sociales entre

quienes tienen o no acceso al dólar por trabajo o por las remesas del exterior **[8]**. En este último aspecto, una vez más se ha podido comprobar cómo la población negra ha sido la mayormente perjudicada, porque tiene pocas posibilidades de emplearse en empresas extranjeras y también mayoritariamente carece de familiares en el exterior que les envíen remesas.

Por otro lado, además de la precariedad económica y vital, en la sociedad cubana estallaron otros conflictos políticos y sociales latentes que nunca se resolvieron, y tampoco hay visos de que así ocurra en el futuro inmediato. Entre ellos destaca la contradicción que se genera en una sociedad que cuenta con un sistema educativo que forma continuamente a generaciones de jóvenes, y con frecuencia con un buen nivel académico, a las que luego no se les puede ofrecer ni una salida laboral digna ni un espacio de participación política alternativo al encorsetado proceso de toma de decisiones establecido por la elite dirigente para perpetuarse en el poder.

Otro ámbito donde se han manifestado inquietudes y frustraciones es el de los cuentapropistas y las micro pymes, que además de las dificultades que tienen para salir adelante con sus negocios por falta de crédito o insumos, se sienten postergados porque no pueden ejercer su voz para expresar sus demandas. También ha ocurrido algo similar en el campo cultural, donde en los últimos años han proliferado espacios de creación alternativos en todos los ámbitos de expresión artística, que han logrado sobrevivir por el impulso voluntario propio y muy a menudo sin ayudas públicas **[9]**.

En definitiva, todo ello ha provocado que se expandieran de forma alternativa y en diferentes esferas de la sociedad cubana múltiples soluciones a los problemas cotidianos, dentro y fuera de la legalidad (algo que en el argot popular se conoce con el vocablo “resolver”), que a la larga ha redundado en un empoderamiento social que en cierta forma constituye un espacio intermedio entre los integrados (convencidos u oportunistas) y la anomia social. Pero como esas personas no tienen capacidad de incidir en la acción política que guía la vida pública, porque las vías participativas están esclerotizadas, al final acaban constituyendo un conglomerado de desobediencia generalizada que ya no confía en las soluciones gubernamentales **[10]**.

En consecuencia, ese desfase participativo y la ausencia de movilidad social acaba provocando una extremada frustración entre los jóvenes y no tan jóvenes, que tradicionalmente se ha canalizado hacia la válvula de escape de la emigración exterior. Pero la crisis global de la pandemia y las medidas mucho más restrictivas que había impuesto Donald Trump cegaron totalmente esa vía. No obstante, hay que recordar que el camino de las restricciones de la vía migratoria ya lo había iniciado antes Obama, porque en su esquema de

normalización bilateral entendía que no cabía seguir considerando a los cubanos como un colectivo que merecía un tratamiento diferencial respecto al resto de inmigrantes que llamaban a las puertas de EEUU, como había estado ocurriendo hasta el momento **[11]**.

Por otro lado, desde tiempos recientes muchos ciudadanos cubanos, se comunican por las redes sociales, y a través de ese espacio “fuera del control” gubernamental se han ido canalizando tanto los debates y las ideas que han ido transmitiendo algunos grupos críticos y opositores más o menos organizados, como el descontento social que implosionó de forma generalizada por todo el país en fechas recientes **[12]**, y que Leonardo Padura ha calificado como un alarido **[13]**. Es importante retener que esas críticas no sólo se han alimentado del discurso de derrocamiento del régimen, que patrocina la derecha más extremista del exilio miamense, y que constituye la versión oficial que difunde el Gobierno cubano para considerar esas protestas como actos organizados por elementos contrarios a la patria. La realidad es que entre esos colectivos que alzaron la voz y salieron a la calle también hay gente que no es radicalmente antisistema y apoyaría otro modelo de socialismo, según lo han expresado en espacios críticos “tolerados” como *Espacio Laical*, el *Observatorio Crítico* o *La Joven Cuba* **[14]**.

De hecho, antes de esta implosión social que muchos quieren calificar como un momento de inflexión que producirá un antes y un después en la realidad cubana, ya existía una variedad de grupos críticos y opositores que por lo menos ha tenido la virtud de poner en la agenda pública las carencias del sistema y la falta de solución de las mismas. Desde grupos críticos como los mencionados anteriormente, que no cuestionan abiertamente el sistema en su totalidad, se propaga un reformismo que es a la vez una especie de vía de “*aggiornamento* sistémico” (según la feliz expresión del sociólogo Haroldo Dilla), cuya intención primordial es conseguir mejoras y si no por lo menos manifestar las fallas del sistema para reclamar soluciones. Aunque estos grupos no han sido reprimidos con la misma contundencia que la oposición antisistema, también han padecido el acoso oficial y a menudo son desprestigiados por el Gobierno (salvo cuando la dirigencia ha querido emplearlos a modo de blanqueamiento político, en particular en el aparador internacional). Y luego está la oposición que propugna un cambio de gobierno y de sistema, y por ello también han sido condenados a la misma exclusión política y la represión que ya vivieron los históricos opositores de décadas anteriores, y esta situación no tiene visos de solución en el futuro inmediato **[15]**.

Lamentablemente, este factor crucial del enquistamiento autoritario del poder y sin espacio reconocido para la oposición, junto a la ausencia de prácticas participativas reales que asuman la pluralidad social existente, constituyen

uno de los conflictos políticos peor resueltos en todas las sociedades del llamado socialismo real, y la evolución en Cuba no parece que lleve un camino diferente. Aparte de la represión de las protestas, el Gobierno cubano no ha mostrado una mínima capacidad de reacción para solventar el problema de una forma diferente al cierre de filas de siempre, pero puede que en esta ocasión la lealtad inquebrantable no llegue a taponar una vez más las grietas que en otras ocasiones surgieron en los diferentes niveles de las estructuras de poder en los momentos de crisis, por lo que el resultado podría ser imprevisible en un futuro no lejano.

Para finalizar, el contexto internacional de la actual crisis tampoco tiene visos de contribuir a una solución pronta de la situación, en particular porque parece que desde la derecha más extrema del exilio cubano se ha querido reanimar el fantasma de la solución externa mediante el derrocamiento del régimen. Entretanto, para ayudar a paliar el momento crítico actual, las voces más sensatas dentro de EEUU están llamando a una revocación de la actual política hacia la isla, o al menos al inicio de una vía próxima a la apertura bilateral que promovió Obama unos años atrás [16]. También, a la vez que la mayoría de países han manifestado quejas al Gobierno cubano por la represión de las protestas, también ha habido un clamor internacional reclamando una mayor distensión por parte de la Casa Blanca, que se ha canalizado de diferentes formas, y entre ellas destaca un llamamiento de organizaciones y notables intelectuales de todo el mundo, que se publicó el 23 de julio en el *New York Times* en forma de carta abierta al presidente Biden [17].

Sin embargo, todos los indicios auguran que la derecha del exilio cubano continúa apostando por acorralar al régimen (aunque el “socialismo tropical” aún sigue resistiendo después de más de treinta años de la caída del Muro de Berlín), y el núcleo más duro de Miami seguirá insistiendo ante la administración Biden para favorecer sus propósitos de derribo. Mientras tanto, el presidente Biden se muestra paralizado por el temor a las repercusiones políticas en el estado de Florida, donde el senador republicano Marco Rubio sigue marcando la línea radical del exilio cubanoamericano, y además en ese estado los demócratas recibieron una paliza en las elecciones presidenciales de 2020. Y por muchas otras cuestiones de la política exterior norteamericana, el presidente Biden se encuentra atrapado en la necesidad de no incomodar al presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Robert Menendez, otro firme detractor del régimen cubano, que para colmo es un demócrata de la circunscripción de New Jersey (el otro estado donde la comunidad cubano americana es numerosa e influyente).

Notas:

[1] Para una explicación más detallada y las referencias bibliográficas de este apartado, remito a la lectura de un balance histórico más amplio publicado anteriormente. Francesc Bayo, *Transformaciones limitadas y desafíos persistentes en Cuba*, Documentos CIDOB América Latina, n.º 33, Barcelona, 2010.

[2] Carmelo Mesa-Lago y Pavel Vidal Alejandro, *El impacto en la economía cubana de la crisis venezolana y de las políticas de Donald Trump*, Documento de Trabajo del Real Instituto Elcano, n.º 19, Madrid, mayo de 2019.

[3] Carmelo Mesa-Lago, *El “enfriamiento” de la economía cubana*, Nueva Sociedad, Caracas, enero-febrero, 2019.

[4] Rafael Rojas, *El cambio generacional en Cuba*, Letras Libres, México, 19.04.2018. Armando Chaguaceda y Eloy Viera Cañive, *El destino de Sisifo. Régimen político y nueva Constitución en Cuba*, Polis. Revista Latinoamericana, n.º 58, 2021.

[5] Carlos Alzugaray, *La política exterior de Cuba en la era Trump*, Pensamiento Propio, n.º 45, Buenos Aires, enero-junio de 2017.

[6] Tullo Vigevani y Fernanda Magnotta, *Os actores externos: Agendas e estratégias dos Estados Unidos para a América Latina*, Pensamiento Propio, n.º 44, julio-diciembre de 2016.

[7] Carmelo Mesa-Lago, *¿Por qué estallaron las protestas en Cuba?*, *Le Monde Diplomatique*, 15.07.2021.

[8] Mayra Espina, *Reforma y emergencia de capas medias en Cuba*, Nueva Sociedad, enero-febrero de 2020.

[9] Iván de la Nuez, *Cuba, de la Guerra Fría a la guerra cultural*, *El País Babelia*, 31.07.2021.

[10] Louis Thiemann y Claudia Mare, *Economías múltiples y resistencia cotidiana en Cuba: una transición desde abajo*, Foro Europa Cuba, Working Paper 15/2020.

[11] Ailyn Torres Santana, *Sobre derechos, política y migración cubana hacia Estados Unidos: a propósito de la derogación de la política “Pies secos/Pies mojados”*, Cuba Posible, 17.01.2017.

[12] Entre la abundancia de análisis de urgencia ante la explosión social del pasado julio se puede ver Armando Chaguaceda y Melisa Cordero Novo, *Cuba: radiografía de una emergencia*, *Letras Libres*, 13.7.2021. Rafael Rojas, *El estallido social cubano*, *El País*, 13.07.2021. Javier Corrales, *El día en que los cubanos perdieron el miedo*, *The New York Times* (versión en español), 14.07.2021. Carlos Alzugaray, *El 11-J en Cuba: contextos, circunstancias y escenarios*, Inter Press Service en Cuba, 20.7.2021.

[13] Leonardo Padura, *Un alarido*, *La Joven Cuba*, 16.07.2021.

[14] Alina Bárbara López Hernández, *Cuba: el partido único ante la crisis*, *La Joven Cuba*, 30.07.2021.

[15] Haroldo Dilla, *Cuba: los nuevos campos de la oposición política*, Análisis del Real Instituto Elcano, 30/2014. Haroldo Dilla, *Los avatares del reformismo en Cuba*, Nueva Sociedad, Caracas, enero de 2018.

[16] William M. LeoGrande, *Cuba's Protests Are Different This Time*, The Nation, 13.7.2021. *Versión en español en Cuba News*. Peter Kornbluh y William M. LeoGrande, *Now Is the Time for Biden to Restaff the Havana Embassy*, The Nation, 23.7.2021. Louis A. Pérez Jr., *The Many Faces of Regime Change in Cuba*, Jacobin, 24.7.2021.

[17] Véase la web *Let Cuba Live!*

24/8/2021

Ana Almirón Mengíbar

Por una política feminista de alianzas en torno a la precariedad, la pobreza y la exclusión

Aunque en las últimas décadas el feminismo ha conseguido importantes logros en derechos y avances en igualdad en casi todos los ámbitos sociales (Almirón, 2020 a), no es poco lo que falta por conseguir. Lo ha puesto de relieve la pandemia, al generar y agravar desigualdades con un impacto muy desigual entre países, áreas geográficas, sectores económicos y amplios sectores sociales (Flores, 2021), y muy especial entre las mujeres y los sectores más necesitados, excluidos y marginados (Almirón, 2020 b). Con los datos de los que ya se dispone (AROPE, 2021; FOESSA, 2021), poner las demandas de esas amplias mayorías a la cabeza de la agenda feminista parece una cuestión de justicia e igualdad.

Priorizar las demandas de los sectores más amplios y necesitados, en el contexto actual de crisis pandémica, supone defender y reivindicar servicios públicos (sanidad, educación), pero también asegurar suministros básicos (luz, agua, gas) suficientes y de calidad para todas, sin exclusiones. E igualmente, la ampliación de derechos y la mejora de las condiciones laborales en los sectores económicos más feminizados y racializados, que precisamente la pandemia ha revelado como esenciales (cuidados, limpieza, comercio, hostelería, agricultura intensiva, sanidad, educación,..). Como señala Nuria Alabao, deberíamos considerar la derogación de la Reforma Laboral como una medida feminista imprescindible: “[...] incidir en la legislación laboral es una de las medidas más importantes que puede tomar el Gobierno para mejorar la vida de las mujeres. Quizás incluso, la más importante. Y si no, que le pregunten a las kellys” (Alabao, 2020 a), aunque no aparezca en las secciones de feminismo de los medios, ni en los principales debates en torno al 8M.

Además, es preciso repensar desde el feminismo los instrumentos susceptibles de mejorar la redistribución de toda la riqueza que producimos

colectivamente, tanto en los hogares —a través del trabajo no reenumerado ni reconocido— como fuera de ellos. Instrumentos que, sumados a la defensa y ampliación del salario indirecto que proporcionan los servicios públicos, contribuyan a darnos más tiempo y más autonomía. En el caso de las mujeres, disponer de recursos implica más independencia respecto de los varones (mayores posibilidades de salir de una situación de violencia machista en la relación de pareja, por ejemplo).

Igualmente, repensar el teletrabajo desde el feminismo (Alabao, 2020 b) supone preguntarse si éste mejora la conciliación o aumenta la explotación de las mujeres. El teletrabajo podría acabar consolidando una especie de ‘vuelta al hogar’ de las mujeres y desde el feminismo la propuesta sería pensar los cuidados desde lo colectivo a partir de la corresponsabilidad para que sean asumidos por el conjunto social. Algo que concierne tanto al ámbito público como al privado, ya que las apuestas individuales podrían suponer un aumento de las desigualdades de las que más dificultades tienen para compaginar trabajo y cuidados: las mujeres que cuidan solas y las que pertenecen a familias más pobres, siendo muchas de ellas además las que se ocupan de manera remunerada de los dependientes de las mujeres de clase media que sí pueden pagar a alguien para realizar esas tareas.

Poner todas esas demandas a la cabeza de la agenda feminista, como decía, profundiza la crítica a las estructuras socioeconómicas; focaliza sobre la agencia y el empoderamiento de los sectores socialmente mayoritarios más necesitados, excluidos, marginados y estigmatizados; y perfila las alianzas necesarias para hacer frente al neoconservadurismo que nos acecha, constatable no solo en la derecha y la extrema derecha sino también en los planteamientos puritanos, punitivos, autoritarios y prepotentes (censuras, prohibiciones, imposiciones y descalificaciones) de ciertos sectores de izquierdas, gubernamentales y académicos. En su lucha por hegemonizar el feminismo imponiendo unilateralmente sus propias posiciones, estos pasan por alto irresponsablemente las heridas que ello genera en la opinión pública en general y entre los feminismos en particular, sin importarles, al parecer, una posible ruptura feminista sin retorno, que nos debilitaría a todas.

Necesitamos unas *Alianzas rebeldes*, como sugieren Serra, Garaizábal y Macaya en su libro prologado por Empar Pineda (2021), que aboga por un feminismo comprometido con la pluralidad y el disenso frente a las falsas unidades excluyentes. En él, autoras y autores participan desde diferentes perspectivas, abordando críticamente los principales debates que atraviesan hoy los feminismos y tomando posición contra esas derivas dogmáticas y punitivas. Defienden perspectivas no culpabilizadoras ni moralistas en el ámbito de la sexualidad, en contraste con los discursos unilateralmente centrados en el “sexo” como peligro que acecha a las mujeres. En su

conjunto, el libro perfila una alianza antipunitivista posible para una justicia social feminista alternativa a la dominante. Con una perspectiva crítica con el binarismo del sistema sexo/género y la medicalización de los cuerpos que no se ajustan a dicho encorsetamiento; una orientación no moralizante ni paternalista en relación a las personas jóvenes; una interpelación a los varones para que se involucren en el feminismo; un trabajo institucional con mayor voluntad de escucha y diálogo; y un llamamiento a la no exclusión de ningún colectivo para evitar la perpetuación de los estigmas que recaen sobre cuidadoras y trabajadoras del hogar, migrantes, trabajadoras sexuales, personas sin hogar y otras tantas personas atadas a la precariedad. Se trata de una apuesta clara por un feminismo inclusivo distante de aquellos otros centrados en la cuestión genérica de *la mujer* como sujeto único (no diverso) y cosificado (atendiendo al cuerpo biológico).

El largo camino feminista que aún nos espera requiere, sin embargo, no perder de vista de dónde venimos. Las últimas cinco décadas de militancia en este país nos han permitido constatar esa gran diversidad y pluralidad feminista, captar la complejidad de las interrelaciones entre el género, la clase, la orientación sexual, la edad o la etnicidad, así como las implicaciones que tiene dar visibilidad y conseguir el reconocimiento de las opresiones y discriminaciones —sin olvidar la asimetría de bienestares y privilegios (Butler, 1990)—, dentro y fuera de cada uno de los grupos discriminados y de cada una de nosotras mismas. Transitar esas interrelaciones no ha sido ciertamente un camino sencillo, exento de conflictividad ni de cierto y comprensible vértigo. Conocemos las acusaciones de malograr más aún las relaciones entre hombres y mujeres, de dividir y debilitar al movimiento obrero, de traicionar nuestros respectivos orígenes nacionales, de fraccionar el propio movimiento feminista y, últimamente —se nos dice— de *acabar con el feminismo* por el procedimiento de *borrar a las mujeres*. Al contrario, lo que se quiere es reconocer su diversidad y pluralidad, un camino que practicamos desde el impulso de las pioneras activistas sindicalistas (Casals, 2021), de lesbianas (Pineda, 2011), gays (Guasch, 2006), trans (Kim Pérez, 2019) y no binarias; de jóvenes con grandes expectativas de poder realmente “ir a todas partes” sin miedo (Antón, 2021); de trabajadoras sexuales que ya no quieren ser “putas clandestinas, sino con derechos” (Barrera, 2019; Clemente, 2021); y de cada vez más limpiadoras, cuidadoras, migrantes con y sin papeles, hombres igualitarios implicándose en los necesarios cambios en los roles de género (Valcuende y Blanco, 2003) y no pocas mujeres y hombres apoyando académicamente todas esas causas (Barrere, 1992; Osborne, 2014; Bodelón, 2010; Rodríguez, 2019; Villacampa, 2018), desde entonces hasta hoy. Un movimiento feminista plural y diverso, de base y no elitista, que combina audazmente debate y acción reivindicativa, con voluntad de abordar la complejidad y las implicaciones de todas esas discriminaciones y opresiones (Butler, 2020), por justicia e igualdad. Radical en sus planteamientos de

fondo; autónomo, contestatario y no subordinado; capaz de zarandear cualquier “tableros político” a lo largo de todos estos años; respetuoso con los movimientos obrero y sindical, ecologista, antifascista y antimilitarista, de los que beben y a los que aportan su propia perspectiva, complejizándolos. De este modo, creemos que el propio movimiento feminista ha ido creciendo y rejuveneciéndose, ampliando su base social como ningún otro movimiento, enriqueciéndose enormemente de la perspectiva LGTBi, y apostando claramente por los grupos sociales mayoritarios más desfavorecidos, generacional y étnicamente hablando.

La perspectiva interseccional muestra que no hay víctimas puras y absolutas de la opresión (Collins, 1990), rompiendo el esquema dicotómico víctimas/verdugos, totalizador y excluyente. Esto genera incertidumbre, pero también aporta nuevas herramientas de análisis y acción (Rodó-Zárate, 2021) con las que poder profundizar en nuestras razones, por justicia e igualdad, sin prohibir ni censurar a quienes vindican sus diferencias y opresiones. La comprensión, la solidaridad, la empatía y los necesarios cuidados mutuos nos permiten continuar construyendo, entrelazando y fortaleciendo las imprescindibles alianzas (de género, grupo social, étnicas y generacionales) para impulsar cambios sociales de mayor envergadura y mejoras para más amplias mayorías, empezando por quienes más lo necesitan.

La Línea de la Concepción, agosto de 2021.

[Ana Almirón Mengibar es feminista y activista Pro- Derechos Humanos]

Bibliografía citada:

ALABAO, Nuria. (2020a) “La Reforma Laboral”.
CTXThttps://ctxt.es/es/20200203/Politica/31051/
feminismo-mujeres-reforma-laboral-kellys-precariedad-8m-nuria-alabao.htm

ALABAO, Nuria. (2020b). “Teletrabajo”. Ara cat. https://es.ara.cat/opinion/nuria-alabao-teletrabajo-conciliacion-explotacion-mujeres_1_2551989.html

ALMIRON MENGIBAR, Ana (2020 a) “Feminismos y sexualidad: Placer y peligro, versus libertad y censura. De los debates feministas (inacabados) de fin de siglo, a los de hoy”. En Monográfico nº 4 de RELIESS *Cuerpos, mercados y sexualidades: continuidades, paradojas y disidencias*.

ALMIRÓN MENGIBAR, Ana (2020 b): “La pandemia del coronavirus, una crisis del sistema con los cuidados en el centro”. Mientras Tanto, Mayo 2020. <http://www.mientrastanto.org/boletin-190/>

ANTON, Antonio (2021): “Desventajas de género y nueva ola feminista”. Simposio de la

Federación Española de Sociología y encuentro del Comité de Investigación de Sociología del Género (julio de 2021).

AROPE. Informe (2021): "Informe sobre el estado de la pobreza en España 2020". <https://www.eapn.es/publicaciones/405/10-informe-sobre-el-estado-de-la-pobreza-2020-resumen-ejecutivo>

BARRERA, Maria José (CPS) (2019): "¿Putas clandestinas o putas con derechos?". <https://www.youtube.com/watch?v=vmxSlIPKEvM>

BARRERE UNZETA, Maggi (1992): "Feminismo y garantismo ¿Una teoría del derecho feminista?", Anuario de Filosofía del Derecho, pp. 75-89.

BODELON, Encarna (2010): "Derecho y Justicia no androcéntricos". En Quaderns de psicología, vol. 12, nº 2 pp. 183-193.

BUTLER, J. (1990): *El género en disputa. El feminismo y subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós,

BUTLER, J. (2020): *Sin miedo*, Madrid, Taurus.

CASALS, Nuria (2021) "Trabajadora CCOO". <https://catalunyaplural.cat/es/nuria-casals-el-despertar-del-feminismo-en-el-mundo-del-trabajo/>

CLEMENTE, Carolina (2021): "El impacto psicológico del estigma de prostituta". En Monográfico nº 4 de RELIESS *Cuerpos, mercados y sexualidades: continuidades, paradojas y disidencias*.

COLLINS, Patricia Hill (1990): *Black feminist thought knowledge, power and the politics of empowerment*, Boston, Unwin Hyman

FLORES, Gabriel (2021): "Estado, mercado y diálogo social ante la recesión y el cambio estructural". Economistas Sin Fronteras, Dossier nº 40, Invierno 2021. <https://ecosfron.org/wp-content/uploads/2021/01/Dossieres-EsF-40-Hacia-la-reorientacion-del-modelo-productivo.pdf>

FOESSA, Informe (2021): "Informe sobre pobreza, exclusión y desarrollo social en España 2020". <https://www.uaoceu.es/foessa-presentes-invisibles>

GUASCH, Oscar (2006): *La sociedad rosa*, Barcelona, Anagrama.

KIM PEREZ (2019): <https://www.publico.es/politica/transexualidad-mi-nombre-kim-perez-77-aos-transexual-me-he-puesto-huelga-hambre-haber-leido-programa-vox.html>

OSBORNE, Raquel (2014): *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930/1980*, Madrid, Fundamentos.

PINEDA, Empar (2011): “Las otras feministas: cuestiones pendientes en la España actual”, en A. Egido, A. Isabel Fernández, *Ciudadanas, militantes y feministas*, Asperilla, p. 249.

RODO-ZARATE, María (2021): *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*, Barcelona, Bellaterra.

RODRIGUEZ RUIZ, Blanca (2019): *El discurso del cuidado. Propuestas (de) constructivas para un Estado paritario*, Valencia, Tirant lo Blanch.

SERRA, GARAIZABAL Y MACAYA (2021): *Alianzas Rebeldes*, Barcelona, Bellaterra.

VALCUENDE del RIO, J. M. y BLANCO López, J.. (eds.) (2003): *La construcción cultural de las masculinidades*, Madrid, Talasa.

VILLACAMPA, Carolina (2018): “Pacto de estado en materia de violencia de género ¿Más de lo mismo?”, RECPC, 4, pp 1-38.

29/8/2021

Antonio Antón

Debates sobre las izquierdas

Los debates sobre el carácter de las izquierdas o, si se quiere, sobre las fuerzas progresistas y alternativas, es recurrente desde el siglo XIX y, especialmente en las últimas décadas. Es inmenso el reto estratégico, político y teórico para afrontar las grandes transformaciones del capitalismo y los reequilibrios de fuerzas sociales y políticas y, sobre todo, para conformar un proceso transformador igualitario-emancipador. Se ha producido la crisis de la socialdemocracia con su giro centrista o de tercera vía, así como la de la izquierda comunista, tras el derrumbe del Este y el modelo soviético. Por otra parte, se han generado algunas dinámicas renovadoras, por la aparición de la llamada nueva izquierda y los nuevos movimientos sociales, ya en los años sesenta y setenta. En el marco de la crisis socioeconómica y la imposición prepotente de políticas neoliberales regresivas, muchas de ellas compartidas por los partidos socialistas en Europa, se han generado nuevas respuestas populares y democráticas de carácter progresivo. Se está reconfigurando la representación política de las izquierdas o el espacio rojo, verde y violeta, aparte de la temática de la plurinacionalidad o la crisis territorial. En este ensayo he reunido tres reflexiones sobre las izquierdas y la pugna cultural, sus perfiles estratégicos y teóricos y su impacto en sus identificaciones.

1. Izquierdas y guerras culturales

El tema del carácter de las izquierdas y sus guerras culturales es importante y vuelve a estar de actualidad. Está originado por su situación de crisis, su

fragmentación y su desconcierto estratégico, así como por la disparidad de sus interpretaciones.

Una aproximación con muchas ideas interesantes es la Ignacio Sánchez-Cuenca (*Las guerras culturales de la izquierda*), uno de los sociólogos más significativos en España. Parto de ese diagnóstico común para avanzar en lo que considero más sustantivo: en qué sentido se debe promover su renovación para hacer frente a los retos del presente y futuro; por un lado, qué rasgos son válidos y necesitan una simple adecuación y, por otro lado, qué componentes son problemáticos y hay que superarlos.

Hay una primera dificultad sobre el propio concepto y expresión de izquierda. Sintéticamente, es un campo sociopolítico con varios criterios normativos y valores: relevancia de la igualdad social, garantía de la protección social y el Estado de bienestar, regulación del mercado con importancia de lo público, defensa de la democracia, las libertades y el pluralismo, solidaridad popular. Esos ejes, compartidos en la tradición de las izquierdas democráticas (socialdemócratas y eurocomunistas), no son exclusivos de las izquierdas ni todas han sido respetuosas con ellos, por ejemplo, existen prácticas burocrático-antipluralistas. Además cabe citar tres rasgos controvertidos en el encaje de estas corrientes que, aunque antiguas, han ido adquiriendo una nueva relevancia en la pugna social y cultural con distintas sensibilidades: la igualdad de género, la conciencia ecologista y la actitud antirracista y de solidaridad internacional.

A partir de esta posición básica compartida, me permito hacer unas observaciones con ánimo constructivo sobre varios problemas analíticos y de enfoque, algunos vinculados a errores interpretativos de las ciencias sociales dominantes desde los años sesenta y setenta. Me refiero a la clasificación dicotómica de tendencias y valores materialistas y postmaterialistas, derivado de la sociología anglosajona o, en la tradición francesa, la polarización entre posiciones estructuralistas y posestructuralistas (o posmodernas). Solamente cito a un sociólogo prestigioso, el francés Alain Touraine, cuyos límites interpretativos, en el marco de la crisis social actual, señalan el techo de la sociología convencional, tal como explico en el libro *Movimiento popular y cambio político. Nuevos discursos* (2015).

Primero, ¿por qué se asocia al movimiento ecologista, el antirracista o el feminista como culturales o postmaterialistas? Su acción colectiva se fundamenta, en el caso del primero, en transformar las estructuras productivas, vitales y de consumo que amenazan la sostenibilidad (física y material, incluido su habitabilidad) del planeta y, en el caso de los otros dos, en la desigualdad de estatus derivada de la raza o grupo étnico y del género, o sea, combaten las desventajas relacionales, distributivas y de poder de las

mujeres y grupos subordinados. Por no citar otros problemas de actualidad vinculados a la 'seguridad social', como las demandas sobre la vivienda, la protección pública, la sanidad, la educación, lo laboral (paro/ERTES/precariedad), la fiscalidad y las pensiones.

En todos ellos se combina lo distributivo y la seguridad vital con la cultura (popular) de la justicia social y el deseo de un estilo de vida libre y decente. Existe una interacción 'social' entre lo material y lo cultural de la gente, y la 'agencia' es fundamental. El cambio de mentalidades y costumbres es muy importante, pero también las transformaciones estructurales e institucionales. En esta modernidad tardía existe un reajuste de la combinación entre procesos de individualización y relaciones comunes, de cuidados o solidarias, entre identificaciones colectivas parciales, interseccionales o múltiples y valores universales o cívicos.

Segundo, ese esquema interpretativo material/postmaterial tampoco vale para valorar el proceso de protesta social simbolizado por el **movimiento 15-M** o la conformación de *Unidas Podemos* y sus confluencias, aliados y afines... incluso el propio **sanchismo**, con su reafirmación socialista ante la derecha y a favor de la alianza con UP y el bloque de la investidura y aun con sus inconsistencias estratégicas y teóricas.

Elementos fundamentales de esta década para las izquierdas y el cambio de progreso han sido la justicia social, la democratización, el cambio de sistema de representación política, la plurinacionalidad y la cuestión territorial o la formación de instituciones gobernadas por una coalición progresista. Todas esas transformaciones han tenido un gran componente subjetivo, de conciencia cívica y clima sociocultural y ético, pero no son (solo) culturales: afectan a reajustes distributivos, de relaciones de fuerza y de poder, que las derechas se encargan de recordar con su oposición visceral.

Las cuestiones 'materiales' son 'sociales', con un componente importante económico-laboral y de bienestar público, que el CIS no deja de confirmar como la preocupación principal de la sociedad. Dando un paso interpretativo podemos afirmar que lo que subyace a esa realidad inmediata es una desigual relación social y de poder que es lo que se difumina en la dicotomía material/postmaterial. Y valorar esa desventajosa relación social es la clave para articular la interacción entre las dinámicas sociales y las condiciones socioeconómicas, las estructuras sociales y de poder y las expresiones culturales.

Ambos campos, empleo-economía y Estado de bienestar, son 'materiales' u objetivos, conectados con lo cultural, con la subjetividad, incluida la ética de la justicia social y democrática. La conexión necesaria para una alternativa es

una identificación igualitaria-liberadora del grupo subordinado específico y del conjunto de gente subalterna. Pero esa identidad, tal como detallo en *Identidades feministas y teoría crítica*, no es solo cultural, es relacional; o sea, es reconocimiento público y práctica social para transformar el estatus desigual en las estructuras sociales. Aunque no todas las desigualdades sean directamente económico-distributivas, tienen implicaciones según la clase social, el sexo, la etnia-raza...

Tercero, desde el punto de vista del análisis de clase, también hay que afinar. La mayoría de las élites de esos nuevos movimientos sociales (al igual que del movimiento sindical con el estatus de su alta burocracia), e incluido formaciones políticas como *Unidas Podemos* (y todos los partidos y la mayoría de las organizaciones sociales), Sí son de clase media profesional, más o menos acomodada y muchas veces solo aspirante. Pero no lo son sus bases sociales, cuya mayoría es de clases trabajadoras. O sea, hay una variada composición interclasista (popular) en los movimientos sociales y fuerzas progresistas, y es preciso un análisis sociohistórico y relacional, tal como detallo en "*Cambios en el Estado de bienestar*".

Por tanto, una vez ajustado el análisis quedaría la dinámica convergente, el proyecto común y la necesaria renovación o innovación. Es el reto de las representaciones progresistas y de izquierdas y su intelectualidad, sin caer en el economicismo de cierta izquierda ni en el culturalismo de otros sectores posmodernos. Pero la solución no viene por simple adaptación socioliberal como ha hecho la mayoría de la socialdemocracia europea, factor relevante de su crisis. En ese sentido, hay que destacar su carácter ambivalente, es decir, su pertenencia a la izquierda (sobre todo su base militante y electoral) y su vinculación con los grupos de poder (parte de su aparato institucional). Ese carácter doble de la socialdemocracia y las estrategias centristas o de tercera vía son factores explicativos de las dificultades para articular una apuesta unitaria y firme entre las izquierdas.

En definitiva, hay que integrar con diálogo y realismo todas las energías sociales progresistas de las capas populares en una articulación compleja y plural, en lo que defino como '*nuevo progresismo de izquierdas*', de fuerte componente social, ecologista y feminista. Y superar el economicismo determinista o materialismo vulgar y el culturalismo o idealismo discursivo, ambos todavía persistentes, al igual que la vía centrista liberal. Hay que investigar desde la teoría crítica, así como promover la activación cívica y elaborar una estrategia política transformadora para una alternativa, sociopolítica y cultural, igualitario-emancipadora. Es lo que necesitan las izquierdas y los sectores progresistas.

2. Hacia un espacio feminista, ecologista y de izquierdas

En el apartado anterior he abordado la emergencia de los nuevos movimientos sociales y las controversias culturales para la renovación y/o superación de las izquierdas. Ahora me centro en la configuración de una nueva dinámica sociopolítica diferenciada de la socialdemocracia dominante, así como en las características de los tres componentes fundamentales, aparte de la plurinacionalidad y la democratización, que tiene este nuevo proceso en el campo social progresivo, feminista, ecologista y social, y su articulación en un espacio político transformador.

Nueva dinámica sociopolítica

Aunque hay precedentes históricos, podemos situar la emergencia de una nueva izquierda social en los años sesenta y setenta del pasado siglo (mayo francés -1968-, otoño caliente italiano -1969-, transición democrática en España, pacifismo estadounidense...), con los llamados nuevos movimientos sociales (feministas y ecologistas, pero también pacifistas, LGTBI, antirracistas o de solidaridad internacional...) y el impulso o readecuación de los viejos movimientos populares (sindicales, vecinales...), ambos tipos con una significativa renovación cultural y democrática.

Sus trayectorias tienen sus altibajos en las décadas siguientes, hasta el nuevo proceso de protesta social, conocido simbólicamente como movimiento 15-M (2010/2014), con el desarrollo de la activación cívica masiva por la democratización y la justicia social, o sea, frente a las políticas de austeridad y recortes sociales y laborales y las dinámicas prepotentes de las élites gobernantes en la gestión de la crisis socioeconómica e institucional en esos años.

La expresión pública de ese gran proceso de protesta cívica tuvo dos niveles de implicación. Un sector activo de varios millones, con la particularidad de su persistencia y su firmeza reivindicativa, con claridad sobre los adversarios (los poderosos o poder establecido, donde se incluyó al gobierno socialista de Zapatero) y diferenciado del campo propio (la gente popular, los de abajo). Así mismo, demostró su creatividad expresiva en torno a esas ideas fuerza, de más democracia y justicia social. Y obtuvo un nivel muy alto de legitimidad (entre el 60% y el 80%) a su indignación y sus demandas básicas contra la gestión institucional regresiva y por la exigencia de cambios democráticos y sociales reales.

La experiencia de la acción popular progresiva en ese lustro de 2010/2014 tenía tres características: adversarios poderosos claros pero con una gestión antisocial y poco democrática que les restaba credibilidad popular; amplios procesos participativos, con gran cobertura de legitimidad ciudadana de sus objetivos

transformadores, y una articulación asociativa de nuevos liderazgos sociales, sobre todo juveniles. Esa conjunción fue lo que conformó las bases sociales del espacio de cambio de progreso, transversal en su contenido reivindicativo y democrático. Se situaba claramente a la izquierda del aparato socialista que practicaba en ese momento el neoliberalismo prepotente con retórica de centrismo liberal, y solo con su fuerte desgaste electoral esos años ha iniciado cierta recomposición de la mano de un sanchismo más firme ante las derechas.

En particular, ya he mencionado el fuerte componente social (o rojo) del movimiento 15-M y el propio movimiento feminista, a los que habría que añadir las movilizaciones sectoriales o parciales como las mareas (enseñanza, sanidad...), la acción contra los desahucios o las movilizaciones de pensionistas. Aparte de diversos conflictos laborales locales, en los grandes procesos de huelgas generales de los años 2010 y 2012, promovidas por las organizaciones sindicales contra los recortes sociales y laborales, participaron en torno a un tercio de la población asalariada, entre cuatro y cinco millones de personas, aunque siguiendo con la diferenciación anterior, en torno a dos tercios de la población compartía la oposición a los ajustes regresivos y las políticas de austeridad y defendían los derechos sociales y una fiscalidad progresiva.

Esa amplia ciudadanía crítica y activa, de entre seis y siete millones de personas, conformada en esos años, todavía tenía una orfandad representativa en el ámbito político-institucional, así como sus propios límites de incapacidad articuladora prolongada, con cohesión discursiva y organizativa. Pero ese campo social ya tuvo una influencia electoral proporcionada a esa cantidad en las elecciones generales de diciembre de 2011. Aparte del ligero ascenso de *Izquierda Unida*, el principal impacto se produjo en forma de 'desafección' de una gran parte del electorado socialista (más de cuatro millones) que se fue hacia la abstención, desde una crítica progresista o de izquierdas a su gestión y que solo ha recuperado parcialmente con la renovación *sanchista* a partir de 2018.

La paradoja fue que el sistema institucional viró hacia la mayoría parlamentaria del *Partido Popular*, es decir, más hacia la derecha dura que enseguida practicó el Gobierno de Rajoy, mientras se había producido la mayor movilización progresista y el desplazamiento crítico hacia la izquierda. Sin embargo, esa corriente social indignada necesitaba madurar en el plano político y, dada la ausencia de una élite política suficientemente creíble y representativa, no pudo superar su carácter reactivo y cristalizar en una representación del cambio de progreso.

Es lo que acertó a resolver *Podemos*, como fuerza prevalente de ese nuevo espacio, y sus convergencias y aliados. A ello se sumó *Izquierda Unida* tras la cruda realidad de su fracaso en las elecciones autonómicas y generales de 2015, que con realismo y renovación de su liderazgo pasó a conformar el espacio unitario de forma equilibrada partiendo de la evidencia empírica de su menor representatividad electoral.

Por tanto, a todo este conglomerado político de fuerzas del cambio de progreso lo podemos llamar una izquierda nueva y transformadora, vinculada a una amplia izquierda social o campo progresista, aunque es distinta a otras expresiones históricas de nueva izquierda. En ese sentido, hay que admitir la necesidad de la ‘resignificación’ de la izquierda (Chantal Mouffe), aunque no desde el idealismo discursivo sino desde el realismo crítico y un enfoque sociohistórico. Además, se debe diferenciar de las tendencias centristas o de tercera vía dominantes en la socialdemocracia europea y, sobre todo, reformular sus características ante la nueva etapa histórica en la que hemos entrado, partiendo de la multidimensional experiencia popular (E. P. Thompson).

El espacio violeta, verde y rojo

Esos tres colores simbolizan tendencias sociopolíticas y culturales específicas de la población de carácter feminista y ecologista, con fuerte componente social, en lo que vengo llamando nuevo progresismo de izquierdas. Aunque tenga elementos transversales, ideológico-culturales y de composición sociodemográfica, ese espacio se diferencia del centrismo liberal, así como de la vieja izquierda economicista, está confrontado a las inercias conservadoras y de derechas y tiene unos rasgos democráticos y populares. Su combinación expresa un campo sociopolítico diferenciado de la socialdemocracia, y supone una renovación y superación de las izquierdas tradicionales. Se trata de una nueva y pujante corriente sociocultural y/o político-electoral de carácter progresivo y democrático.

Dejo al margen otras dinámicas participativas, también con apoyos populares, pero que son de carácter nacionalista (en particular el *procès catalán*), o bien de tipo conservador y reaccionario. Me centro en esa activación social progresista, con sentidos de pertenencia específicas, que se combinan en intersecciones múltiples y con una identificación sociopolítica e ideológica predominante de izquierdas.

Según detallo en el libro *Cambios en el Estado de bienestar* (2021), con datos del CIS y para dos opciones preferentes, el 47,4% del electorado de *Unidas Podemos* se define como feminista o ecologista y solo del 19,5% en el caso del *Partido Socialista*; es decir una diferencia de casi treinta puntos. La otra

mayor opción complementaria es definirse progresista (39,6%) en el caso del primero y socialista/socialdemócrata (69,7%) en el caso del segundo. Sin embargo, respecto de su autoidentificación ideológica, y de forma compatible con las anteriores pertenencias colectivas, la gran mayoría de ambos electorados se consideran de izquierdas: 87% en *Unidas Podemos* (92% para *En Comú Podem*), y 68% en el *PSOE*, aunque en el caso del primero tiene más peso el segmento de izquierda transformadora y en el del segundo el de izquierda moderada.

Pero según los datos del CIS sobre las **recientes elecciones en la Comunidad de Madrid**, tenemos los siguientes resultados sobre la autoubicación ideológica del electorado en el eje izquierda/derecha (en la escala hasta 1-10); selecciono las tres principales fuerzas progresistas, *Partido Socialista*, *Unidas Podemos* y *Más Madrid*, de especial relevancia en esta región.

En esta escala el centro puro es 5,5; es decir, se considera izquierda los segmentos que hay por debajo de ese punto y derecha los que están por encima. Así, acumulados los cinco primeros (1 a 5) la suma de la identificación de izquierda es: *PSOE*, 89,6%; *MM*, 96,6%, y *UP*, 97%. Pero, incluso, si no contamos el segmento cinco del llamado centroizquierda (o izquierda moderada), que en el contexto actual supone un centro ideológico ambivalente, tenemos que el sentido nítido de pertenencia a la izquierda sigue siendo ampliamente mayoritario en sus electorados respectivos: 70,9%; 85,2%, y 92,8%.

Significa dos cosas, especialmente en las dos fuerzas del cambio de progreso. Una, en sus electorados no hay apenas transversalidad ideológica; se definen claramente en este eje político-ideológico por su identificación de izquierdas, y apenas tienen electorado de centro derecha (7,5%, 2,9% y 2,3%), con un escaso *No sabe/No contesta* (3%, 0,6% y 0,7%). Dos, esa pertenencia de izquierdas la hacen compatible con una actitud feminista, ecologista y progresista, en una combinación mixta.

Por tanto, esos electorados tienen un perfil sociopolítico múltiple, que he definido como violeta, verde y rojo. Dicho de otra forma, esos tres rasgos son complementarios en una izquierda nueva y transformadora, aunque tengan sus dinámicas específicas y sus equilibrios e intersecciones entre ellas en el plano social, o bien, distintas prioridades en su combinación y su representación en el plano político e institucional.

O sea, **la gran mayoría de las personas autodefinidas ecologistas o feministas se identifican con las izquierdas, siendo compatible y mayoritaria la triple pertenencia, particularmente en UP**. Sin embargo,

hay personas de ambos grupos, violeta y verde, que se autoubican en el centro liberal (incluso en el neoliberalismo), al igual que ante el conflicto socioeconómico en que algunos segmentos prefieren la tercera vía socioliberal o centrista (rosa, mejor que rojo). **Ello significa que la actitud feminista y medioambientalista, así como la demanda socioeconómica popular, solo es transversal parcialmente en el eje izquierda/derecha, y que en el sentido sociopolítico e ideológico, especialmente la gente joven, mayoritariamente participan de esa amplia corriente multidimensional del nuevo progresismo de izquierdas.**

Lo violeta expresa una conciencia y actitud feministas, con la que se identifica la mitad de la sociedad, especialmente joven y con un sesgo de género: cerca de dos tercios de mujeres y un tercio de los varones; aunque una posición favorable a la igualdad relacional y de estatus entre mujeres y hombres la avala en torno al 80% del conjunto, es decir, solo el 20% mantendría posiciones conservadoras machistas que legitiman los privilegios de los hombres. La actual cuarta ola feminista, con una amplia participación cívica desde 2018 que se puede cifrar en unos cuatro millones de personas -mayoría mujeres-, se ha activado contra la violencia machista y la desigualdad de género; expresa la firmeza y masividad de un feminismo transformador de las desventajas de las mujeres y, en general, de las personas discriminadas por su opción sexual y de género.

Lo verde representa la preocupación por la conservación del medio ambiente, que es superior al 70% (hasta el 90% por el cambio climático). En este caso, aparte de algunas movilizaciones masivas ocasionales y de una mayor cultura medioambiental y un comportamiento individual más cuidadoso, predominan múltiples actividades locales y descentralizadas, aunque existan varias organizaciones ecologistas de ámbito estatal (e internacional). La conciencia ecologista también es muy mayoritaria, particularmente entre gente joven.

Lo rojo se refiere, fundamentalmente, a la justicia social, ya significativa desde el siglo XIX y referencia clásica para las izquierdas. La nueva cuestión social, en sentido amplio, ha adquirido gran relevancia, especialmente, tras la crisis socioeconómica de 2008 y la derivada de la actual crisis sanitaria. Las exigencias de empleo decente y protección social, incluido el sistema público de pensiones, sanitario y de cuidados, y frente a la precariedad laboral, vital y habitacional, son avaladas hasta por el 80% de la población. Las demandas sociales de servicios públicos, la acción contra la pobreza y la desigualdad y una mayor fiscalidad progresiva, es decir, un modelo social avanzado con garantías de un Estado de bienestar suficiente está avalado por dos tercios de la población.

Espacio social y articulación política

Conviene distinguir entre formación de un espacio sociopolítico y la articulación político-institucional de su representación a través de las formaciones partidistas. Interactuando entre ambas está el comportamiento electoral de sus respectivas bases sociales, con sus desplazamientos y fluctuaciones.

Para explicar las tendencias sociopolíticas de fondo conviene diferenciar también dos planos del nivel de implicación en la acción colectiva: uno, el de la participación activa con cierto sentido de pertenencia a un movimiento social, con sus repertorios de acción, sus objetivos y sus referencias expresivas y representativas, incluido la vinculación con el amplio y fragmentado tejido asociativo y de voluntariado social; dos, la vinculación con sectores más amplios que legitiman y avalan a ese sector activo, pero sin una involucración directa en los procesos de movilización social y con una definición partidista más abierta y ambivalente.

Pues bien, para hacerse una idea comparativa, tenemos dos niveles que interactúan entre ellos: uno, el nivel más restringido que apenas llega a un 20% de la población adulta (algo más si descontamos la mayoría de las personas mayores de 65 años, más pasivas), en los momentos más participativos y favorables; dos, el nivel más amplio que avala la acción colectiva del anterior y comparte muchos de sus objetivos y demandas, y que llega a los dos tercios, o sea acumula casi la mitad intermedia al sector más activo. Es el campo progresista en este plano de lo social, de legitimidad popular de las demandas inmediatas de seguridad y bienestar públicos, junto con las garantías básicas de democracia participativa e institucional.

Traspasado al ámbito político ese doble nivel participativo en lo social se mezcla con otros intereses y la credibilidad de cada representación política, y da lugar a una tendencia transformadora y otra moderada, referencias de las bases sociales de las fuerzas del cambio y las del *Partido Socialista*. Veamos algunas particularidades de esa interacción.

El espacio político-electoral violeta, verde y rojo, con su carácter transformador de las relaciones sociales, y no solo cultural, se fue reafirmando en ese primer lustro de experiencia cívica y democrática a gran escala. Se diferenciaba del aparato institucional socialista y sus políticas centristas y se confrontaba abiertamente con las dinámicas reaccionarias, autoritarias y corruptas de las derechas. Por tanto, su experiencia básica fue doble: por un lado, de oposición (o resiliencia) a una gestión regresiva en lo social y lo democrático, así como a un simple

continuismo socioeconómico e institucional; por otro lado, de defensa de un proyecto fuerte de cambio de progreso con sus ideas clave de más democracia y justicia social, con gran capacidad expresiva y de legitimidad, aunque difuso en su concreción e inconsistente en su articulación organizativa.

Dicho de otra forma: en el siguiente lustro, *Podemos* (y su liderazgo) se encontró con la existencia de ese espacio popular, prácticamente formado. No lo construyó, sino que consiguió erigirse como su representación política y lo consolidó como corriente político-institucional reformadora. Es el motivo de su acoso visceral por las derechas y sus instrumentos mediáticos y diversos grupos fácticos.

Utilizando una metáfora, la configuración de esa 'marea' (olas o corrientes) se produjo por la confluencia de esos factores sociohistóricos, estructurales, culturales y asociativos. El mérito de la dirigencia de las fuerzas del cambio fue construir una representación político institucional, con una vinculación simbólica y discursiva con ese campo social, que facilitaron su expresión electoral y luego institucional.

Siguiendo con la metáfora, su liderazgo no construyó el 'pueblo', sino su representación, una tabla de surf adecuada para instalar unos buenos surfistas (la estructura superior del conglomerado) que consolidasen y representasen ese campo sociopolítico (la marea). Debía expresar las profundas señas de identidad de su experiencia crítica y sus demandas de transformación sustantiva, así como su continuidad en el ámbito institucional. El modelo de partido se concentraba en esa función representativa y discursiva, cuya insuficiencia, aun con sus aciertos estratégicos, es más notoria cuando se trata de impulsar la activación cívica desde el arraigo popular de base y la articulación compleja de múltiples élites asociativas y sensibilidades político-culturales que requieren una actitud integradora, de respeto y regulación del pluralismo y un debate más abierto, profundo y plural.

No obstante, la marea social, con su acción colectiva autónoma, se ha debilitado (salvo con la cuarta ola feminista), entre otros factores estructurales, por la recomposición y ofensiva del poder establecido, la mayor competencia por la relativa renovación del *Partido Socialista* y las divisiones y limitaciones propias. **Nos encontramos con la actual fase de perplejidad y búsqueda de alternativas de recomposición y refuerzo de ese espacio en los dos planos: en el ámbito sociopolítico y cultural, con la correspondiente activación cívica y sindical, y en el de la articulación de la representación político-institucional, con la experiencia de las tensiones acumuladas. La reflexión es doble, porque la solución viene**

del acierto y la interacción de ambas dinámicas.

En definitiva, ahora que se ha culminado la IV Asamblea Ciudadana de *Podemos* y se inician nuevos liderazgos, permanece el reto colectivo, junto con los *Comunes*, *Izquierda Unida* y el conjunto de fuerzas del cambio, incluido *Más País-Compromís*, de cómo ampliar el espacio violeta, verde y rojo y avanzar en su articulación unitaria. Habrá que volver sobre cómo se expresa esa dinámica y su orientación, con la vista puesta en los procesos electorales de 2023, el proyecto de país a desarrollar y el carácter de la siguiente legislatura.

3. Ambivalencia de las identidades

El tema de las identidades ha cobrado una nueva relevancia, con nuevas formas y lenguajes, por las grandes transformaciones de las viejas identidades y la reconfiguración de otras nuevas. Se produce en el marco de la pugna sociopolítica y cultural por la prevalencia hegemónica de unos grupos sociales, con su estatus y privilegios de poder, frente a otros emergentes. En particular, se trata de la pugna representativa y de legitimidad entre élites tradicionales y nuevos liderazgos, así como en qué sentido hay una renovación y fortalecimiento de las fuerzas progresistas o de izquierdas frente a la involución conservadora que se reafirma en sus propios procesos identitarios.

La cuestión es que esos procesos de identificación sociopolítica (nacionales, étnicos-culturales, de clase social, sexo...) son diversos y ambivalentes (reaccionarios y progresistas, machistas y feministas...), así como más o menos densos o fluidos e integradores o excluyentes. Por tanto, no todas las identidades colectivas son iguales y hay que analizarlas según su papel específico en un contexto determinado y desde referencias universalistas de una ciudadanía libre e igual o la ética de los derechos humanos.

El vivo debate suscitado en torno a la novela *Feria*, de **Ana Iris Simón**, es sintomático del entrecruzamiento de las distintas identificaciones y su contradictorio sentido sociopolítico y cultural. Es muy variada la interrelación de tendencias y movimientos sociales, así como de identidades, pertenencias colectivas, autopercepción ideológica o perfiles sociopolíticos a la hora de conformar sujetos transformadores.

En la sección anterior he expuesto una aproximación de carácter estratégico y en un reciente ensayo, "**Desventajas de género y nueva ola feminista**", una aportación de tipo teórico sobre las identidades colectivas. Aquí complemento la reflexión con unos comentarios a raíz de una aportación del sociólogo Jorge Lago, "**Identidad y reacción**", que tiene interés para debatir. Su contenido

critica a lo que denomina vieja izquierda esencialista y cierta fragmentación posmoderna y defiende un sujeto superador de ambas tendencias, aunque no evalúa la versión socioliberal. Expongo algunos problemas y valoraciones desde la sociología crítica.

El enfoque teórico es unilateral y se basa en el idealismo discursivo, aun con cierta aproximación realista al recalcar la importancia de la acción humana: Lo que construye y unifica la dinámica sociopolítica sería el proyecto, las ideas y emociones que conceptualiza como 'horizonte', que se convierte en la tarea primordial para las fuerzas progresistas y referencia diferenciadora.

No valora lo fundamental de un enfoque realista y crítico: priorizar la experiencia relacional popular con su interpretación, las relaciones de fuerza social, incluidas sus capacidades asociativas y comunicativas. Esa realidad no es esencialista ni previa a la política. Es el nexo para desarrollar interacciones sociopolíticas y estrategias universalistas igualitarias-emancipadoras, con procesos identificatorios múltiples e interseccionales que conforman el sujeto liberador: un proceso unitario superador de las identidades parciales y fragmentarias, en este caso, de carácter progresivo.

Es adecuado combatir la naturalización o legitimación de la realidad social (desigualdad...), pero es problemático ver la dinámica sociopolítica como inerte y que solo se activa por la subjetividad de un liderazgo. Esa separación sociedad/cultura, sin una buena interacción, lleva al materialismo vulgar (determinista) o al culturalismo (con la prevalencia articuladora de las ideas), ambos unilaterales. Además, esa prevalencia de lo discursivo (de una élite) lleva a infravalorar las dinámicas sociales y el imprescindible arraigo popular de su representación política e intelectual, condición fundamental para fortalecer las opciones de progreso. En la experiencia relacional se combinan condiciones sociales, prácticas sociopolíticas y culturales, demandas transformadoras y proyectos de cambio.

Por otra parte, hay que diferenciar la identidad de un sector social por sus características sociodemográficas o estructurales (por ejemplo las clases trabajadoras o las mujeres) de la identidad como agente o sujeto activo de un proceso igualitario emancipador (por ejemplo, el movimiento obrero o sindical y el feminismo). Las identidades colectivas (progresivas, integradoras y pluralistas) no necesariamente restringen los procesos transformadores colectivos y el desarrollo individual sino que constituyen una condición social y una expresión de experiencia relacional. Conforman la activación cívica que favorece ambas trayectorias.

No todas las identidades son reaccionarias, las hay progresistas, y también neutras desde el punto de vista ideológico o ético. Es decir, como

característica grupal de unos rasgos compartidos y reconocimiento público de su estatus, las identidades colectivas reflejan la diversidad de los distintos grupos sociales y la ambivalencia de su sentido sociopolítico y cultural.

El feminismo como identificación con unos procesos liberadores contra la opresión y la discriminación y unos objetivos igualitarios es una dinámica progresiva y positiva; el machismo como identidad conservadora basada en privilegios y dominación es reaccionaria y negativa. No tienen igual valor moral y político, aunque ambas sean identidades o, si se prefiere, actitudes y mentalidades colectivas dentro de un orden de género institucionalizado y jerarquizado. Son dicotómicas, no transversales, por tanto hay que elegir y por eso decimos: *¡Feminismo pa' lante y machismo pa' atrás!*.

Para conformar un proceso de emancipación hay que partir de las condiciones de subordinación de los diferentes segmentos de la población para superarlas, y articular un proceso complejo, solidario y unitario con un proyecto compartido vinculado con unos valores universales. El discurso, las ideas o el horizonte son componentes complementarios e interactivos con la práctica social, no son el fundamento creador y unificador de un sujeto, llámese pueblo, nación o ciudadanía.

Las relaciones sociales son interactivas y sociohistóricas. No están encima de las personas, sino son condiciones de existencia o realidad procesual desde la que hacemos la política como práctica relacional igualitaria, con la correspondiente subjetividad. Entre ambas se conforma la identidad realista y transformadora y el sujeto emancipador, las fuerzas de progreso o, si se prefiere, de izquierdas. Es positiva la crítica al esencialismo estructuralista y la valorización de la acción humana, pero no hay que infravalorar la realidad estructural o las relaciones de fuerza desde las que implementar la acción política.

Por tanto, junto con aportaciones interesantes, ese texto mantiene otras posiciones idealistas, con la preponderancia del 'horizonte' para crear fuerza política, similares al discurso voluntarista del populismo de Laclau, inadecuado para forjar un sujeto emancipador, con fuertes pertenencias colectivas progresivas. Al rechazar a las identidades colectivas, tachadas de reaccionarias, se queda sin las energías sociales necesarias que implementen una dinámica transformadora. Su alternativa de crear un horizonte, como proyecto discursivo, es insuficiente. Bienvenido sea el debate teórico para clarificar el proceso de conformación unitaria de las fuerzas del cambio, con un enfoque más realista y crítico.

[Antonio Antón es Profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid]

26/8/2021

El extremista discreto

El Lobo Feroz

Estado y mentalidades

Estuve tomando unos vinos con mi amigo Claude, un lobo de mi quinta que es medio francés. Me encanta su compañía por ser un lobo civilizado, inteligente, culto, divertido. Ha vivido siempre en España, pero sus padres son franceses y él tiene una educación de la sección Lobos del Liceo Francés. Cada año viaja a París para mantener viva la parte francesa de su lobuna personalidad. Y por eso es el interlocutor ideal para plantearle cuestiones, para hacerle preguntas.

De modo que con el primer zumo de fruta (ya no estamos para vinos) planteé la cuestión:

—¿Por qué crees que la cosa pública es tan distinta en Francia y en España? Ya sé que Francia es una República y en España todavía no se sabe bien si hay que republicanizar la monarquía o bien encontrar con un candil republicanos de derechas, porque si no los hay la República es imposible. Pero, aparte de esto, y de que Vichy, una gran guarrada, no sea gran cosa comparada con el franquismo, ¿dónde reside la diferencia para que la cosa pública en España funcione tan mal en comparación con la francesa?

Claude se lo pensó un poco, rascándose la mejilla con la pata delantera izquierda, una manía que tiene. Después dijo:

—Creo que es una cuestión de mentalidad.

—¿Mentalidad? ¿Qué quieres decir con eso?

—En Francia ningún funcionario te dirá "vuelva usted mañana".

—¿Y?

—En Francia nadie dice "No sabe usted con quién está hablando".

—Pues aquí...

—En Francia no hay quien considere que tiene su plaza administrativa "en propiedad", como aquí.

—¿Eso es una mentalidad?

—En Francia ningún partido se considera propietario del Estado. La derecha es tan republicana como la izquierda. Los derechos son intocables. Y nadie dijo que el primer gobierno de Mitterrand, aliado al PCF, fuera un gobierno social-comunista.

—Tenemos una derecha poco presentable, es verdad.

—En España pesa todavía la mentalidad del terrateniente. Y la mentalidad de "la honra". La mentalidad estamental. En España no ha habido propiamente revolución burguesa, sino modernización y poco más. Los derechos son de hace dos días.

— ¿Y nuestra izquierda? ¿Qué ves en su mentalidad?

—Aquí el simple reformismo es ya izquierda para la derecha.

—La mentalidad de la derecha española ya me la sé. Demasiado me la sé. Pero te pregunto por la izquierda.

Se lo piensa antes de contestar, se rasca con la pata, etc.

—Ni la derecha ni la izquierda han hecho las paces con la guerra civil. La derecha no admite que la quiso y la provocó ella. Ha quedado impune. La izquierda no quiere hablar de sus propias barbaridades, que algunas hubo. La transición fue una tregua que ha durado mucho, y...

Lo decimos los dos a coro:

—¡Ahora la derecha la quiere romper!

Claude se ha ido, y yo me he quedado pensando que no toda la derecha es igual. Que hay algunos más civilizados que los que hoy mandan ahí. Y que llegará un maldito día en que los grandes que hoy se pelean formarán una coalición para atarnos políticamente más corto todavía. Desdichados de nosotros, los lobos de este país ahora tan "moderno".

Me enfrió poco a poco la cabeza, pero de repente me caliento al pensar en la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el estado de alarma. La mayoría cabezona cree que la declaración del estado de alarma *suspendió* los derechos fundamentales en vez de limitarse a *restringir* los derechos a la libertad de circulación y reunión. Y que deberíamos haber soportado todo un *estado de excepción*, infinitamente más grave pero controlable mes a mes por la oposición en el Congreso. ¡Arre, caballo! La mentalidad burrocrática gana en el TC. Antes de nombrarles deberían pasar un examen psicotécnico, si no

es que los años excesivos sin ser renovados les hayan puesto un poco p'ayá.

Agosto 2021



10/8/2021

De otras fuentes

Isaac Enríquez Pérez

¿Afganistán como clavo en el ataúd de la hegemonía de los Estados Unidos?

Las escenas mediáticas de colaboracionistas intentando trepar en aviones de la fuerza aérea estadounidense que despegan del aeropuerto de Kabul, evidencian las contradicciones geopolíticas y geoestratégicas de las «guerras de conquista» emprendidas por el complejo militar/industrial de los Estados Unidos desde 1950.

Pese a que Afganistán salió del foco mediático desde años atrás, los problemas latentes de esta invasión se intensificaron conforme el gobierno estadounidense derrochó recursos públicos para la ocupación de la nación asiática bajo la doctrina de la “seguridad nacional y la lucha contra el terrorismo”. La instigación emocional desde los *mass media* dejó de lado una invasión de 20 años -la más larga de la historia estadounidense-, cuyos costos ascendieron a 2,26 billones de dólares (<https://bit.ly/3Dj4N7N>; <https://bbc.in/3mqB2vI>) -de los cuales 89 mil millones de dólares se destinaron al ejército afgano- y que masacró a 241 mil ciudadanos afganos, 66 mil militares y policías de ese país asiático y a 4 mil militares estadounidenses, dejando también a cientos de miles de lisiados y mutilados.

Afganistán -al igual que Irak- es un ejemplo representativo de la *privatización de la guerra* (<https://bit.ly/3Dj63b1>), donde adquirieron relevancia los contratistas privados que proveyeron servicios a los invasores estadounidenses a través de grupos paramilitares, mercenarios, espías, y agentes de seguridad privada -estos últimos ascendieron a 7.800 elementos en el 2020 (<https://bbc.in/3mqB2vI>)

Más allá de enmarañarnos en las imágenes mediáticas y en las cifras relativas a esta invasión, cabe matizar que la abrupta salida del ejército estadounidense -abrupta porque mediáticamente olvidamos lo que allí pasó a lo largo de 20 años- y el retorno de los talibanes al gobierno afgano, evidencia un fracaso más de la élite plutocrática que abraza una agenda belicista/financiera/globalista, y de la cual las dinastías Bush, Clinton y Obama son conspicuos representantes (<https://bit.ly/3bGyfj9>). Más todavía: si adoptamos una perspectiva histórica, ineludiblemente el análisis conducirá a identificar el agotamiento de la *pax americana* y el declive de la hegemonía de los Estados Unidos como articuladora incuestionable del sistema mundial.

No es el primer fracaso bélico de los Estados Unidos: desde la llamada Guerra de Corea en los años cincuenta, el trago amargo de la invasión de Bahía de Cochinos en 1961, pasando –por supuesto– por el fracaso de larga postergación en Vietnam, hasta llegar a las experiencias sombrías en Irán y Nicaragua en los años setenta, y la primera Guerra del Golfo Pérsico en 1991. Una tras otra de estas campañas militares evidencian que ser el hegemón en turno no garantiza incursionar sin restricciones en territorios que son estratégicos para sus objetivos geopolíticos.

Particularmente, Afganistán contribuye al mito histórico al crearse una narrativa que le erige en una trampa que conforma un cementerio de las potencias imperialistas que históricamente pretendieron invadir al país asiático. En efecto, las peripecias del rey macedonio Alejandro Magno entre los años 330 y el 328 a.C.; las tres fracasadas invasiones británicas (1842, 1878 y 1919); y la ocupación por parte de la Unión Soviética iniciada en diciembre de 1979 y su retirada por la puerta de atrás en 1989. Si bien estos imperios fracasaron en sus expediciones militares en Afganistán, fueron otros los factores complejos que explican su caída.

La misma mirada histórica contribuye a interiorizar justo en esos intereses geoestratégicos que los Estados Unidos ostentan desde 1979 respecto a la región de Asia Central. En ese año, como se introdujo, la antigua Unión Soviética emprendió una campaña militar en Afganistán, y como respuesta de los Estados Unidos se creó la llamada “Operación Ciclón” dirigida por la Central Intelligence Agency (CIA) con la finalidad de reclutar y entrenar a fundamentalistas islámicos –los llamados Muyahidines– capaces de combatir al gobierno de la República Democrática de Afganistán y al ejército soviético.

En el meollo de esta Operación estaba el control del Golfo Pérsico y la explotación y circulación de hidrocarburos desde esta región asiática. A su vez, repentinamente se canceló el acuerdo para la comercialización de granos entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, en tanto primer intento para trabar relaciones comerciales y reducir la tensión suscitada entre los dos bloques desde el inicio de la segunda post-guerra. Con ese grupo de guerrilleros islámicos financiado por los Estados Unidos se pretendía desestabilizar a la Unión Soviética y a su área de influencia. Sin embargo, esta relación inicial de los Estados Unidos con Afganistán no terminó allí sino que se extendió hasta el año 2001 tras la caída de las Torres Gemelas.

El ideólogo de esa incursión estadounidense fue Zbigniew Brzezinski –asesor de seguridad nacional de James Carter– que al descender de un helicóptero en Afganistán pronunció las siguientes frases ante los nativos que le recibieron: “Ese país de allí les pertenece. Regresarán allí algún día porque ganarán la batalla. Y recuperarán sus casas, sus mezquitas. Porque su causa es buena.

Dios está de su lado” (<https://bit.ly/3sCQZQv>, minuto 23:00). Cabe destacar la existencia de fotografías de Osama Bin Laden con el mismo Brzezinski. Aunque la “Operación Ciclón” fue secreta, se arguye que su costo ascendió a 40 mil millones de dólares, y su propósito abierto fue el de hacer de Afganistán “un Vietnam para la Unión Soviética”. Por la intermediación de Pakistán, se entrenaron a alrededor de 100 mil Muyahidines, contando también con el apoyo del espionaje británico y con la ayuda de Israel para la compra/venta de armamento con destino final a Afganistán –destacando los misiles FIM-92 Stinger que se hicieron famosos en imágenes de afganos derribando aeronaves soviéticas. 14 mil muertos y 50 mil heridos fue el saldo para la Unión Soviética tras retirarse del país asiático en 1989. Toda esa infraestructura y apoyo militar financiados por la “Operación Ciclón” quedó en manos de los Talibanes, que se nutrieron de las huestes de Muyahidines capacitados por la misma CIA.

El carácter geoestratégico de Afganistán se comprende a partir de sus 936 km de frontera con Irán, 2.640 km con Pakistán, y sus 76 km de colindancia con China. En su momento, también compartió una frontera de alrededor de 2.100 km con la Unión Soviética, en lo que ahora son los territorios de naciones como Tayikistán (1.206 km), Turkmenistán (744 km) y Uzbekistán (137 km). No menos importante es la posesión de recursos naturales como el gas, el petróleo, el oro, la plata, piedras preciosas (esmeraldas, lapislázuli, rubíes, turmalina, etc.), así como cobre, cromo, hierro, carbón, plomo, zinc, mármol y cobalto. En el año 2010 se descubrieron cuantiosos yacimientos de litio –similares a las reservas que posee Bolivia– (<https://bit.ly/382XUZx>); recurso crucial para las baterías de teléfonos móviles y autos eléctricos.

De atraer la atención son los llamados minerales de tierras raras (<https://bit.ly/3B5mnde>; <https://bit.ly/3zagKKv>; <https://bit.ly/3kjU43U>) como el lantano, el cerio, el praseodimio, el neodimio o el disprosio –que son fundamentales en la generación de energía eólica, en la fabricación de motores y de armamento sofisticado, y en la producción de autos eléctricos–, aún sin explotar las reservas radicadas en Afganistán. Aunque se requiere una estructura jurídica y política estable para invertir en yacimientos recién descubiertos y que precisan tiempos largos para su explotación, si bien existe abundancia de estos minerales, el país no cuenta con esas condiciones desde 1979. Sin embargo, los cálculos realizados en el 2013 por la ONU y la Unión Europea sitúan estas reservas de minerales en alrededor de un billón de dólares; aunque el gobierno afgano depuesto estimó un monto de 3 billones de dólares al incluir los hidrocarburos y las riquezas subterráneas –solo por mencionar: esta cantidad equivale a tres veces el PIB de una economía como la mexicana–.

Otro elemento estratégico de Afganistán es la producción y comercialización

de heroína. Se asegura que en el año 2001 se cultivaron en este país alrededor de 75 mil hectáreas de amapola, y que hacia el 2017 se elevó el cultivo a 328 mil hectáreas. Siendo ello fundamental para producir el 90% de la heroína que se comercia y consume en el mundo. De hecho, el principal financiamiento de los talibanes proviene del tráfico de heroína y se calcula que antes de la toma de Kabul se traficaban 1,6 billones de dólares por concepto de opio. Desde Afganistán se trazan las nuevas rutas del opio hacia China y hacia el resto del mundo, pese a que el gobierno de Estados Unidos invirtió 8 mil millones de dólares en el combate a la producción y tráfico de opio y heroína durante la ocupación de 20 años. Es de destacar que sin el opio afgano, en los Estados Unidos se suscitaría una crisis de heroína en el contexto de la epidemia de opiáceos que experimenta este país (<https://bit.ly/3sCUkix>).

Tanto la minería –sobre todo la referida al cobre, al litio y al cobalto, minerales fundamentales en la transición del patrón energético–, como los hidrocarburos y la producción de estupefacientes son cruciales en los nuevos patrones de acumulación de capital y en la reconfiguración de la geopolítica global. Y ello no fue ajeno a la presencia militar de los Estados Unidos disfrazada de la trillada bandera de la democracia y de los derechos humanos y de género. Desde el año 2001, la ocupación no se dirigió a evitar otro ataque como el del 11 de septiembre –del cual se duda que fuese perpetrado por los Talibanes o por Al Qaeda–, sino a posicionarse en una región que hoy en día se relaciona con los trazos de la Nueva Ruta de la Seda (New Silk Road) o el Puente Terrestre Euroasiático; o con la alianza China/Pakistán que ya se prefigura con el China-Pakistan Economic Corridor (<https://bit.ly/3D6sK1Q>).

“Estados Unidos está de regreso” para ejercer su liderazgo internacional (<https://cnn.it/3sCNzNF>), fue la frase proferida por Joe Biden luego de tomar posesión como Presidente de los Estados Unidos. Esa frase se entiende en el contexto de las disputas geoestratégicas entre China y la nación americana –relativamente frenadas durante cuatro años por Donald Trump– y como parte de los proyectos expansionistas de la élite plutocrática belicista/financiera/globalista. Sin embargo, en el contexto de un mundo fragmentado e incierto, el fracaso de Estados Unidos en Afganistán significa también el fin de las alianzas tejidas a lo largo de varias décadas y que le daban forma al orden mundial post-soviético.

Pese a este fracaso, la estrategia de “guerra permanente” no cesará por ser consustancial a la “economía y finanzas de guerra” promovidas insaciablemente por el complejo militar/industrial. Vendrá, muy seguramente, un reposicionamiento internacional de los Estados Unidos, en el contexto de una hegemonía desafiada por el poder económico/financiero de China y el poderío nuclear de Rusia.

Si bien el repliegue o retirada de las tropas estadounidenses en Afganistán no fue del todo repentino –el gobierno de Trump ya negociaba con los talibanes ese retiro desde 2019 y se firmó en 2020–, un escenario que se plantea es la reubicación de las mismas hacia el Mar del Sur de China y hacia la región Indo-pacífico. Mientras que China –y en menor medida Rusia– se posicionará favorablemente en Afganistán, particularmente en la explotación de los minerales de tierras raras, como lo evidencian los acercamientos en meses pasados entre los representantes talibanes y el gobierno chino (<https://bit.ly/3zagKKv>; <https://bit.ly/3kjU43U>; <https://cnb.cx/3B0sZtx>; <https://cnb.cx/385lZz5>). A su vez, China intentará proveerse del petróleo iraní transportándolo por territorio afgano sin necesidad de recurrir al traslado marítimo.

La salida acelerada de Afganistán no responde a fallos táctico/militares, sino que se inscribe en la crisis de legitimidad del gobierno de los Estados Unidos y de sus estrategias de “guerras preventivas” con las cuales, a su vez, pretendió crear –con el argumento armamentista– “Estados modernos, capitalistas, democráticos y secularizados” regidos por una ideología conservadora. El *excepcionalísimo americano* que apela al uso de la fuerza como rasgo necesario para implantar sus valores, está en franca decadencia y parece que de ello no se enteran sus élites políticas, empresariales y militares, regidas por las tentaciones depredadoras y expoliadoras de los territorios.

Afganistán es China, es Rusia, es India, y es la emergencia de un renovado eje articulador del sistema mundial dotado de nuevas hegemonías y que marca la pauta de un multilateralismo de inédito cuño que dista de la *pax americana* de la segunda post-guerra. El gran tropiezo de los Estados Unidos en Vietnam, primero, y posteriormente en Afganistán se relaciona con la incapacidad de sus élites para comprender y procesar las pautas culturales (los simbolismos y los usos y costumbres) de esas poblaciones militarmente invadidas y que generan un efecto bumerán sobre las pretensiones de las plutocracias americanas.

Si la lección es aprendida por la élite plutocrática belicista/financiera/globalista tendrían que mirar al interior de su propio país y hacia la infinidad de problemas públicos que le asedian. Se trata tal vez del único Estado en el mundo que no provee de servicios de salud a sus habitantes –un país desbordado por la pandemia del Covid-19 y la epidemia de opiáceos, hay que decirlo– y que paradójicamente erogó 50 millones de dólares diarios en la invasión de Afganistán a lo largo de 20 años –dato este último provisto en declaraciones de Joe Biden (<https://bit.ly/3j8H8P0>)–.

Solo un multilateralismo renovado atemperará los rasgos peligrosos que

asume una potencia decadente. Sin nuevos acuerdos y pactos internacionales se corre el riesgo de que episodios como los de Afganistán (2001) e Irak (2003) se repitan en las siguientes décadas sin límites y contrapesos diplomáticos. Renovar la red de organismos internacionales creado al finalizar la Segunda Gran Guerra no solo es una necesidad, sino una urgencia de cara a los desafíos geopolíticos de las siguientes décadas.

Isaac Enríquez Pérez. Investigador de El Colegio Mexiquense, A . C., escritor, y autor del libro *La gran reclusión y los vericuetos sociohistóricos del coronavirus. Miedo, dispositivos de poder, tergiversación semántica y escenarios prospectivos*. Twitter: @isaacepunam

[Fuente: **Rebelión**]

26/8/2021

Olga Rodríguez **El cinismo ante Afganistán**

En 2001 miles de periodistas, analistas y políticos clamaron en favor de una intervención militar en Afganistán como respuesta a los ataques del 11S que Al Qaeda perpetró en Estados Unidos.

La propaganda estadounidense, para convencer a la comunidad internacional, aseguró que además liberaría a las mujeres afganas de la opresión del régimen talibán. Si viviéramos en un mundo idílico podríamos creer que los Ejércitos armados no arrojan bombas, solo construyen paz. Pero como no vivimos en un mundo idílico es obligación analizar la realidad para no caer en la trampa de cualquier propaganda.

Los mismos que defendieron aquella intervención militar, la ocupación del territorio afgano, la imposición de la fuerza armada e incluso los múltiples ataques estadounidenses que en todos estos años han matado a población civil, son los que ahora lamentan la situación en la que queda el país con el avance de los talibanes. De forma asombrosa desvinculan por completo la presencia de EEUU y su aliados de la OTAN durante veinte años en el país de todo lo que ha ocurrido en Afganistán desde 2001.

Nada alcanza el horror impuesto por el régimen talibán en su día, cuando las mujeres no podían salir a la calle sin la compañía de un hombre, ni estudiar, ni reír en público, ni hacer ruido al andar. Pero en dos décadas de ocupación militar ni EEUU ni sus aliados lograron evitar que Afganistán siga siendo uno de los peores países del mundo para las mujeres, como han advertido

organizaciones de derechos humanos, activistas y periodistas afganas, sin conseguir nunca suficiente reacción internacional. Ahora la toma del país por los talibanes amenaza con empeorar aún más sus vidas.

Uno de los peores países para las mujeres

«No uso el transporte público, evito la calle y los lugares públicos, el acoso es continuo o incluso diría que ha aumentado últimamente, tanto verbal como físico», denunciaba en 2019 en una conversación una activista afgana que me pidió mantener su anonimato. Dos tercios de las jóvenes afganas no están escolarizadas, el 80% de las mujeres siguen siendo analfabetas, más de la mitad han sufrido violencia machista en el seno de su propia familia y el 75% afrontan matrimonios forzados, en muchos casos antes de cumplir 16 años. Todo ello, cuando aún estaban las tropas de la OTAN en el país, antes de que los talibanes conquistaran territorio y llegaran hasta Kabul.

Durante los veinte años de presencia militar extranjera se han seguido registrando ataques a mujeres cuando se desplazan a la escuela o al trabajo. Los porcentajes de violaciones y de casos de violencia machista son muy elevados, así como los índices de abusos sexuales cometidos por las fuerzas de seguridad.

ONG, activistas y periodistas han denunciado durante años la situación de las afganas, pero Europa consideró que Afganistán era un país seguro para ellas y prefirió no aceptarlas como personas refugiadas que asumían riesgos si eran deportadas. Casi nadie puso el grito en el cielo entonces, a pesar de que muchas huían de agresiones sexuales, violencia de género sistematizada, discriminación y ausencia de futuro. Hay quienes solo han querido elevar su voz ahora que Estados Unidos y sus aliados se marchan. Pareciera que consciente o inconscientemente quisieran aceptar el argumento falaz de que las cosas van bien con la presencia de tropas estadounidenses y solo empiezan a ir mal cuando estas abandonan.

Lo cierto es que en 2015 y 2016 miles de personas refugiadas afganas llegaron a Europa, desesperadas, en busca de una salida. Superaban en número a los refugiados sirios e iraquíes. En Grecia, en Macedonia, en Serbia o Hungría nos rogaban a los periodistas que contáramos sus historias. Salvo excepciones, los países europeos consideraron que no eran merecedoras de ayuda. Durante cuatro décadas Afganistán ha sido uno de los países que más personas refugiadas ha generado. Pero los Gobiernos europeos apenas han aceptado a medio millón.

Despilfarro en 'seguridad' y violaciones de derechos humanos

En 2021 casi la mitad de la población afgana está en situación de necesidad humanitaria. En veinte años miles de millones de dólares de EEUU han ido a parar a la compra de armamento y la inversión en 'seguridad'. Mucho menos se invirtió en educación, sanidad pública, gobernanza, desarrollo, democratización, infraestructuras. Cada vez que he estado en Afganistán me he topado con decenas de historias de mujeres maltratadas, viudas abandonadas, jóvenes violadas o menores que han intentado suicidarse porque no les permiten estudiar y son obligadas a casarse a temprana edad. La emancipación de las mujeres se limita a las grandes ciudades, y de forma parcial. Aún así, en áreas urbanas como Kabul o Herat muchas han podido acceder a la universidad.

En todos estos años de atrás la corrupción era palpable para cualquiera: eternos proyectos que recibían millones de dólares y que no terminaban de ver la luz, cargos altos y medios que viajaban en cochazos blindados despilfarrando dinero y oportunidades y que tras ello se iban del país y, sobre todo, una estrategia centrada excesivamente en la militarización, en la guerra, en armamento. No hacía falta ser un lince para darse cuenta de ello. El caos era evitable, pero ¿querían todos los participantes en esa guerra evitar el caos?

La honestidad de muchos empleados de organismos internacionales que han trabajado en Afganistán se ha topado de bruces una y otra vez con evidentes dinámicas de corrupción —proyectos fantasma, retrasos perpetuos en los planes, desvío de fondos, debilidad de las instituciones— que podíamos detectar quienes íbamos y veníamos. Si testigos externos eran capaces de percibir el saqueo y el despilfarro en el ámbito militar frente a necesidades mucho más cruciales, ¿cómo no iban a verlo los responsables de la ocupación?

Como ha pasado en tantos países ocupados o intervenidos militarmente por tropas extranjeras, Afganistán se convirtió en un polvorín con demasiadas armas que ahora están tomando los talibanes. Ya en 2004 la población se quejaba de que los tanques estadounidenses que se paseaban por pueblos y ciudades apuntaban sus cañones hacia abajo, hacia la calle, hacia la gente. Las tropas estadounidenses han sido percibidas en sectores importantes de la población como elementos hostiles. No en vano, la cárcel secreta de Bagram, gestionada por EEUU, fue escenario de torturas y violaciones sistemáticas de los derechos humanos. Entre sus paredes se generaron traumas y enorme sufrimiento, al igual que en Guantánamo, por donde pasaron algunos de los hombres que ahora engrosan las filas de los talibanes.

Ataques de EEUU y sus aliados contra civiles

En estos veinte años de ocupación militar se han registrado multitud de ataques contra civiles perpetrados por las tropas de Washington y sus aliados. Solo entre enero y mayo de 2019 los ataques de EEUU y la OTAN mataron a 145 civiles, la mitad de ellos mujeres y niños. En total las fuerzas estadounidenses y sus aliados —incluidas las fuerzas afganas— mataron en ese periodo a más civiles —305— que los talibanes.

Entre enero y noviembre de 2008 los ataques de las fuerzas internacionales —principalmente los bombardeos estadounidenses— provocaron la muerte de unos cuatrocientos civiles, muchos de ellos mujeres y niños. Buena parte de los casos, dados a conocer por testigos directos, fueron denunciados por oficiales de la Administración afgana y reconocidos por la propia OTAN. En algunas operaciones durante estas dos décadas de atrás los aviones estadounidenses han matado a más de noventa civiles en un solo ataque.

Hace unas horas **la activista afgana Fatima Ayub** recordaba en las redes sociales que «hace once años las fuerzas estadounidenses asesinaron a ocho miembros de mi familia, mientras dormían en plena noche. ¿Qué nueva miseria aguarda ahora?». Y añadía: «La mayoría de la gente es incapaz de darse cuenta de que veinte años de guerra produjeron el peor resultado posible. Entonces, ¿por qué ayudaría más violencia y muerte?».

La paz solo llega con inversión en educación y sanidad públicas, con libertad, con democracia, con políticas de igualdad. No con injerencias militares al servicio de intereses ajenos a los de la población, ni con «inversiones» corruptas, ni con bombas, ni con el suministro de armamento. Eso solo perpetúa la violencia.

En 2004 Abdul, un refugiado afgano alojado en la periferia de Kabul —cuya historia relato en el libro *El hombre mojado no teme la lluvia*— me decía que «si Estados Unidos gastara menos en esfuerzos militares y más en planes humanitarios, quizá esta población aceptaría mejor a sus tropas». En 2006, en la capital afgana, entrevisté por segunda vez a Massuda Jalal, una médica que se había presentado un par de años antes como candidata en las elecciones presidenciales:

«Las afganas siguen sufriendo como siempre —me dijo Massuda— Son víctimas de matrimonios forzados a muy temprana edad, muchas soportan la violencia doméstica y apenas tienen acceso a un asesoramiento legal. Es para alarmarse: Hay una expresión que aún se usa en las áreas rurales que dice que una mujer debería tener su primera regla en casa de su marido, y algunos padres se empeñan en hacer que sus hijas lo cumplan».

Los 'señores de la guerra' aliados de Washington

Ese mismo año la diputada Malalai Joya recibió insultos y amenazas en el propio Parlamento después de que ella acusara a algunos diputados de haber sido criminales de guerra. En 2007 fue inhabilitada por un periodo de tres años. Varias organizaciones internacionales mostraron su apoyo a Malalai, así como seis mujeres Premio Nobel e intelectuales como Naomi Klein o Noam Chomsky. La asociación Paz Ahora emitió un comunicado en el que señalaba que «el 21 de mayo de 2007, con una amplia mayoría, el Parlamento dominado por señores de la guerra y narcotraficantes inhabilitó a Joya por un periodo de tres años y ordenó al Tribunal Supremo que abriera diligencias contra ella». Esos señores de la guerra han sido, en muchos casos, los aliados de Estados Unidos en el país.

En estos años, con las tropas extranjeras en suelo afgano, mujeres emprendedoras y pioneras han recibido continuas amenazas y agresiones. Muchas fueron asesinadas. Entre ellas, la periodista Zakia Kaki, directora de una radio en la provincia de Parwan, con programas dedicados a los derechos humanos, la educación y la emancipación de las mujeres. En junio de 2007 le dispararon siete tiros delante de su hijo de ocho años. Ser mujer y libre en Afganistán es difícilmente compatible. Las integrantes de la organización afgana RAWA llevan denunciándolo desde 1977. Algunas viven en Afganistán; otras muchas han optado por refugiarse en el extranjero.

En 2008 lamentaron en un comunicado que tras la invasión de su país «los sufrimientos y actos depravados contra las mujeres no se han reducido; es más, ha aumentado el nivel de opresión y la brutalidad que día a día afecta a la población más débil de nuestra sociedad. El gobierno corrupto y mafioso y sus guardianes internacionales están jugando de manera desvergonzada con el intolerable sufrimiento de las mujeres afganas, al que usan como su instrumento de propaganda ante la gente engañada de todo el mundo».

En 2019, dieciocho años después de la invasión y ocupación estadounidense de Afganistán, justificada por muchos porque iba a «liberar a las mujeres», Estados Unidos inició una negociación con los talibanes, excluyendo la presencia de mujeres en las reuniones y sin poner encima de la mesa la necesidad de luchar contra la violencia machista a través de medidas legislativas.

En ese momento diputadas y activistas afganas exigieron participar, pero Washington las mantuvo fuera en los primeros encuentros. «Están negociando a puerta cerrada, sin transparencia, los talibanes quieren aplicar la sharia, estamos muy preocupadas», me dijo entonces Sima Samar, directora de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Afganistán. El cambio de Gobierno en Washington no ha significado una modificación en los planes. El presidente Joe Biden apostó por proseguir con lo trazado por el Gobierno de

Trump: negociación con los talibanes y retirada de tropas.

Afganistán, como 'una cabra entre dos leones'

Afganistán, punto estratégico de Asia Central, importante lugar de paso para posibles rutas de hidrocarburos, comparte frontera con Irán y China, entre otros países. Su situación geográfica explica que a día de hoy siga siendo un tablero clave de lo que en el siglo XIX se llamó el Gran Juego, cuando Reino Unido y Rusia se disputaban la influencia en la región. Londres no logró dominar del todo aquel territorio y su tropas terminaron derrotadas y expulsadas en 1919. En los años setenta Estados Unidos no dudó en financiar a muyahidines para que lucharan contra la URSS en territorio afgano. Aquellos señores de la guerra que recibieron millones de Washington se convertirían posteriormente en el germen de los talibanes.

Desde entonces Afganistán, un Estado bisagra, es un escenario en el que ya no solo Moscú o Washington, sino China y algunos países de la región —Irán, India, Pakistán— se disputan intereses y liderazgo. En 1897 un por entonces joven periodista llamado Winston Churchill, futuro primer ministro británico, destinado en Afganistán con las tropas inglesas, escribió que aquel era un país en el que «todo hombre es un soldado» y en el que «la mano de todo hombre está contra la del otro, y todos a su vez contra el extranjero».

En 1900, el emir afgano Abdul Rahman Khan, tras veinte años en el poder —y con un país en el que se habían librado ya dos guerras contra los ingleses y que servía de escenario para el pulso que mantenían Londres y Moscú— se preguntó cómo Afganistán, que se encontraba «como una cabra entre dos leones o como un grano de harina entre dos enormes ruedas de molino, podría sostenerse en medio de las piedras sin ser reducido a polvo».

Washington invadió Afganistán porque quería demostrar que respondía ante los atentados del 11S. Su objetivo no fue mejorar la vida de los afganos o democratizar el país. En veinte años de ocupación lo ha dejado claro. En un mundo idílico podemos creer en los unicornios. Pero en la vida real las invasiones con ejércitos buscan intereses propios que a menudo chocan con los de la población autóctona. Y en medio de todo ello, las mujeres suelen ser un argumento de quita y pon para justificar operaciones militares y estrategias geopolíticas.

Ahora parece que las afganas preocupan, al fin. Veinte años tarde. No son las únicas que viven una terrible opresión. Pero la geopolítica decide quiénes merecen atención y quiénes no (ahí están las saudíes, por ejemplo). Las personas refugiadas en Europa son estigmatizadas en demasiados sectores, algunos de los cuales ahora se echan las manos a la cabeza ante la situación

de Afganistán. Ayer Europa deportaba a la población afgana o la encerraba en centros de internamiento, ante demasiados silencios. Hoy la hipocresía pública lanza SOS por ella. Esperemos que ahora sí toque.

[Fuente: [elDiario.es](https://www.eldiario.es)]

16/8/2021

José Antonio Martín Pallín

Seis magistrados del TC inventan un nuevo concepto de orden público

Vaya por delante, para los muy puntillosos o excesivamente sumisos a la sacralidad de las resoluciones judiciales, que la decisión de los seis magistrados del Tribunal Constitucional que han declarado inconstitucional una parte del Decreto-Ley de 14 de marzo de 2020 que declaró el estado de alarma constituye una sentencia perfectamente válida y que por tanto habrá que cumplirla en los términos en los que el Tribunal establezca. Ahora bien, creo que en una sociedad democrática, ello no es obstáculo para sostener que la conclusión adoptada **rompe con los principios y conceptos que nuestra Constitución y las leyes complementarias han acuñado para delimitar el concepto de orden público.**

El concepto de orden público incuestionablemente tiene componentes indeterminados, que puede ser enfocados desde una u otra perspectiva, pero, en todo caso, cuando el legislador establece unas pautas para perfilar y determinar su verdadero significado, los Tribunales, y con mayor razón, el Tribunal Constitucional, **tendrán que ajustarse a las leyes que lo regulan sin hacer malabarismos o esgrimas dialécticas para llegar a una conclusión contraria** a las previsiones del legislador constitucional y de las leyes elaboradas por el poder legislativo.

La nuestra, como todas las Constituciones, regula la posibilidad de acudir a una legislación excepcional cuando concurren circunstancias extraordinarias que hiciesen imposible el mantenimiento de la normalidad mediante los poderes ordinarios de las autoridades competentes. El artículo 116 de la Constitución permite que una ley (LO 4/1981 de 1 de junio) **regule, de manera estricta y sin interpretaciones extensivas, los estados de alarma, excepción y sitio.**

El Código Civil, con carácter general, impone, a los intérpretes de las normas,

la obligación de ajustarse al sentido propio de sus palabras, atender al espíritu y finalidad de las mismas y al contexto social y temporal en el que son aplicadas. Por tanto, **no se pueden manipular los conceptos y traspasar los presupuestos exigidos por la ley** para la declaración del estado de excepción a las previsiones del estado de alarma. Por mucho que se intente retorcer la norma, el grave riesgo sanitario derivado de una pandemia nunca puede ser trasmutado en una grave alteración del orden público. Tampoco una grave inundación o terremoto pueden ser considerados como una algarada que perturba gravemente el orden público.

Los seis votos que han inclinado la balanza imputando, en cierto modo, al virus covid-19 la autoría de una grave conmoción del orden público, **o no han sabido leer e interpretar el sentido de las normas o fueron motivados por el propósito de censurar la política sanitaria del Gobierno**, sin valorar las consecuencias de una decisión que, además de su incongruencia y despropósito, produce unos efectos sanitarios y económicos que tendrán que soportar las arcas del Estado.

Durante la deliberación los magistrados han tenido la oportunidad de valorar la reciente sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 20 de mayo de 2021, en la que se desestima la reclamación de un ciudadano rumano que, ante la declaración del estado de urgencia, consideró que el confinamiento domiciliario había vulnerado su derecho a la libertad porque le impedía trasladarse de un lugar a otro de su territorio. **El Tribunal de Estrasburgo le recuerda que podía realizar algunos desplazamientos selectivos y que nunca vio afectada su libertad o su seguridad.**

Los componentes del Tribunal Constitucional, han decidido, mayoritariamente, pronunciarse por **la necesidad de la declaración del estado de excepción** para imponer una medida tan racional e incontestable, desde el punto de vista científico y epidemiológico, como la limitación de la circulación de las personas. Prescindir de esta medida pondría en grave riesgo la salud y la vida de todos los ciudadanos.

En nuestra Constitución no existe un concepto específico de orden público, pero los que aplican las leyes disponen del suficiente material legislativo para configurarlo con precisión y rigor, sin caer en los excesos interpretativos que ha utilizado el Tribunal Constitucional. El concepto constitucional y legal de orden público, como hemos dicho, no aparece configurado de una forma específica en el texto constitucional, pero si en disposiciones complementarias que lo delimitan de una manera inequívoca y precisa.

No dispongo de la totalidad del texto de la sentencia, pero

incuestionablemente, **la Ley de Seguridad Ciudadana 4/2015 de 30 de marzo les podría ilustrar sobre el concepto de orden público** cuando dice, en su Preámbulo, que la reforma en tramitación del Código Penal exige una revisión de las infracciones penales de esta naturaleza que contenía el libro tercero del código punitivo para incorporar al ámbito administrativo algunas conductas, que quedarían impunes, como son ciertas alteraciones del orden público. **En ningún momento se refiere a fenómenos naturales o epidemias como causas de la alteración del orden público**, sino a los comportamientos o conductas de las personas.

También debería conocer y reflexionar sobre el concepto de orden público, acuñado en el Código Penal, que como es sabido en el mundo jurídico constituye lo que denominamos una Constitución negativa, es decir, **la Constitución nos dice lo que podemos hacer y el Código Penal lo que no podemos hacer**. Una somera lectura del Título XXII del Código Penal les hubiera permitido ilustrarse sobre el concepto de orden público. En su texto podrían haber encontrado los votantes mayoritarios, si es que tenían interés en ello, el verdadero sentido de lo que se entiende como lesión de un bien jurídico protegido como el orden público. Es evidente que los legisladores, ni en sus más disparatados delirios, **consideran que un virus pueda cometer delitos de atentado, resistencia, desórdenes públicos y mucho menos tenencia de armas o explosivos**. Por tanto, una interpretación extensiva de la ley reguladora del estado de excepción, constituye un grave quebranto del principio de legalidad.

En este caso se acentúa la gravedad de la vulneración de los principios constitucionales y legales si tenemos en cuenta que el voto mayoritario se ha basado, como no podía ser de otra manera, en la Ley de 1981, reguladora de los estados de alarma, excepción y sitio. Por lo tanto, ciñéndonos a esta escrita legalidad, no se puede llegar a otra conclusión, sin saltarse las reglas y el principio de legalidad, de que el estado de excepción está previsto exclusivamente para **aquellos supuestos en que los desórdenes públicos no pueden ser abordados con los mecanismos legales previstos en las leyes**.

Los que nos movemos en el mundo jurídico sabemos que para interpretar las normas es necesario acudir a su sentido gramatical y a lo que llamamos interpretación sistemática, es decir, **la que revela la intención y la mente del legislador**. Pues bien, no cabe otra posibilidad para aplicar el estado de excepción que la que marca la Ley. Su ampliación no puede ser modulada caprichosamente, sin incurrir en una vulneración del principio de legalidad. Saltarse la ley sin otro argumento que el de distorsionar la realidad sobre la que se aplica resulta preocupante cuando se realiza, ni más ni menos, que por el Tribunal Constitucional.

Para llegar a su conclusión, el voto mayoritario ha utilizado argumentos que el legislador no contempla para el estado de excepción. **El virus no ha provocado graves alteraciones del orden público**. Muy al contrario. El confinamiento y la limitación de la libre circulación de personas y vehículos ha impactado sobre el bienestar y la tranquilidad de los ciudadanos pero no ha alterado, en ningún momento, los servicios públicos esenciales ni ha motivado la necesidad de realizar detenciones más allá de los plazos legales, ni se han establecido restricciones sobre las comunicaciones, ni se han suspendido publicaciones o emisiones de radio y televisión. Tampoco ha sido necesaria la incautación de armas o explosivos.

El Real Decreto de 14 de marzo de 2020 por el que se declara el estado de alarma parte de una premisa irrefutable: **la existencia de una grave crisis sanitaria** y, en ningún momento, ha suspendido, es decir eliminado, el derecho a la libre circulación de personas y vehículos, se supone que manejados por humanos. Una lectura limpia y sin prejuicios de la limitación de circulación de personas o confinamiento domiciliario contiene tal variedad de excepciones que, solo desde una perspectiva predeterminada, puede entenderse como una suspensión del derecho a la libertad de circulación. El texto es claro y creo que no admite discusiones sobre lo que acabo de afirmar, pero además el voto mayoritario tuvo la posibilidad de comprobar que **funcionó el transporte público no solamente entre localidades sino también entre diversas autonomías**. Las competencias atribuidas al ministro del Interior para cerrar a la circulación de determinadas vías estaba condicionada y justificada por razones de salud pública, seguridad o fluidez del tráfico lo que indica que la circulación podría llegar a ser intensa.

Habría que recordar a los mayoritarios, su propia doctrina, reiterada en numerosas sentencias que **advierten “contra los excesos de formalismos** y rechazan las sentencias que parten de premisas inexistentes o patentemente erróneas o siguen un desarrollo argumental que incurre en quiebras lógicas de tal magnitud que las conclusiones alcanzadas no pueden considerarse basadas en ninguna de las razones aducidas”.

Una vez más, nos hemos convertido en una anomalía o excentricidad en el mundo jurídico que, seguramente, contemplará estupefacto como **un Tribunal Constitucional pone obstáculos a la rápida intervención de un Gobierno** para atajar, con medidas proporcionadas, racionales y ajustadas a las pautas marcadas por los organismos internacionales, una pandemia de consecuencias catastróficas. Me gustaría que la sentencia nos ilustrase con decisiones parecidas de otros Tribunales Constitucionales.

[Fuente: **infoLibre**. José Antonio Martín Pallín es abogado. Ha sido fiscal y magistrado del Tribunal Supremo y comisionado español de la Comisión Internacional de Juristas (Ginebra)]

19/7/2021

Jesús Maraña

La (otra) anomalía española

La anomalía es el título de uno de esos llamados ‘libros del año’ que procuramos reservar para las vacaciones. **Novela de Hervé Le Tellier** ganadora del último Premio Goncourt, resulta imposible resumirla sin destriparla, pero baste decir que es **un cóctel en el que se combinan lo milagroso, lo siniestro, lo mágico y lo inexplicable** para concluir que, si nos paramos un momento a pensar en serio, la apartaríamos por absurda. En tiempos distópicos como los que vivimos, Le Tellier consigue, sin embargo, atraparnos en su “realidad” alternativa.

Cuarenta y cuatro años, un mes y cinco días. Ese es el tiempo que ha tenido que pasar desde las primeras elecciones democráticas después de cuatro décadas de dictadura (15 de junio de 1977). Quince años menos ocho días han hecho falta desde que el primer gobierno de Zapatero aprobara un **proyecto de ley de memoria histórica** (28 de julio de 2006) abordado después de casi treinta años! de ignorancia y desprecio hacia las víctimas del franquismo. Ochenta y cinco años y dos días se han necesitado desde aquel 18 de julio de 1936 para que un gobierno español envíe al Parlamento una **Ley de Memoria Democrática que recoge avances importantes en materia de reparación, localización de desaparecidos, anulación de sentencias franquistas y educación en valores democráticos**. Pues bien: el líder del PP y alternativa de gobierno anuncia que lo primero que hará si tiene oportunidad es derogar esta Ley. Nunca ha sido, nunca es para la derecha el momento oportuno para reivindicar la democracia y renegar del franquismo. Lo cual constituye **una de las mayores anomalías que España sufre respecto a otras democracias europeas**. Para un francés o un germano demócrata y conservador España debe de constituir una “anomalía” tan distópica como el texto de Le Tellier.

Este mismo lunes, Pablo Casado protagonizó ufano y sonriente un acto en el que el exministro de UCD y cofundador de Vox Ignacio Camuñas **negó que “lo del 18 de julio del 36” fuera un golpe de Estado** y adjudicó la responsabilidad directa de la guerra civil al Gobierno de la República (**ver aquí**). Tras esas proclamas negacionistas, Casado felicitó públicamente a Camuñas por su intervención.

Produce tanto sonrojo responder siquiera a esos disparates revisionistas, multiplicados desde el aznarismo por **autores tan despreciados por la comunidad académica como Pío Moa**, que quizás resultase más eficaz ignorarlos o simplemente chotearse de ellos. Pero no tiene la mínima gracia, y sería un error (creo) pasar por alto la coherencia discursiva, cultural y política entre estas provocaciones y la **insistencia de las derechas en negar la legitimidad del Gobierno de coalición**.

No se trata de un patinazo, ni de un simple guiño a una parte del electorado conservador más excitado por ser *antisanchista* o *antipodemita* que por la defensa de unos principios ideológicos a confrontar con la izquierda desde el respeto mutuo. Lo que aquí asoma, una vez más, es la **negativa de una parte importante de las elites españolas (políticas, económicas y judiciales) a aceptar la legitimidad democrática de un gobierno de izquierdas**. No les vale una moción de censura, ni una coalición parlamentaria ni unos acuerdos legítimos con los partidos nacionalistas. El poder sólo es legítimo cuando ellos lo ostentan.

La propia ultraderecha española es una anomalía respecto a los nacionalismos populistas en otros países de Europa. Conviene leer a **Anne Applebaum (*El ocaso de la democracia*)** para comprobar que la deriva polaca o la húngara tienen características distintas (pero no distantes) a ese hijo pródigo del PP que es Vox, una **extrema derecha castiza cuyo antieuropeísmo es tan nítido como sus reminiscencias franquistas**.

Casado, en su competición electoralista con Abascal, está yendo incluso más lejos que Aznar y Rajoy en el empeño de no representar un conservadurismo europeísta, moderado e intachablemente demócrata. Prefiere escuchar a Camuñas o a cualquier *Moa* antes que al probable sucesor de Angela Merkel, que hace sólo unos días establecía **líneas rojas que situaban a un lado los valores democráticos del proyecto europeo y a otro los que definen ese antieuropeísmo de los socios iliberales, xenófobos y autoritarios**, a los que viene abrazando el PP.

Debería ser fácil de entender. Culpar a la Segunda República de la Guerra Civil y negar que el 18 de julio del 36 se produjo en España un golpe de Estado es **tan anómalo como achacar el nazismo a los judíos o una violación a la víctima por llevar minifalda**. Que a estas alturas un demócrata no asuma que las víctimas del bando "nacional" fueron reivindicadas y homenajeadas durante cuarenta años y que **aún no ha sido posible reparar los derechos de los familiares de más de 100.000 desaparecidos del bando "republicano"** cuyos restos permanecen en las cunetas significa que no tiene la menor intención de hacerlo.

Esta anomalía no es un hecho aislado, ceñido a la batalla electoralista entre partidos de derechas y de izquierdas. Es mucho más preocupante, porque combina su actuación antisistémica con la de elites que controlan poderes económicos, judiciales y constitucionales. Cuesta entender de otra forma la cerrazón de quienes mantienen sus sillones en un Consejo del Poder Judicial caducado desde hace casi tres años. Cuesta entender de otra manera la sentencia de seis magistrados del Tribunal Constitucional **capaces de sostener que en marzo de 2020 en España hubo graves “alteraciones del orden público”** y que la declaración del Estado de alarma no “limitó” la libertad de circulación para frenar la mortalidad causada por un virus y el colapso sanitario sino que “suspendió” los derechos constitucionales por un capricho autoritario del Ejecutivo.

En *La anomalía* de Le Tellier un extraño fenómeno provoca una crisis política, científica y mediática sin precedentes. Entre las anomalías que marcan la historia de España sería deseable superar la que tiene atenazado a un PP que **debe decidir si apuesta por la democracia sin apellidos o por un revisionismo franquista** que lo dejará atascado en el "**corto y violento siglo XX**" (Hobsbawm).

[Fuente: **infoLibre**]

21/7/2021

Antonio Turiel
Energía, entropía y exergía

Queridos lectores:

Mientras esperamos que llegue el próximo otoño con no pocos nubarrones en su horizonte (la escasez de algunas materias primas podría desencadenar algunas interrupciones temporales de suministro), seguimos enfrascados en la discusión de la transición energética que, ahora sí, ya casi todo el mundo parece aceptar como inevitable; y más importante que la necesidad de transición, lo que resulta clave es discutir qué modelo de transición queremos llevar a cabo. Ya hemos comentado en estas mismas páginas y con cierto detalle **por qué el modelo de transición que se está intentando imponer probablemente no es viable ni conveniente**, y por qué es importante buscar modelos alternativos más locales y resilientes. En el transcurso de las discusiones que cada vez más menudean en las redes sociales (ya que la discusión energética está tomando una gran centralidad), me he encontrado con algunos temas que se repiten continuamente y que demuestran la gran

confusión que hay sobre los términos reales de la discusión energética. Lo más curioso es que no pocas veces quienes propagan conceptos erróneos son gente que tiene una formación técnica adecuada como para no cometer esos errores. Pero no los propagan por malicia o de forma interesada, sino porque han oído tantas veces ciertas ideas-fuerza completamente desatinadas que ya las han aceptado de manera acrítica, sin revisarlas a la luz de su propio conocimiento. Por eso mismo, he creído oportuno escribir algunos *posts* que, a partir de ejemplos concretos, me permitan contextualizar correctamente esos conceptos y mostrar cómo se aplican a nuestra situación.

En el *post* de hoy me voy a centrar en una afirmación repetida tantas veces que al final se ha convertido casi en una caricatura de sí misma: "No hay un problema de crisis energética en absoluto. El Sol nos proporciona una cantidad de energía inmensamente mayor a la que consume la Humanidad."

Examinemos primeros los datos.

En lo alto de la atmósfera, **el ángulo sólido que distiende la Tierra intercepta unos 1367 vatios por metro cuadrado (W/m^2) del flujo solar**: es decir, llegan 1.367 julios de energía por segundo y por metro cuadrado. Sin embargo, dada la geometría esférica de la Tierra y que siempre la mitad de la misma está a oscuras, el flujo de energía solar que llega a la atmósfera alta es en promedio temporal y de toda la superficie del planeta $340 W/m^2$. El 26% de eso es reflejado por la atmósfera y las nubes, así que a la superficie terrestre llegan en promedio unos $250 W/m^2$. La superficie de la Tierra es de 510 millones de kilómetros cuadrados, es decir $5,1 \cdot 10^{14} m^2$, así que toda la potencia radiante del Sol que llega a la superficie de nuestro planeta es de unos $1,28 \cdot 10^{17} W$, es decir, unos 128 PW (petavatios), que multiplicado por las 8.760 horas de un año representa un influjo energético anual de alrededor de 1,12 millones de PW·h . En 2019 (actual máximo de consumo energético de la humanidad) se consumieron unos 163 PW·h, contando todo tipo de fuente energética. Así pues, la energía del Sol que llega a la superficie terrestre representa unas 6.880 veces la energía que consume toda la humanidad (9.050 veces si comparamos con la energía solar que llega a lo alto de la atmósfera).

Por tanto, es cierto que el Sol nos envía una cantidad de energía mucho mayor que la que consumimos. No infinitamente mayor, pero ciertamente muchísimo mayor.

Y aquí es donde empiezan las pegas.

Las primeras son obvias: casi tres cuartas partes del planeta están cubiertas por mares, y allí obviamente no es fácil aprovechar la energía solar. Hay montañas altas y zonas umbrías donde tampoco resulta demasiado

conveniente. No olvidemos también que el planeta ya usa la energía solar para procesos fundamentales, desde el ciclo del agua hasta los vientos, pasando por la fotosíntesis de plantas y algas. Seguramente la superficie razonablemente accesible para el aprovechamiento energético solar no sobrepasa el 10%. Daría igual: como dicen los proponentes solares, basta y sobra con un 1%. Un 1% de 6.880 es 68,8, es decir, que con aprovechar el 1% de todo el influjo solar a nivel de superficie cubriríamos casi 70 veces el consumo energético mundial.

Y es aquí que entra la exergía.

Se define exergía como la cantidad de trabajo útil que uno puede conseguir a partir de una cierta cantidad de energía (fuente de energía) dada. La exergía es un concepto recíproco al de la entropía: cuando usamos una fuente de energía para hacer un trabajo útil, la exergía es lo que nos queda después de las pérdidas causadas por el aumento de la entropía (el concepto de entropía ya fue discutido en este blog; si les interesa, pueden leer [el post correspondiente](#)).

En virtud del Principio de la Termodinámica, la energía siempre se conserva. Como se suele decir: la energía ni se crea ni se destruye, solamente se transforma. Por eso no hay energía gratis: la energía siempre tiene que salir de algún lado. Pero hay más: el Segundo Principio de la Termodinámica nos dice que cuando transformamos una forma de energía en otra siempre se produce disipación, es decir, una parte de la energía se transforma en calor. Es decir, va a incrementar la energía térmica de los cuerpos implicados. La energía térmica de los cuerpos no es más que una medida de la energía cinética de los movimientos aleatorios de las moléculas que los componen. En suma, al transformar la energía de una forma a otra, una parte de esa energía se va en mover aleatoriamente los átomos y moléculas de los cuerpos implicados (que decimos que se calientan), de forma inútil para nosotros. No podemos evitarlo. Es como si intentásemos echar agua potable de un bidón a otro bidón, y este segundo bidón estuviera sobre una plataforma que se mueve considerablemente rápido: por más que queramos evitarlo, una parte del agua caerá fuera. No desaparece (la energía se conserva) pero ya no la podremos aprovechar. Se convierte en energía dispersa, en movimientos desordenados, en energía térmica.

Déjenme que abra aquí un paréntesis. Por medio de una *máquina térmica* se puede aprovechar la energía térmica para hacer un trabajo útil, es decir, para producir exergía. Solo sabemos hacerlo, eso sí, si tenemos algún medio para aumentar enormemente la energía térmica del cuerpo en cuestión. Es lo que pasa, por ejemplo, cuando calentamos un depósito de agua con el calor desprendido de quemar un combustible. El agua se transforma en vapor que,

a alta presión, sirve para mover un pistón: es la máquina de vapor. De ese modo, aprovechamos el movimiento desordenado de las moléculas de vapor de agua para generar un movimiento de gran escala, el del pistón, y así hacer un trabajo. Es una manera tremendamente ineficiente de aprovechar la energía: las máquinas de vapor clásicas tenían eficiencias en torno al 8%. Se puede mejorar mucho la eficiencia pasando de motores de combustión externa a motores de combustión interna, en los que el combustible se quema en pequeñas dosis dentro de la propia cámara donde se hace la expansión del fluido de trabajo, pero aún así la eficiencia se suele mover, en el caso de los coches de hoy en día, en torno al 15% para los motores de gasolina y al 20% en los de diésel (grandes máquinas diésel con regímenes bajos de revoluciones pueden alcanzar eficiencias de hasta el 50%, cercanas al límite de eficiencia máximo del ciclo de Otto, pero no son obviamente las que se usan en los coches). En todo caso, las máquinas térmicas no son muy eficientes, y mucho menos si se quiere conseguir altas potencias (por comparación, un motor eléctrico suele tener eficiencias del 80 o 85%).

En fin, volviendo a la cuestión de la exergía, cuando hablamos de fuentes de energía deberíamos más bien de hablar de fuentes de exergía. No importa cuánta energía contenga el combustible o se encuentre en el ambiente que nuestro sistema va a utilizar; lo que importa es cuánto trabajo útil se puede hacer con ella. Y ese es el problema de la energía solar: puede haber grandes cantidades de energía disponible, pero la cantidad de exergía que se puede producir es mucho más pequeña.

El argumento sobre la abundancia de energía en el ambiente no nos dice absolutamente nada sobre lo que podemos hacer realmente. De hecho, nos rodean cantidades simplemente alucinantes de energía que no podemos aprovechar. Tomando la relación de Einstein $E=mc^2$, sabemos que podríamos convertir 1 kg de masa de cualquier sustancia en aproximadamente $9 \cdot 10^{16}$ julios de energía, es decir, 25 TW·h. "Quemando" solamente 6.500 kg de materia podríamos producir los 163 PW·h que consumió la Humanidad en todo 2019. Dado que la masa de la Tierra es de casi $6 \cdot 10^{24}$ kg, tendríamos energía para más de $9 \cdot 10^{20}$ años, mucho más que los $5 \cdot 10^9$ años que se espera que le quedan de vida a nuestro planeta: en el momento en el que el Sol se convierta en una gigante roja y acabe con la Tierra, por este procedimiento de desintegración solo habríamos consumido 5 billonésimas partes de la masa de nuestro planeta. Así pues, no debería haber ninguna crisis energética, teniendo en cuenta cómo llegamos a nadar en océanos de energía.

Y en cierto modo así es: no tenemos una crisis energética, tenemos una crisis exergética. Lo que nos falta es tener energía fácilmente aprovechable para hacer trabajo útil. La energía que nos llega del Sol está ya muy entropizada, es ya muy similar a la energía térmica, y ponerla a trabajar para hacer trabajo

útil es muy complicado y tiene intrínsecamente muy poco rendimiento.

Afortunadamente tenemos a nuestro alrededor máquinas que se han desarrollado durante centenares de millones de años para aprovechar esta fuente tan poco exergética: las plantas y las algas. Las plantas verdes tienen una eficiencia en la producción de biomasa a partir de la fotosíntesis de alrededor del 1%; las algas, que no necesitan tanto tejido conectivo, llegan al 8%. Pueden parecer rendimientos muy bajos comparados con los paneles fotovoltaicos más comúnmente instalados hoy en día (alrededor del 20%) o de los prototipos de laboratorio (alrededor del 50%), pero fíjense que comparamos la producción de biomasa con la de electricidad. Las plantas y las algas son sistemas autorreparantes, reproductivos y que reciclan sus materiales de una manera tremendamente eficiente, de manera que están ahí desde hace millones de años. Por su parte, no contabilizamos en la eficiencia los gastos energéticos y de materiales que se necesitan para producir, instalar, mantener y desmantelar al final de su vida útil los paneles fotovoltaicos. Nosotros solo somos capaces de conseguir altos rendimientos en la conversión de energía solar en electricidad usando materiales disponibles en cantidades limitadas (por ejemplo, la plata) y con procesos extractivos en minas (como el cuarzo que se usa para hacer las placas; ¿o es que Vd. se creía que se hacen con arena, como a veces se dice?) que requieren mucha energía, mientras que las plantas y algas usan los materiales comúnmente disponibles en el medio ambiente y que encima se encuentran fuertemente dispersos (entropizados). Esos materiales que extraemos y procesamos para producir las placas fotovoltaicos los hemos podido procesar y los estamos procesando usando combustibles fósiles: se utiliza masivamente combustibles derivados del petróleo para la extracción en minas remotas, en excavadoras y para el transporte en camiones y en barcos, y se usan gas y carbón para producir el calor y la electricidad que se utilizan para las diversas fases del procesado. Sin esos combustibles fósiles, que **ahora empiezan a escasear**, no podríamos producir ni instalar esas placas; nunca hemos cerrado el ciclo de producir con energía renovable los propios sistemas renovables, y **muchos autores dudan de que se pueda hacer**. Por contraste, las plantas y las algas solo tienen una fuente de energía, el Sol, y la utilizan para todo: para transportar nutrientes a través de los tejidos conductivos usando la evapotranspiración, y para hacer la fotosíntesis; todo se construye con esa energía solar, y todo con ella se mantiene.

¿Creemos de verdad que el rendimiento exergético de la energía solar nos permitiría producir 70 veces nuestro consumo actual? Cuando se tiene en cuenta la densidad energética por superficie de instalación y el coste en materiales, el potencial exergético de la energía solar es mucho menor: de acuerdo con la estimación del **artículo de Carlos de Castro et al, (2013)**, estaría limitado a un 20% del consumo global de energía actual. No es 70

veces, sino 1/5.

Pero el problema no es solo la exergía. Es la resiliencia.

¿Creemos de verdad que podremos mantener los complejos y fuertemente dependientes sistemas fotovoltaicos durante millones de años de la misma manera que se han mantenido (y se mantendrán) las plantas y las algas? Parece extremadamente poco probable, no que duren millones de generaciones, sino que duren más de una. Cuando estas instalaciones que masivamente desplegamos ahora acaben su vida útil, ¿cómo las sustituiremos? No podemos reciclar sus materiales sin consumir mucha energía (de nuevo, el rendimiento exergético es muy bajo) y no sabemos hacerlo, a día de hoy, sin combustibles fósiles.

Tenemos por delante decisiones críticas y muy difíciles de tomar. No podemos deslumbrarnos con números absurdos, como la cantidad total de energía en el ambiente, sin mirar cuál es el rendimiento real de los sistemas que se proponen. No tenemos mucho tiempo. No hay tiempo, sobre todo de tomar decisiones erróneas. Tenemos que invertir nuestros esfuerzos para la transición con precaución, ya que no podemos permitirnos el lujo de embarcarnos en iniciativas que a la larga se demostrarán como no sostenibles. No podemos cometer ese error una vez más.

[Fuente: *The Oil Crash*]

7/8/2021

Agustín Moreno

Bajar las ratios, vacuna contra el fracaso escolar

Lo venía diciendo la comunidad científica y pedagógica, lo sabemos por nuestra experiencia como docentes a pie de aula, y lo confirma el sentido común: se educa y se enseña mejor de 20 en 20 alumnos que de 33 en 33, o de 38 en 38, que son las ratios que se plantean en ESO y bachillerato en la Comunidad de Madrid (CAM) para el curso próximo. Y lo recomienda la Red de Atención a la Infancia de la Comisión Europea: 20 estudiantes por grupo-aula en educación primaria y secundaria; 30 en aula universitaria según establece el Plan Bolonia. Pero hemos tenido que vivir una pandemia para comprobarlo con carácter general. Durante la crisis sanitaria de la Covid hemos descubierto el valor de lo esencial en educación, aunque, como decía Antoine de Saint-Exupéry, a veces lo esencial es invisible a la vista, y eso parece que es lo que le pasa al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso.

Los retos para el curso próximo son la total presencialidad, las garantías sanitarias y la mejora de la calidad educativa. Que se alcancen, depende en gran medida de la inversión, de los ratios y de la contratación de profesorado. La Consejería de Educación ha anunciado la contratación de 6.700 profesores y otros profesionales. Estas contrataciones en realidad suponen la reducción en unos 5.000 profesores, con relación a los contratados el curso pasado, que la propia Consejería de Educación reconoce que fueron 10.600.

La Consejería intenta contabilizar como nuevas contrataciones las 3.700 plazas de la oposición de Secundaria, pero son las mismas plazas ya existentes que cambian de naturaleza: pasan de estar cubiertas por profesorado interino a serlo por funcionarios de carrera en prácticas. Pero lo que mide la realidad, no son las cuentas del “Gran Capitán” que haga la Consejería de Educación sobre profesorado contratado, sino los cupos concretos que llegan a los centros. Estos, no contemplan la reducción de la ratio, ni el aumento del profesorado de refuerzo. Según explican los directores de institutos públicos, se destinan 600 profesores para 353 institutos públicos. Eso viene a suponer un par de profesores más por centro, fuera de cupo, y eso no sirve para realizar desdobles, ni reducir los ratios (que van a estar en 30-33 en ESO y 38 en bachillerato). Dos ejemplos: un IES del centro de Madrid con 1400 alumnos, tendrá 3 profesores más y 0,5 para el departamento de orientación; un IES del Corredor del Henares con 1.300 alumnos, 2,6 profesores y 0,5 en orientación.

Mantener ratios altas tiene consecuencias demoledoras. Por un lado, dado el pequeño tamaño de muchas aulas, es imposible garantizar la seguridad del alumnado y del profesorado en los escenarios covid que se contemplan con ratios tan altas en clase y con una distancia de seguridad de 1,2 metros. Por otro lado, es seguir apostando por la mediocridad del sistema educativo, algo que se ha puesto de manifiesto con el retroceso de Madrid en los últimos informes PISA: bajada de 46 puntos en lectura y fuertes caídas en matemáticas y ciencias.

Se necesitan clases con ratios razonablemente bajas, que faciliten el deber del profesorado de atender las necesidades del alumnado. Es decir, no solo enseñarles las materias, sino facilitar la convivencia, favorecer su inclusión, prevenir los conflictos y ayudarles a solucionarlos. Necesitan muchos cuidados en esas etapas tan tempranas de sus vidas. Por no hablar del efecto de mejora de las condiciones de la docencia y la consiguiente reducción del estrés del profesorado.

No es aceptable que, siendo Madrid la comunidad autónoma más rica, sea la que menos invierte en educación. Tan solo un 2,25% del PIB frente al 4,27% de media en España y al 5% que recomienda la LOMLOE. Con 34.916 euros de

PIB per cápita, solo invierte 4.700 euros por alumno/año, 1.000 euros menos que la media de España, 2.000 euros menos que Castilla León, y 4.300 euros menos por alumno que el País Vasco. A lo anterior hay que añadir los Fondos de Recuperación europeos de los que va a disponer la CAM. Por último, hay que hacer una mejor gestión del dinero público. Tres ejemplos de gastos poco útiles: 5 millones de euros en pruebas externas de bilingüismo; 1 millón de euros en algo tan absurdo como un programa para evitar que se copie en los exámenes *online*; 15 millones en Aula Planeta, una enciclopedia virtual que nadie pidió y que nadie utiliza, un dinero que hubiera permitido contratar a 500 profesores durante todo el curso.

Las Instrucciones de la Consejería que acaban de llegar a los centros educativos para el curso 2021-2022, confirman que el anuncio solemne de Ayuso en la sesión de investidura de que iba a bajar los ratios es una burla cruel. Para que se entienda lo que ha propuesto, imagínense que con la Covid se dijera: tenemos dinero, pero no vamos a comprar vacunas y ni a vacunar hasta septiembre de 2022 y solo a los de 4 años. Por respeto a la ciudadanía y a sí mismo, el Gobierno Ayuso no debería seguir usando un cóctel de mentiras y propaganda, anunciando a bombo y platillo una bajada de ratios que tardaría 10 años en llegar a la ESO.

La reducción de ratios tiene que ser algo estructural y no episódico frente al fracaso escolar y a los mediocres resultados educativos. Por ello, es muy escandaloso que habiendo dinero no se invierta en mejorar la educación pública, por una decisión política que ignora y desprecia una educación de calidad en nuestra comunidad. El Gobierno del Partido Popular de la Comunidad de Madrid olvida que lo que mide el grado de civilización de una sociedad es cómo cuida a su infancia y a sus mayores, y aquí se les abandona. Y si fue muy grave la muerte de ancianos en las residencias, también lo es que un alumno de Madrid no tenga las mismas oportunidades educativas que otro del País Vasco, Asturias o Castilla León.

La educación es la mejor inversión. Lo demostraba James Heckman, Premio Nobel de Economía del 2000, afirmando que por cada dólar (o euro) invertido por niño, el rendimiento es de entre el 7 y el 10% a lo largo de su vida; es decir, que cada dólar invertido en educación inicial revierte en 8 dólares del producto social en las etapas posteriores; una rentabilidad mucho más elevada, insistía irónicamente Heckman, que los fondos de inversión.

Solo un gobierno incompetente puede ignorarlo. Solo un Gobierno prepotente como el de Ayuso, puede negarse a negociar estos temas, como hacen otras comunidades autónomas. Por ello, hay que decirles dos cosas: primero, que dejen de actuar como si fueran la reserva del neoliberalismo más rampante; y, en segundo lugar, que si les parece que la educación es cara, que prueben

con la ignorancia. En todo caso, desde Unidas Podemos, seguiremos empeñados en defender una educación pública de calidad de todas y para todas.

[Fuente: [elDiario.es](https://www.eldiario.es)]

23/7/2021

Rafael Poch de Feliu **Rubén y sus ancestros** **Una genealogía soviética**

En junio murió en Moscú Rubén Sergeyev, entrañable personaje para todos los que le conocieron. Tenía 65 años. Murió de Covid. Otra de esas lamentables muertes prematuras de esta condenada pandemia. Era un hombre bondadoso, atento y delicado, de gran nobleza de carácter, al que nunca escuché un solo comentario vulgar. Era nieto de la Pasionaria, Dolores Ibárruri, dirigente comunista y presidenta honorífica del PCE. Se llamaba Rubén en memoria de su tío, el hijo de Pasionaria, Rubén Ruiz Ibárruri (1920-1942), nacido en Vizcaya y caído en Stalingrado con 22 años, tras haber combatido en la guerra civil española y haber recibido como teniente las más altas condecoraciones, entre ellas la de héroe de la Unión Soviética con carácter póstumo. Por parte paterna, nuestro Rubén tenía una genealogía estalinista aún más notable. Su madre, Amaya Ruiz, fallecida en 2018, se casó con un militar soviético llamado Artiom Sergeyev que fue hijo adoptivo de Stalin y llegó a ser general mayor de artillería y jefe de la defensa antiaérea de Moscú, es decir, uno de los cargos de mayor responsabilidad y confianza durante la guerra fría. Se divorciaron tras veinte años de matrimonio. Artiom, fallecido en 2008 a los 86 años de edad, era hijo de Fiodor Sergeyev (1883-1921), legendario revolucionario bolchevique, compañero de Lenin y Stalin, y amigo íntimo de este último y de Sergei Kirov, cuyo asesinato en Leningrado desencadenaría el Gran Terror. Su nombre de guerra era “camarada Artiom”. Tras su muerte a los 38 años en un accidente, varias ciudades y pueblos de la URSS, numerosas calles y avenidas, una mina y hasta una isla del mar Caspio fueron bautizados con el nombre de Artiom, nombre que también recibió su hijo de corta edad adoptado por Stalin.

El padre y la guerra

El general mayor Artiom Sergeyev, combatió como guerrillero en Bielorrusia, en las trincheras de Stalingrado y fue jefe de la defensa antiaérea de Moscú. Artiom Sergeyev vivió toda su infancia y adolescencia en el entorno familiar

de Stalin hasta su ingreso en el ejército. Fue compañero de juegos de Vasili y Svetlana los hijos del segundo matrimonio de Stalin y escribió un libro de memorias en el que traza un retrato incondicionalmente positivo del caudillo soviético, tanto en el plano humano como político. Como tanta gente de su generación, el general Artiom Sergeyeu fue un devoto estalinista que unía una experiencia familiar directa al sentir biográfico generacional de tantos soviéticos de aquella época. Su vida, como la de los otros hijos naturales de Stalin, estuvo más marcada por la exigencia que por el privilegio, con la invasión alemana y la participación en la guerra como principal vivencia biográfica. Artiom Sergeyeu comenzó la guerra como teniente en Bielorrusia, donde su unidad fue diezmada y apresada por los alemanes. Escapó del cautiverio en vísperas de su fusilamiento y se unió a una fuerza guerrillera en la llamada "República de los bosques". Hambre frío y penalidades. Sergeyeu logró salir de aquello junto con cuatro compañeros, regresar a las líneas soviéticas y convencer a los mandos de que no era un espía. Luego combatió en Stalingrado. Sus cuadernos de guerra encontrados por su hijo Rubén contenían lacónicos apuntes, a primera vista incomprensibles, que una vez descifrados por su autor ante las preguntas de su hijo, ilustraban la crudeza de aquella guerra. Así en el frente de Stalingrado se leía la frase: "Nuestros camaradas continúan siéndonos útiles después de muertos" (sus cadáveres congelados se colocaban en la parte superior de la trinchera como parapeto). Y en los bosques de Bielorrusia, "Hoy hemos matado a un alemán bueno" (bueno porque en su macuto llevaba comida devorada por los famélicos guerrilleros). Herido más de veinte veces, Artiom compartía con su generación una especie de febril obsesión por los años de guerra, repleta de recuerdos sobre compañeros caídos, heroicidades y crueles penalidades que marcaron profundamente a quienes las vivieron. Esa profundidad ha logrado transmitir a las siguientes generaciones de rusos la sobria y respetuosa seriedad que rodea al recuerdo de la segunda guerra mundial en el país que mayor precio pagó en ella.

El abuelo y la revolución

Fiodor Sergeyeu ("camarada Artiom"), revolucionario bolchevique y fundador de la primera república autónoma de Donetsk. Si la Gran Guerra Patriótica marcó al padre, la revolución y la guerra civil fueron el medio ambiente del abuelo, Fiodor, alias "camarada Artiom". Su vida es una novela de acción. Fiodor nació en el seno de una familia campesina en una aldea de la región de Kursk pero a los cinco años su familia se estableció en la ciudad ucraniana de Yekaterinoslav (Dnipropetrovsk en la época soviética, desde 2016 Dnipró). Miembro del partido socialdemócrata ruso desde 1901, a los 18 años fue expulsado de la universidad con prohibición de acceso a estudios superiores y encarcelado por activismo. Marchó a París, donde conoció a Lenin. En 1903 regresó al Donbass, donde creó la primera organización campesina, trabajó de

ferroviario y encabezó en 1905 la revuelta armada en Jarkov. Tras un segundo encarcelamiento a su regreso del congreso del partido en Estocolmo, en 1910 escapó al extranjero viviendo en Japón, Corea, China, donde trabajó de porteador en Shanghai, y Australia, donde volvió a ser encarcelado por activismo sindical. En 1917 regresó a Rusia vía Vladivostok, a tiempo de organizar en octubre y noviembre las revueltas armadas en Jarkov y el Donbass. Durante la guerra civil organizó la primera república autónoma de Donetsk dentro de la república socialista federativa de Rusia, precedente histórico de la proclamada en 2014 como reacción al cambio de régimen auspiciado por Estados Unidos y la Unión Europea al calor de la revuelta popular en Kiev. Tras ser elegido miembro del Comité Central del Partido Bolchevique en 1920, Fiodor murió en un accidente (quizás un atentado trotskista) del llamado "aerovagón", un vagón ferroviario impulsado por un motor de avión de hélice que los rusos presentaron con motivo del tercer congreso de la Internacional Comunista que se celebraba en Moscú. El "camarada Artiom" fue enterrado en la muralla del Kremlin junto a otros padres de la patria soviética.

El nieto y la *perestroika*

Lo que para su padre fue la guerra y para su abuelo la revolución y la guerra civil, para Rubén Sergeyev lo fue la estancada URSS de Brezhnev de los años setenta y la experiencia transformadora de la *perestroika* de Gorbachov. Habiendo estudiado economía e historia en el Instituto de Relaciones Internacionales de Moscú, Rubén fue un *intelligent* ruso atípico en aquel contexto de súbitos cambios de fe. No fue un seguidor de la occidentalización a ultranza que deslumbró a la *intelligentsia* liberal ex comunista devota de Boris Yeltsin y siempre consideró la estabilidad del Estado ruso como una condición esencial para cualquier reforma. Tampoco siguió la tendencia de tantos rusos con antecedentes hispanos que solicitaron la nacionalidad española, ni siquiera cuando la rara enfermedad de su hijo, posteriormente restablecido, obligaba a realizar análisis de sangre, bastante complicados en Moscú y que en Madrid habrían sido rutinarios. Muy bien relacionado, tampoco sacó provecho alguno del espectáculo de la llamada "privatización", el saqueo del patrimonio nacional que dio lugar al nacimiento de tantos nuevos ricos y millonarios, en el país. Un hombre digno y honrado en un contexto que propició todos los egoísmos y oportunismos. Acogió con gran esperanza la *perestroika* de Gorbachov desde el Comité por la Paz. Desde aquella organización estimaba en 1987 que en su país el movimiento por la paz era "una fuerza capaz de activar al pueblo y democratizar la vida política en el interior de la URSS". Esta capacidad era similar a la que el movimiento pacifista y ecologista representaba en Occidente, según declaró en una entrevista que le hicieron en España aquel año. En una URSS con cuarenta centrales nucleares que acababa de sufrir el accidente de Chernobyl, la

desnuclearización, decía, solo podía ser una consecuencia del desarme militar y la distensión. En los inicios fue un gran abogado de la política de desarme de Gorbachov, pero con el tiempo se fue desengañando de la mala gestión que en Moscú se hacía de la retirada imperial de Europa del Este presidida por una gran improvisación en asuntos militares, de los que era un buen conocedor. No solo conocía todos los tipos de armas, misiles, submarinos y aviones, tanto soviéticos como del adversario, sino que sabía cómo funcionaba todo aquel mundo, cuales eran las interioridades de las negociaciones de desarme y quienes eran sus protagonistas, algunos de los cuales entrevisté en su valiosa compañía... Era un buen conocedor de la historia y la cultura rusas que a mí personalmente me situaba muy bien en los asuntos rellenando mi ignorancia, fuera respecto a la época de Iván el Terrible o en materia de ópera. En el verano de 1991, en vísperas del golpe de agosto que convirtió a Gorbachov en un general sin ejército, llegó a Moscú Rafa Manzano, el más salado y simpático corresponsal de la Cadena SER. Necesitaba un ayudante y en Madrid alguien le aconsejó que hablara con Lola Sergeyeva, la hermana de Rubén que se había establecido en España. Fue ella la que le dio a Manzano el contacto con Rubén que pasó a ser el ayudante del corresponsal de la SER en Moscú, con un modesto sueldo en dólares, en cualquier caso muy superior a lo que podía ganar como profesor. “Tener a Rubén de ayudante era un lujo en todos los sentidos”, recuerda Manzano. “Siempre curioso, era una enciclopedia, por su buen carácter tenía amigos y contactos hasta en el infierno y devoraba literalmente los periódicos”. Manzano hacía, lógicamente, breves crónicas de radio. “Le pedías asesoramiento sobre un tema en Azerbaidján que debías radiar en quince minutos y comenzaba explicando los antecedentes del asunto: ‘En primer lugar, en el siglo XIX, Bakú fue una ciudad de gran dinamismo gracias a..., en segundo lugar...’. ‘¡Hostia, Rubén, que es una crónica de treinta segundos y la tengo que largar en diez minutos...!’”. Era como utilizar un Rolls-Royce para circular por el patio de casa. Gracias a Rubén, Manzano fue, seguramente, el único periodista occidental que asistió al entierro de Lázar Kaganóvich, el último de los lugartenientes de Stalin aún vivo que falleció en julio de 1991. En aquella época, de talentos desubicados por la transformación que llevaba consigo el gran hundimiento, esa analogía podía ser bastante común. Gente como él, que podía estar dando clases en una buena universidad o trabajando como experto en el SIPRI sueco, o en un cargo de responsabilidad en el Ministerio de Exteriores ruso, allí estaba resolviendo las urgencias de ignorantes plumíferos de tres al cuarto. En el invierno de 1993, en plena batalla entre Boris Yeltsin y su parlamento, que terminó con el bombardeo del segundo por el primero, solía encontrarme con Manzano en las caóticas y maratónicas sesiones del Congreso de diputados que tenían lugar en el Kremlin y donde hacíamos piña con Rubén. En aquellos eventos participaban más de un millar de personas, entre diputados, expertos, periodistas y demás. En los corrillos que se formaban en los descansos entre sesiones te enterabas

de lo más sorprendente. Las tripas del Estado estaban a la vista. Fue allí donde Rubén se enteró de que se había desarrollado un nuevo misil submarino de gran velocidad que salvaba la resistencia del agua creando una capa de aire delante de su trayectoria. Por aquella época le ofrecieron a Manzano una comisión del 5% si conseguía un comprador para un guardacostas, una anécdota que resume muy bien el espíritu de los tiempos... Todo aquello podía parecerle al extranjero un carnaval, pero para Rubén era doloroso contemplar como su país se iba literalmente al garete. Rubén era un hombre que sufría por el destino de Rusia y sabía que todos aquellos excesos tendrían consecuencias duras tarde o temprano. En una de aquellas sesiones del Congreso se sumó a nuestro grupo de periodistas el corresponsal de *The Guardian*, que, naturalmente, quedó impresionado por las habilidades de Rubén. Tras consulta con Manzano, el ayudante de la SER fichó por *The Guardian* que le pagaba mucho mejor por remediar la misma ignorancia en versión anglosajona. Pero siempre con la libertad que se desprendía de la amistad: podíamos consultarle cualquier cosa y en cualquier situación. Rubén trabajó para *The Guardian* hasta los inicios de la época de Putin. Yo le consulté por última vez con motivo de la revuelta popular/golpe de estado de Kiev de 2014. El nieto del fundador de la primera república soviética de Donetsk me advirtió sobre lo que era obvio: aquel cambio de régimen no iba a ser aceptado ni en Crimea ni en el Este de Ucrania.

[Fuente: **blog del autor**]

10/7/2021

Nuria Alabao

**El feminismo se ha vuelto feo: ¿qué está pasando?
Un recorrido por las divisiones en el feminismo**

I

Hasta hace poco, el movimiento feminista en España estaba viviendo un momento dulce, de aparente unidad, donde las diferencias quedaban en un segundo plano ante la fuerza de su presencia pública. Hoy asistimos a una especie de *impasse* en el que los conflictos enconados, sobre todo a partir de la cuestión trans o del trabajo sexual, han mostrado fracturas aparentemente irreconciliables. Las divisiones en el movimiento no son nuevas, sí lo son los contextos y la manera en la que se producen.

Hay un momento de potencia –y de alegría de caminar juntas– que estalla en las grandes manifestaciones y en las huelgas feministas de los años 2018 y

2019, pero ya ese último año las grietas comienzan a hacerse evidentes. En muchas asambleas del 8M -en Madrid y Barcelona, por ejemplo- se produce un trabajo de desgaste y división a partir de la introducción de la discusión de la prostitución de manera violenta. Esto está relacionado con dogmatismos y falta de respeto por los mecanismos asamblearios de generación de consenso -que es como se trabaja en estas comisiones-, **pero también con intentos de control del espacio del 8M por parte de intereses de partido** y de organizaciones abolicionistas que giran en la órbita del PSOE. En la manifestación del 8M del 2020 en Madrid, incluso vivimos un intento de tomar por la fuerza la cabecera oficial por parte de un grupo abolicionista que había convocado una contramanifestación. En Sevilla, se ha llegado a abuchear a trabajadoras sexuales que acudieron a manifestarse contra la violencia machista. Esto ha desgastado mucho algunos de estos procesos asamblearios abiertos, a los que tampoco ha ayudado mucho la situación de pandemia. Estamos ante la primera línea de fractura.

La segunda emergió en 2019 en la Escuela Feminista Rosario de Acuña de Gijón -financiada por el ayuntamiento gobernado por el PSOE-, cuando por primera vez en España tuvo resonancia pública el discurso del feminismo antitrans -que ya tenía fuerte presencia en el mundo anglosajón-. Allí, entre otras, Amelia Valcárcel, miembro del Consejo de Estado, y una buena representante del feminismo institucional, criticó la “teoría queer” y la autodeterminación de las personas trans -que puedan cambiar de nombre y sexo en el DNI sin informe médico ni operaciones u hormonaciones-. Estas posiciones antiderechos dentro del feminismo estallaron con toda su virulencia a partir de la tramitación de la nueva ley trans propuesta por Podemos, que no deja de ser una conquista obtenida gracias a las movilizaciones del movimiento trans. Los dos últimos años, las redes y los medios se llenaron no solo de argumentos para una discusión, sino también de insultos y desprecio a las personas trans. Otro dato que parece relevante, teniendo en cuenta cómo la disputa sobre la ley ha desgastado al gobierno, es el de que algunas de las representantes del PSOE que más a fondo se han empleado contra la ley son exdiputadas, como Ángeles Álvarez, que fueron apartadas de primera línea después de apoyar a Susana Díaz en el proceso de primarias del partido, tras la victoria de Sánchez.

Fallas en un campo plural

Las posiciones abolicionistas y antitrans suelen converger -aunque no siempre-. Estos debates no son nuevos. En el feminismo siempre ha habido diferencias ideológicas profundas y también distintos intereses materiales, como corresponde a un movimiento de carácter interclasista. Ambas cosas, como sabemos, suelen estar muy relacionadas. En el feminismo, hay académicas y teóricas, políticas profesionales y periodistas, activistas de

base, y amplios anillos de afinidad o simpatía que rodean al movimiento más activo. Esta diversidad equivale a fuerza social pero también a luchas cuyos problemas no son únicamente las formas o que resulten divisivas, sino que responden a propuestas políticas incompatibles.

Una demarcación fundamental que sirve de paisaje de fondo de estas divisiones es la que separa a un feminismo que entiende que la igualdad solo se consigue transformando profundamente la sociedad, de un feminismo del poder -del 1% o liberal- que suele coincidir con el institucional. Las representantes de este feminismo *Ana Botín* buscan la igualdad dentro del *statu quo*, sin ninguna voluntad de cambiarlo, y quieren poder para sí, en lugar de intentar desestructurar las jerarquías sociales. Esto suele tener un reflejo en cómo encaran la violencia sexual: fundamentalmente de manera individualizada, como un problema de “hombres malos” a los que hay que combatir con las herramientas penales del Estado, y no como un problema estructural que requiere abordajes más complejos. Por ejemplo, cambiar la cultura, pero sobre todo, mejorar el acceso a renta y vivienda de las que más lo necesitan. Es decir, poniendo el foco en las condiciones de vida que impiden salir de estas situaciones y aumentan la dependencia de los hombres. Este feminismo carcelario o punitivista no reconoce que apelar al sistema penal tiene impactos negativos en las personas más desfavorecidas -racializadas y migrantes- y en la clase trabajadora en general. Para ellas, la injusticia de género -al menos cómo les afecta personalmente por su clase social- se combate únicamente mediante leyes. Ya lo dijo Carmen Calvo: la única revolución es la del BOE.

Evidentemente, no todas las feministas que asumen posturas abolicionistas o antitrans vienen del mismo lugar, ni todas tienen poder institucional, ni comparten ideario al cien por cien. De hecho, este tipo de discursos se han defendido también desde posiciones de izquierda conservadora -comunistas, “obreristas”...-. Pero es el feminismo institucional el que tiene mayor capacidad de liderar discursos, de convertirlos en leyes y de impulsarse en ellos en sus luchas por el poder del Estado. Además, el dogmatismo y la violencia con el que estas posturas llevan adelante la lucha ideológica está atravesando a muchos movimientos sociales hoy, no solo al feminismo. Podemos decir que empieza a ser característico de nuestra vida pública un cierto cierre identitario que trae como consecuencia una política de carácter moralista y sus consiguientes posiciones fundamentalistas.

Por tanto, es inevitable que empecemos a reconocer públicamente lo que ya es una evidencia. Los momentos de unidad, que se han producido en situaciones de mayor movilización, se han terminado; apenas fueron un destello. Aunque es posible que regresen ante cualquier intento de involución en derechos, como el del aborto. Los llamamientos a la unidad, a veces,

suenan como apelaciones a no disolver el capital político del feminismo, y su equivalente en la representación institucional, algo que también tiene que ver con el especial enconamiento de estos debates. Si el feminismo se vuelve feo, es más difícil convertirlo en votos, cargos o en posiciones en una lista de primarias. ¿Qué feminismo se va a representar en esos espacios si hay una guerra? Además, estas guerras son escenarios donde se compite por capital simbólico, por reconocimiento y por elementos de distinción que posicionan públicamente.

Genealogía de un campo de luchas

Vale la pena mirar atrás. Paloma Uría explica en un reciente artículo que en los 70 y hasta la mitad de los 80, el feminismo en España partía de un impulso unitario. El contexto era el antifranquista y todavía quedaba conquistar la igualdad legal plena y derechos como el aborto. Nada une más que un enemigo poderoso. Uría identifica la emergencia de los debates más enconados y divisorios con el proceso de institucionalización del feminismo, cuando desde las movilizaciones de la calle se produce un gran trasvase a las instituciones de nueva creación en la Transición. Al mismo tiempo, se crean toda una serie de asociaciones feministas –vinculadas de una manera u otra al Estado o al PSOE–.

Este proceso, dice Uría, acompaña el cierre del feminismo *mainstream* que acaba como un movimiento de carácter identitario que asume una serie de posiciones. La más evidente es la que gira en torno a la sexualidad –y que da lugar a las *sex wars*–. Esta se concibe únicamente como un lugar de peligro y no de placer y autodeterminación, y se impone una visión esencialista de los hombres como depredadores sexuales y de las mujeres como seres débiles siempre necesitadas de protección. Desde esta concepción –que se produce como reacción a la violencia sexual–, es casi inevitable que se acabe demandando más protección al Estado: más leyes que, en vez de abordar problemas estructurales, demandan más penas y nuevos delitos con los que seguir aumentando nuestras desproporcionadas tasas de encarcelamiento. Nada de eso nos hace estar más seguras. En este marco, se empiezan a impulsar leyes que criminalizan la prostitución con las excusa de proteger a las mujeres –como la Ley Mordaza o las ordenanzas municipales que multan a las que trabajan en la calle–. La “mujer” será considerada una, y determinadas feministas serán las que representen sus intereses en las instituciones y definan la agenda oficial.

Cuando algo se vuelve identitario se ideologiza y se aleja progresivamente de las condiciones de vida de las personas, de las posibilidades de transformación concretas de esas vidas que el feminismo debería impulsar. En los 90, cuenta Uría, este feminismo –al que llama cultural– llega a las

instituciones y otras posiciones más transformadoras quedan arrinconadas o en la marginalidad.

Precisamente, durante los 90, llega al feminismo el reconocimiento de que no todas somos iguales, y de las diferencias de clase, raza/nacionalidad, identidad de género, capacidades, etc...-. También es el momento en el que se incorporan las mujeres trans al movimiento. Los feminismos que representan esta pluralidad, los de base o autónomos, quedan como latentes, trabajando de forma subterránea pero constante hasta que el ciclo 2017-2019 los hace emerger a un primer plano. Este ciclo se ha expresado mediante una amalgama inextricable de lenguajes *mainstream* y radicales y, de ahí, su potencia.

Por tanto, sí, esta ola ha sido la del #MeToo y la violencia sexual, pero sobre todo ha sido la de la reemergencia de ese feminismo más arraigado en las luchas sociales, que parte de un sujeto más plural, e inclusivo -donde se habla, por ejemplo, de condiciones laborales de las trabajadoras domésticas o del campo y también de abolir la ley de extranjería para que las migrantes dejen de ser tan vulnerables a la explotación de todo tipo-. En este marco, el componente internacional ha resultado fundamental: la huelga feminista ha llegado con fuerza desde Latinoamérica, donde el feminismo tiene otros perfiles más populares y donde las compañeras han sabido tejer mejor la relación entre violencia machista y condiciones de vida, entre violencia sexual y económica -o estatal o policial-.

Podemos trazar un paralelismo, pues, entre el proceso de institucionalización, que produce una pérdida de potencia del movimiento después de la Transición -el cierre dogmático de una parte de ese movimiento-, y lo que está sucediendo en el presente. La institucionalización a la que nos enfrentamos hoy es la del movimiento de las plazas -15M-, que tuvo su reflejo en las configuraciones masivas y transversales de los 8M de los pasados años. Lo intentaré explicar en el próximo artículo. —7.07.2021

II

En la primera parte de este artículo se comparaba el proceso de institucionalización del movimiento feminista después de la Transición -que equivalió a una pérdida de potencia- y lo que está sucediendo hoy.

Frente al tópico sobre el 15M que dice que el feminismo fue rechazado frontalmente en las plazas, en realidad fue la tradición política que más presencia tuvo. Las comisiones de feminismos fueron de las más potentes y consiguieron conectar las enseñanzas de este movimiento con la nueva revuelta. Ese sustrato permanecerá y se potenciará en los años posteriores

-sobre todo como reacción a los intentos de reforma de la ley del aborto de Gallardón que nos sacó a las calles-. Un legado, que sumado tanto a luchas históricas como a factores nuevos, daría lugar a la eclosión de un movimiento feminista que atravesó toda la sociedad como un tsunami. Con ese impulso, algunas comisiones del 8M mutaron y se volvieron más quincemayistas en su organización, menos personalizadas, con portavocías rotatorias y se hicieron más abiertas y plurales -y más difíciles de controlar por parte del feminismo institucional-. Esto es algo que no gustó a cierto feminismo acostumbrado a los repartos de poder y a situarse en las cabeceras de las manifestaciones para salir en las fotos. De ahí sus intentos de romper algunas de estas asambleas para recuperar su control -como sucedió en Madrid- instrumentalizando la cuestión más divisiva en el feminismo: la de la prostitución. Divide, y vencerás.

Del 15M y los movimientos de base también vendrá un feminismo que piensa que el orden de género atraviesa por igual a mujeres y personas LGTBIQ y que no se puede combatirlo sin atacar estas intersecciones -y sin vincularlas a un proyecto más amplio de transformación social-. A menudo se le llama "transfeminismo". El debate sobre "el sujeto del feminismo" -presente desde hace más de 100 años- que ha estallado con la cuestión de la Ley Trans también apuntaba a la línea de flotación de ese feminismo de base más diverso y transformador. Pero ha quedado patente que la mayoría del feminismo está del lado de los derechos de las personas trans. El feminismo del PSOE ha perdido pie.

Hoy, lo que llamamos "crisis de régimen" se ha diluido ya. Surgieron partidos nuevos -Podemos, las confluencias y los municipalismos-, que convirtieron en poder institucional la energía política del 15M. Podemos, el partido de la protesta contra el bipartidismo, llegó al gobierno. Esto coincidió además con la emergencia de la extrema derecha antifeminista de Vox. Así, las virulentas divisiones en el movimiento -que generan rechazo en la gente menos movilizada y lo despotencian- se están produciendo en un contexto de conservadurismo social. Apagados ya los rescoldos de la "revolución ciudadana", esto ha tenido su reflejo en una parte del feminismo. La cuestión trans es la más evidente, ya que se han compartido argumentos y posición con los fundamentalismos cristianos y la extrema derecha. Pero también lo vemos en la demanda punitiva contra los derechos de las trabajadoras sexuales e incluso en contra de toda pornografía. Los discursos que dibujan la esfera de la sexualidad como un peligro, regresan de los 80. La reacción contra el 68 que enarbolan las derechas tiene su correlato en un discurso que dice que "hicimos la revolución sexual para los hombres", que no hemos sacado nada de ella, y que a ninguna feminista le puede gustar la pornografía, o incluso que las mujeres tenemos un tipo de sexualidad característica -todas la misma, la contraria a la de los hombres-. Como hemos visto, debates viejos

que vuelven cuando la ola movimientista baja.

Guerra generacional

La discusión sobre la Ley Trans también ha acabado por convertirse en una guerra en el seno de la izquierda institucional. El PSOE –que se considera dueño del feminismo desde la Transición–, contra esas “advenedizas” de Podemos y las confluencias –que venían a representar ese espacio político del feminismo de base más vinculado con las luchas sociales que había emergido en el post 15M–. Aquí también se ha producido esa guerra entre la generación tapón que ocupaba las posiciones de relevancia pública –de élite– y la generación de clase media precaria que venía por detrás, que se levantó en el 15M y que terminó con la integración de parte de sus líderes informales en esa misma élite. En el feminismo institucional: Calvo contra Montero. Este conflicto generacional ha quedado reflejado en esta guerra cultural interna de la izquierda institucional.

Podemos “debería” responder a los feminismos de base, pero parece que ha perdido algo de pie con los movimientos en los que se aupó. Es la única manera de entender la inclusión de artículos que penalizan el trabajo sexual en el proyecto de Ley de Libertad Sexual –contra la violencia sexual– de Montero. Esta norma, que gira alrededor del consentimiento –con todos los problemas que puede generar el solo sí es sí cuando llega al BOE–, dice expresamente que todas las mujeres podemos consentir menos las prostitutas, que todas podemos consentir libremente, pero no cobrar por ello. Esto es sin duda un retroceso, que por desgracia no se produce únicamente en el ámbito institucional. Ha llegado a los movimientos y se ha puesto en cuestión un consenso básico de los feminismos de base –pero que también era probablemente mayoritario en IU– por el que, independientemente de lo que se pensase de la prostitución, no se apoyaban leyes que penalizasen directa o indirectamente a las trabajadoras sexuales, o que diesen más poder a la policía, los jueces o a los explotadores sobre sus vidas. También hubo y ¿hay? un abolicionismo no punitivista. ¿Se está rompiendo ese consenso?

Por lo que sabemos de la nueva ley de trata que ha anunciado el PSOE, también estará concebida bajo ese marco contrario al consentimiento de las prostitutas y diseñada como herramienta para el control de las migraciones. Nada nuevo en el PSOE, pero ¿por qué Podemos se lanza a competir por ese espacio político? ¿Por qué el feminismo de Podemos se parece cada vez más al del PSOE? ¿Tiene que ver la influencia de una IU que siempre se ha declarado abolicionista? Es inevitable verlo como un error político. Primero, porque renuncia a sostenerse y construir su propio espacio político, y también porque apuesta por un feminismo de minorías. El abolicionismo puede parecer una postura mayoritaria en el feminismo –aunque también hay dudas sobre

esto, probablemente solo son las más movilizadas y virulentas-. Pero sobre todo, el sentido común social camina en dirección contraria. Todas las encuestas sobre prostitución muestran recurrentemente una mayoría clara de personas **-superior al 60%-** a favor de descriminalizar el trabajo sexual. También, la mayoría de mujeres e incluso de votantes del PSOE.

Así, estos encendidos debates forman parte de la guerra interna de la izquierda institucional por tratar de representar al feminismo. Es una lucha por el poder y por los recursos del Estado. Pero también hay un intento de cierto feminismo institucional de división del movimiento para deshacerse de sus segmentos más subversivos, aquellos con demandas radicalizadas que cuestionan sus propias posiciones sociales. El objetivo: devolver a la marginalidad al feminismo de base que ha tenido enorme presencia pública con los grandes 8M y las huelgas feministas. Como expliqué en el artículo anterior, algo parecido pasó en la Transición -en un contexto muy diferente-. (Hay que señalar que Cataluña y Euskal Herria son campos políticos separados donde estas cuestiones van por otros derroteros que no encajan bien en estas explicaciones. Y también que hay un feminismo institucional diferente que responde mejor a los postulados de un feminismo más abierto, como se da por ejemplo en Barcelona en Comú.)

Puede que este feminismo de base o de la diversidad vuelva a la marginalidad en términos de presencia pública: cuestionar las fronteras y decir que eso forma parte de nuestro proyecto feminista no siempre es fácil de explicar en los medios *mainstream*. Además, cuando se tienen los recursos de las instituciones para premiar unas determinadas posiciones políticas, es normal que estas parezcan mayoritarias porque son las que se potencian en la academia, el tercer sector, en charlas y medios. Otras posturas, además, son penalizadas, no solo dejándolas fuera de los circuitos de invitaciones y encargos retribuidos, sino mediante furibundos ataques en redes. Hay muchas feministas que no hablan de determinados temas por miedo a perder trabajos o ser señaladas públicamente.

Sin embargo, es probable que este feminismo conecte mejor con el sentido común más amplio fuera del ámbito izquierdista. La prostitución es una de estas cuestiones, pero hay otras. Por ejemplo, un feminismo que aborda el machismo como un problema estructural se dedica menos a la culpabilización de los hombres, sobre todo de los nombres individuales, a la que conduce cierto feminismo esencialista -todo hombre como enemigo es la otra cara de la mujer siempre como víctima-. El victimismo nos quita agencia y nos infantiliza, y su marco nos lleva a demandar más protección al Estado como única propuesta. (Una protección que no es para todas, porque para las inmigrantes -con o sin papeles- o las mujeres trans, gitanas o simplemente pobres, la experiencia con el Estado o la policía no es la de que existen para

protegerlas, sino que, por el contrario, son origen en sí mismos de una parte de la violencia que reciben.) La violencia sexual es terror, pero también lo es la manera en que a veces se utiliza para justificar la que reciben las personas marginadas o las migrantes sin papeles -la persecución de la trata, donde muchas víctimas son deportadas o encerradas en CIEs, es el caso más sangrante-.

Tratar de engrosar delitos y penas -también los relacionados con la violencia sexual- es apoyar el marco securitario de Vox y potenciar su crecimiento. Tanto individualizar el problema del machismo para encerrar a algunos hombres malos, como culpar a todos de la violencia sexual son palancas en las que se apoya la extrema derecha para impulsar su antifeminismo. Pero lo más importante, no parece la mejor manera de que los hombres sientan que la revolución feminista también mejorará sus vidas en muchas cosas, ni de hacerlos parte de nuestro proyecto de transformación social. Para cambiar la sociedad necesitamos toda la fuerza posible.

Por tanto, un feminismo favorable a los derechos de las trans y a la descriminalización del trabajo sexual; uno que no vea la sexualidad únicamente como ámbito de peligro sino de disfrute y de libertad; claramente antipunitivo y antidelitario; que no se apoye en censuras ni linchamientos puede parecer marginal, pero en realidad conecta mejor con la sociedad española. La cuestión de cómo cambiar las jerarquías sociales y repartir poder y recursos -de cómo construir un feminismo de clase- puede parecer quizás más ardua de articular o de explicar, pero sin ella no hay proyecto emancipatorio posible. —9.07.2021

[Fuente: **ctxt**, I y II]

7/2021

Iván Gómez Beltrán

La Manada homófoba: así funciona la violencia disciplinaria masculina

“Lo que te llaman mientras te matan importa”. Esta frase se ha quedado grabada en mi cabeza en los últimos días, ondeando entre la rabia, la tristeza y la frustración. No solo por la oleada de realidad que supone el asesinato de Samuel, sino por el hecho de que sea necesario seguir insistiendo en la realidad de la cultura lgtbífoba frente a esas voces negacionistas.

Algunos medios de comunicación y representantes políticos insisten en su negativa de calificar con rotundidad el asesinato de violencia homófoba. Les parece más apropiado, amparándose en una falsa neutralidad y búsqueda de

veracidad, reducir el discurso político del asesinato a la compasión y la pena silenciando, de esta manera, el contexto de violencia que lo motiva, algo que no sirve más que para preparar el caldo de cultivo de vulnerabilidad de los colectivos que son víctimas de dichas agresiones.

No deberíamos permitir que se tachen elementos importantes de la ecuación, porque entonces dejamos que sean ellos, esos que nos violentan, los que definan de qué estamos hablando y, sobre todo, de qué podemos hablar.

Según los **datos del INE**, el 83% de los delitos de odio son cometidos por hombres, quienes, sumado a esto, ejecutan las tipologías penales más violentas, por ejemplo, lesiones, robo con violencia o intimidación, daños, coacciones y amenazas.

No es posible separar el asesinato de la dolorosa realidad de que fue un grupo de hombres, una manada más, quienes mataron a golpes a un joven al que le gritaron en repetidas ocasiones “maricón”. No podemos permitirnos olvidar el odio visceral a todo lo alejado de la sacrosanta cisheterosexualidad sobre la que se construye nuestra sociedad. No podemos obviar el poder de la manada, del grupo homosocial masculino y su capacidad aniquiladora, correctiva y controladora. Y es necesario recalcar que esta es una batalla de una guerra mucho mayor en la que el patriarcado se revuelve contra nuestras vidas marcadas por múltiples ejes de opresión.

La interpretación legal no es la única posible

“Lo que te llaman mientras te matan importa”, porque revela la posición de vulnerabilidad en la que ese grupo de asesinos posicionó al cuerpo del joven al ser leído en clave de menor hombría y, por lo tanto, de ser un cuerpo que puede ser sancionado. Samuel fue asesinado no por su orientación, sino por la vinculación social que se establece entre la masculinidad hegemónica y el rechazo visceral de todo aquello que sea interpretado como femenino. Ese “maricón” refiere al género y a la sexualidad y no a la capacidad de amar de nadie. He aquí la poca utilidad de proclamar el “love is love”. No nos matan por nuestra capacidad de amar: nos matan por la subversión de las normas identitarias patriarcales.

No es mi intención realizar un análisis de por qué la articulación legal del delito de odio es pobre, está alejada de la realidad material y social y, sobre todo, nos deja desprovistas de herramientas de protección. Me parece más apropiado recalcar la insistencia machacona con la que la violencia estructural y sobre todo jurídica nos atormenta la existencia. Necesitamos emprender una enorme batalla por la configuración de un entramado legal sólido y efectivo en la protección de las víctimas y, a la par, debemos recordarnos que el que un

hecho no sea definido por la legalidad vigente bajo la tipología penal de “delito de odio” no quiere decir que no haya existido o exista violencia lgtbífoba.

Buscamos la racionalidad del delito en una supuesta cadena lógica que en muchas ocasiones termina por ser una justificación encubierta en términos explicativos. El sustrato lgtbífobo se encarga de esto precisamente. La mínima comprensión de los procesos bajo los que se despliega la masculinidad patriarcal nos ofrece un panorama mucho más complejo y eficiente en la explicación causal de los delitos lgtbífobos.

Violencia estructural

Que te llamen maricón un grupo de hombres justo antes de asesinarte con una paliza no es un hecho casual, esporádico o un suceso anecdótico. Hay un ensañamiento identitario, aprendido, cultural y estructural. Es un asesinato producto de un sistema; ejecutado por unos asesinos que colaboraron para acabar con la vida de una persona apoyándose en un sentido común de masculinidad y una autolegitimación basada en aquello que puede ser golpeado hasta la muerte: un maricón falto de hombría.

Es un acto colectivo, no solo porque se hizo en manada, sino porque los significados de su masculinidad, de esa que les daba permiso para acabar con la vida de una persona, también se estaban construyendo en comunidad. De la misma manera, se repiten por nuestro territorio agresiones contra mujeres trans, lesbianas, personas racializadas y contra todos esos cuerpos que han sido definidos como “agredibles” al ser deshumanizados por la normatividad social.

Hablar de la violencia como una estructura es también abandonar la idea de que esta se produce de manera aislada, que es el producto de un individuo específico, de una maldad concreta, o incluso, de una maldad que emana de la propia naturaleza humana. Decir esto es pararnos a pensar sobre cómo estos actos enraizan con aprendizajes culturales, con nuestra socialización de género y con mensajes lgtbífobos con los que se nos moldea a lo largo de nuestras vidas.

Manada y masculinidad

Hace unos días la activista feminista Irantzu Varela señalaba en su Twitter precisamente la masculinidad como un factor fundamental para comprender no solo este asesinato, sino para poner el foco en cómo se ejecutan las diferentes violencias patriarcales: “El último bastión de la masculinidad es la manada. Se dan palmadas en el hombro, se ríen de sus chistes,

deshumanizan a las mujeres, se ríen de la gente LGTBIQ y se escudan en una 'clase' a la que no pertenecen. Ellos nos violan y nos matan. Ellos nos pegan al grito de maricón”.

Aun así, sigue sin parecer un buen momento para hablar de la masculinidad. Los medios continúan empeñados en silenciar la naturaleza lgtbífoba de muchos de los delitos, amparándose en una falsa búsqueda de la neutralidad informativa. Y es que es el modus operandi habitual: la palabra “hombre” se obvia cuando se considera estratégicamente innecesaria, tal y como ocurre con la cobertura mediática de las manifestaciones de neonazis y fachas, y con los altercados en los espacios masculinos como el fútbol.

Los datos nos muestran la necesidad de establecer políticas públicas que se orienten a la deconstrucción de la masculinidad de la que emana la violencia. Y, sin embargo, seguimos negando la máxima: o ponemos la masculinidad y los atributos que la configuran en el foco o seguiremos manifestándonos tras el asesinato de algunxs de nosotrxs.

Reclamar la visibilización de la masculinidad no solo es aludir, como menciona [Elizabeth Duval \(2021\)](#), al género como proceso, sino también al género como sistema de dominación, como una estructura ideológica que articula nuestros procesos sociales, legales y económicos.

La invisibilización de la masculinidad a la que nos enfrentamos es profundamente estratégica, porque anulando el concepto del que emana el problema se eliminan e invisibilizan también sus consecuencias, es decir, la violencia patriarcal, lgtbífoba, racista, capacitista, etc. Como menciona [la historiadora Gemma Torres](#): “Cuestionar la masculinidad ha sido una tarea muy difícil porque implicaba no sólo cuestionar la identidad de los hombres, sino todos aquellos significados que estaban adheridos: la nación, el estado el imperio, la diferencia de clase”. Enfrentarnos a la masculinidad en este sentido es poner en cuestión los valores neoliberales a partir de los cuales la neutralidad se ha constituido como un espacio de estabilidad del capital y, por ende, del pacto social.

Con rabia hacia alianzas de futuros posibles

Nos acusan de “politizar” la realidad como si esta estuviera ausente de significados y como si la única manera de presentarse como digerible para el sistema fuera borrando cualquier rasgo de nuestras identidades. Apelar a la neutralidad no es posible en un sistema en el que la desigualdad estructura las posibilidades de nuestras vidas y de su articulación política. Enfrentarnos a este sistema es poner en cuestión la racionalidad occidental cisheteropatriarcal. No debemos consentir la despolitización de las categorías

que atraviesan nuestros cuerpos y experiencias y necesitamos que se abandonen lavados de cara a los discursos que nos oprimen, negando nuestros sufrimientos y vivencias cotidianas.

En este contexto convulso apelar a la rabia solidaria es tratar de canalizar ese sentimiento de desprotección e indefensión en la construcción de alianzas que potencien nuestras luchas para así trascender los marcos interpretativos que nos vuelcan a pensarnos y vivirnos en la norma.

[Fuente: **El Salto**]

11/7/2021

Josefina L. Martínez

Ni posmos ni rojipardos: marxismo, feminismo y diversidad

¿Posmos o rojipardos? ¿Qué hay en este debate que se amplifica a través de las redes sociales y atraviesa a gran parte de la izquierda? Se podría abordar desde muchos ángulos, pero aquí argumentaré sobre dos cuestiones sencillas: que no todos los que cuestionamos a los rojipardos somos posmodernos y que el marxismo no tiene nada de rojipardismo. Para eso, rebatiré esa absurda idea de que el marxismo se opone al feminismo o al antirracismo, un presupuesto que comparten –no es casual– tanto posmodernos como rojipardos. Esto permitirá, también, una aproximación más concreta a la relación entre clase, género, racismo y otras opresiones.

Comencemos por la cuestión de género. Según un *youtuber* rojipardo, las mujeres ya han igualado a los hombres en muchos aspectos, o, incluso, se han “puesto por encima suyo en algunas cuestiones en los países desarrollados” (¡sic!). Con afirmaciones como esta, los muchachos rojipardos no solo impugnan la lucha del movimiento de mujeres, que pelea por numerosos derechos pendientes en todo el planeta. Arremeten en particular contra el feminismo marxista, algo que, desde su punto de vista, sería un oxímoron, una inaceptable contradicción. Para ellos, todo se resume en una premisa: “El feminismo divide a la clase”. Feminismo y antirracismo serían cuestiones “identitarias” que responden a intereses de “sectores aburguesados”. Porque, siempre según su libre interpretación de Marx, el capital ya destruyó las relaciones patriarcales y homogeneizó a todos los explotados en la clase obrera.

La verdad es que el argumento no es nada original. El debate en el movimiento socialista se remonta al siglo XIX, cuando algunos sectores conservadores negaban que la cuestión de las mujeres debiera tener algún peso específico en el programa de los partidos socialdemócratas. O cuando la

burocracia de los sindicatos se oponía a la afiliación de las mujeres trabajadoras, asegurando que su lugar estaba en el hogar y que su presencia en el mercado laboral iba a hundir los salarios. Contra ese tipo de posiciones batallaron Flora Tristán, Marx y Engels, Clara Zetkin, Eleanor Marx, Aleksandra Kollontai, Rosa Luxemburgo, Lenin y Trotsky, entre otros. También podríamos recomendar a los rojipardos del siglo XXI que leyeran un poco a Engels, quien escribió *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* retomando los estudios etnológicos de Marx. Claro que estas polémicas continuaron en el siglo XX. Y es probable que algunos se escandalizaran si supieran que Lenin, en plena Revolución rusa, decía lo siguiente: “La democracia burguesa promete de palabra la libertad y la igualdad. Pero en la práctica ni una sola república burguesa, ni la más avanzada, ha otorgado a la mujer (la mitad del género humano) plena igualdad de derechos con los hombres ante la ley, ni ha liberado a la mujer de la dependencia y opresión de los hombres.”

Lo cierto es que la generalización de las relaciones sociales capitalistas no liquida la opresión patriarcal, sino que la reconfigura. Habría que preguntarse, de no ser así, por la persistencia de fenómenos aberrantes como los feminicidios o el control del Estado sobre el cuerpo de las mujeres. Sin mencionar los pactos estatales que mantienen las democracias occidentales más “avanzadas” con instituciones patriarcales reaccionarias como la Iglesia.

Con la entrada masiva de las mujeres en el mundo laboral, el capitalismo aprovecha a su favor la opresión de género. Las mujeres de la clase trabajadora y los sectores populares se ocupan mayoritariamente del trabajo de reproducción en el hogar (un trabajo fundamental para la reproducción de la fuerza de trabajo) en una “segunda jornada laboral” no pagada. Y las mujeres migrantes son aquellas que realizan esos trabajos de forma remunerada, en condiciones de “esclavitud moderna” como trabajadoras del hogar o cuidadoras.

Pero, además, las mujeres trabajadoras, junto con jóvenes precarias y migrantes, son quienes forman la mayor parte del “ejército industrial de reserva”, fundamental para la acumulación capitalista, tal como explica Marx en *El Capital*. Finalmente, en los lugares de trabajo también existe una división sexual y jerarquización racial del trabajo, estando las posiciones más precarias ocupadas por mujeres, migrantes y personas racializadas.

La afirmación de que el feminismo o el antirracismo “dividen a la clase” demuestra una ceguera total respecto a la clase obrera real, que a nivel mundial se ha extendido, feminizado y racializado como nunca. Pero, además, implica posiciones profundamente reaccionarias. Lo mismo cuando se proclama que los debates del antirracismo serían “importados” del mundo anglosajón. Se ve que los muchachos rojipardos no se enteran de la triple

opresión de las jornaleras marroquíes en el campo andaluz, de las migrantes que trabajan como internas sin derechos elementales o las trabajadoras y trabajadores migrantes que curran en la hostelería, como camareras de piso, o en la construcción. El racismo no es simbólico, sino un entramado material e institucional, con cárceles para extranjeros, leyes de extranjería y persecuciones policiales, que se mantienen bajo el gobierno “progresista”.

El posmodernismo supuso un “giro cultural” que sobredimensionó la capacidad de los discursos para transformar la realidad, dejando en segundo plano las determinaciones materiales en la historia. Este giro neoidealista forjó una complicidad nada fortuita con la hegemonía neoliberal y el capital financiero, ya que naturalizaba las relaciones sociales capitalistas como algo dado para siempre. Desde estas posiciones se impugnó al marxismo como un “esencialismo de clase”, proponiendo políticas multiculturales en los marcos de las democracias liberales. Pero tratar de responder al neoliberalismo posmoderno desde un obtuso corporativismo o con discursos economicistas sobre una clase obrera abstracta no lleva a ningún lado. En todo caso, eso ya lo han practicado con resultados calamitosos las burocracias sindicales –y en especial el estalinismo como burocracia de Estado– a lo largo del siglo XX, marginando a los sectores más oprimidos y explotados de las clases trabajadoras.

Frente a la barbarie capitalista, el desafío es retomar los ricos debates estratégicos del marxismo acerca de la necesidad de articular la lucha de la clase trabajadora y sus posiciones en la producción, la circulación y la reproducción, con la lucha de todas las personas oprimidas contra el capitalismo.

[Fuente: **ctxt**]

19/7/2021

Rafael Poch de Feliu **La edad de China**

La opción de tres hijos por pareja intentará paliar el envejecimiento de la nación más poblada del mundo□

* * *

Occidente lleva varias décadas contemplando el pujante ascenso de China pero tiene dificultades para explicarlo y diagnosticarlo. Por ejemplo, ante la pregunta ¿cuál es la diferencia fundamental entre el sistema chino y los sistemas occidentales?, la ortodoxia liberal occidental suele responder

hablando de “dictadura”, “derechos humanos” y “democracia”. La verdadera diferencia es la superior *capacidad de gobierno*. La política demográfica como ejemplo.

En todas partes los gobiernos gobiernan *más o menos*, en el sentido de que frecuentemente es la inercia, la corriente de las cosas y la fuerza de las circunstancias la que les gobierna a ellos. En China, desde luego, también. Pero menos. Porque el sistema político tiene las riendas de la gobernanza mejor sujetas. El poder político controla los nombramientos de los principales banqueros del país y los multimillonarios están sometidos sea cual sea su fortuna. El país está plenamente inserto en la globalización pero la propiedad extranjera de los principales bancos comerciales tiene un tope establecido, pese a las décadas de presiones occidentales para que se liberalice todo el sector.

No es una cuestión de “partido comunista”, “Estado autoritario” y demás, sino que es algo que viene de mucho más lejos: de la tradición de gobierno china en la que el estado regula el mercado y no al revés, como sucede actualmente en Occidente hasta el punto de que la canciller Merkel admite abiertamente propugnar una “democracia acorde con el mercado” (*Marktkonforme Demokratie*).

Planificación, anticipación

Aquí son los banqueros, y con ellos el casino, quienes gobiernan a los políticos, por decirlo de una manera esquemática, mientras que en la tradición china, mandan los políticos. Era así ya hace muchos siglos antes de que apareciera el Partido Comunista Chino. En las condiciones actuales, eso ofrece mucha mayor capacidad de gobernar. La *posibilidad de planificación* a veinte o treinta años, algo imposible en Occidente donde los cálculos políticos no suelen superar la perspectiva del quinquenio electoral, es consecuencia directa de dicha capacidad. Todo esto tiene una relación directa con los resultados del último censo de población chino.

Divulgados en mayo, esos resultados han confirmado una población de 1.400 millones que ha seguido creciendo pero que está a punto de iniciar la curva del descenso, seguramente antes de diez años. Para entonces China ya no será el país más poblado del mundo, India la superará, y también África en su conjunto tendrá más habitantes que ella, lo que anuncia la multiplicación hacia Europa de la actual presión migratoria. (¿Tiene Europa alguna política de anticipación y capacidad de planificación en general, al respecto?)

Hace años que el gobierno chino tomó medidas para anticiparse a su actual tendencia demográfica que le dejará una estructura poblacional anciana muy

parecida a la de Japón o Corea del Sur, con grandes implicaciones económicas y sociales.

Desde inicios del siglo se está poniendo en marcha un sistema de pensiones universal. A principios de año el gobierno confirmó su intención de retrasar algunos meses cada año la edad de jubilación, que desde hace cuarenta años es de 60 años para los hombres y 55 para las mujeres (50 en el caso de las funcionarias). La abandonada y en gran parte mercantilizada sanidad se está transformando en una dirección más social y la exitosa, aunque frecuentemente denostada en Occidente, política del hijo único lleva años modificándose.

Población y desarrollo

Desde tiempos inmemoriales la enorme población china ha sido doblemente clave para explicar tanto su potencia como su vulnerabilidad. En los inicios de la dinastía Ming, hacía 1390 China tenía entre 65 millones y 80 millones de habitantes, más que toda la población europea. En 1790 había sobrepasado los 300 millones, el doble que Europa. La gran población hizo posible los desarrollos que tanto admiraron a los viajeros occidentales a lo largo de los siglos en los que China fue el país más avanzado, pero también agravaban las consecuencias de los periodos de caos (*Da luan*). Entre 1620 y 1681, China perdió el 30% de su población, unos 50 millones, por causa de guerras, invasiones extranjeras, desastres naturales, bandidismo y epidemias. La abundancia de mano de obra que permitió grandes obras públicas de irrigación frenó también la mecanización e incluso hizo superflua la tracción animal. En el inicio de la decadencia, el exceso de fuerza de trabajo humana fue un claro freno al desarrollo.

Después de la revolución, los primeros y defectuosos censos de población registraban un gran crecimiento: 582 millones en 1953 y 694 millones en 1964. Había diferencias entre los dirigentes sobre la conveniencia de introducir controles de natalidad (Zhou Enlai lo propugnaba desde 1956 pero su corriente fue purgada por “derechista”). Las nuevas libertades de la mujer, la caída drástica de la mortalidad infantil como consecuencia de mejoras sanitarias y el aumento de la esperanza de vida por una mejor alimentación, así como la prohibición de la prostitución y el cierre de conventos y monasterios, estimularon la demografía superando la catástrofe del *Gran salto adelante* (la mayor hambruna del siglo XX por la confluencia de desastres naturales y decisiones políticas), que dejó unos 20 millones de muertos.

La campaña del hijo único

En los sesenta y principios de los setenta, muchas familias tenían cinco y seis

hijos. En 1982 se hizo el primer censo exacto, que arrojó más de 1.000 millones de habitantes. Entonces se alcanzó el consenso entre los dirigentes de llevar a cabo un enérgico plan de control de población para evitar que los avances en desarrollo fueran devorados por el incremento demográfico, una trampa clásica en los países en desarrollo. La campaña no fue sencilla. Particularmente en el sur del país, la corrupción lograba que los pudientes torearán la ley que, por supuesto, incluyó coerción. Mucha gente huía cuando los equipos de esterilización llegaban a los pueblos para las llamadas “*cuatro operaciones*” (colocación del DIU, aborto, ligadura de trompas y vasectomía) y muchos funcionarios responsables del control tuvieron que trabajar con escolta armada, pero en su conjunto esa política fue un acierto que ahorró al país 400 millones de nacimientos potenciales que habrían superado la capacidad de abastecimiento del país.

La cancelación del límite de dos hijos, que a su vez fue una enmienda al precepto de un solo hijo, y la posibilidad de que las parejas tengan hasta tres hijos anunciada en mayo, es una anticipación a los problemas futuros de envejecimiento. Sus consecuencias están por ver. La gran urbanización de las últimas décadas ha cambiado profundamente la sociedad china. Los deseos de procrear de las parejas urbanas se someten a nuevos cálculos de costes y presupuestos domésticos. Así, una encuesta divulgada en junio por la agencia Xinhua reveló que el 90% de los jóvenes chinos consultados no consideran tener tres hijos. Demasiado costoso.

“Mucha gente, poca tierra”

Superando los 1.400 millones de habitantes, China está hoy muy cerca del tope de los 1.600 millones más allá del cual el país carece de recursos alimentarios para abastecer a su población, según la estimación de la Academia de Ciencias. Todas las virtudes del sistema chino, que también tiene defectos sobrados, no impiden que en el ámbito de los recursos China esté llamada a enfrentarse a dilemas existenciales con una crudeza y gravedad desconocida en otras latitudes. La crítica relación entre su enorme población y la poca tierra cultivable que dispone es uno de ellos.

Conocido por la fórmula “muchas gente, poca tierra” (*ren duo-tian shao*), ese problema se resume en el hecho de que con solo el 6% de la tierra cultivable del mundo, China da de comer al 22% de la población mundial. Eso significa una ridícula proporción de tierra cultivable per cápita (0,093 hectáreas, media hectárea por explotación), es decir, menos del 40% de la media mundial, diez veces menos que la media rusa, ocho veces menos que la de Estados Unidos y la mitad que en India. Unido a la particular geografía china Este/Oeste (en el Este se encuentra la China relativamente llana, densamente poblada y Han, en el Oeste hay una China montañosa, desértica, pastoril, étnicamente más

mestiza y diversa) y al desigual reparto de recursos hídricos (Norte/Sur), todo ello redundando en un delicado equilibrio.

Giro estratégico

Más allá de ese problema de seguridad alimentaria que el último plan quinquenal (2021-2025) ha colocado en el centro de las preocupaciones, el rápido envejecimiento que está por venir deja a China sin más alternativa aparente que la automatización doméstica a la japonesa y la deslocalización del trabajo intensivo en mano de obra hacia latitudes con poblaciones en edad laboral en dinámico crecimiento, como puede ser África.

La inversión china en África no es solo una estrategia nacional. También es un regalo a la Unión Europea a la que puede ahorrar muchos problemas de emigración en el futuro pese a lo cual esa intervención es vista con recelo en Bruselas, lo que nos lleva, de nuevo, al problema de los defectos e incapacidades de anticipación de la política occidental. China está invirtiendo fuertemente en robótica, medicina, biología sintética, células nanobóticas y otras tecnologías que pueden mejorar y extender la vida productiva de las personas mayores. Pero toda esta adecuación se inscribe dentro de un cambio fundamental y superior en la estrategia china de desarrollo para tiempos convulsos.

Los dirigentes chinos han comprendido que el propósito de Estados Unidos es aislar a su país para impedir su pujante ascenso, cuya siguiente fase apunta a un proceso no militarizado de integración mundial expresado en la llamada *Nueva Ruta de la Seda*. Para ello Estados Unidos utiliza una combinación de cercos y tensiones militares, campañas propagandísticas, sanciones y bloqueo de acceso a altas tecnologías. La línea emprendida desde 1980, de crecimiento intensivo en capital, exportación barata e importación masiva de tecnología, se ha agotado para China. La llamada estrategia de “doble circulación” anunciada el año pasado por el presidente Xi Jinping, no rechaza la cooperación económica con el mundo exterior pero pone en primer plano la producción y el consumo interno.

Como dice Aleksandr Lománov, del Instituto de Relaciones Internacionales de Moscú (Imemo-Ran), “la política de apertura se combinará con la creación de industrias y tecnologías necesarias para proteger la soberanía económica”. No es un regreso a la era del aislamiento y la autosuficiencia de los años 1960 y 1970, pero es algo diferente de las aperturas que desembocaron en la “fábrica del mundo”.

Una nación prudente por lo anciana

China ya es anciana por la estructura de su pirámide demográfica: para el 2050, el 30% o 35% de su población tendrá más de sesenta años. Una estructura poblacional con pocos jóvenes es lo que los sociólogos consideran poco proclive a la violencia y la aventura. Pero China es también una anciana por su "*edad histórica*", es decir como heredera de una tradición política continua de dos mil años y de una civilización de cuatro mil, lo que traducido es como si en nuestros días existiera el Imperio romano o como si el Egipto faraónico hubiera mantenido su identidad cultural. Esa capacidad de sobrevivir merece la pena de ser explorada sin prejuicios y con la mente abierta, precisamente ahora cuando la humanidad se enfrenta a amenazas existenciales creadas por ella misma, como el calentamiento antropogénico, la proliferación de recursos de destrucción masiva o las enormes desigualdades sociales y regionales.

El resurgir de China como potencia global no es un ascenso, sino un regreso: China ya fue en el pasado primera potencia. El dominio económico, político, militar y cultural de Occidente lleva durando solo unos doscientos años. Hasta hace unos doscientos años y a lo largo de dos mil, China era la civilización más potente y adelantada. Ser poderoso por primera vez no es lo mismo que volver a serlo. Lo primero suele llevar consigo la impulsiva euforia exploradora del pionero y un espíritu de juvenil revancha. Lo segundo incluye las enseñanzas de los fracasos, miserias, derrotas y humillaciones de la decadencia que en el pasado ya la descabalaron una vez del primer puesto. El ascenso abre puertas a la vehemencia y la arrogancia. El regreso sugiere sensatez y consideraciones derivadas de la experiencia como la de evitar errores conocidos.

Al lado de la violenta e impetuosa juventud de Occidente, y en particular de la adolescencia norteamericana, la senectud asiática podría presentar ciertas ventajas de cara a una gobernanza global viable, es decir no militarizada e integradora.

[Fuente: **blog del autor**]

10/8/2021

La Biblioteca de Babel

Alberto Mira

Crónica de un devenir

Tiempo, experiencia, generaciones

Egales, Madrid/Barcelona, 2021, 302 pags.



Cualquier proceso de subjetivación de las personas se construye a través de la mirada del otro, que siempre condiciona y transforma la propia. Esa mirada, la de los demás, algunas veces configura un mundo que nos coloca en una situación de vulnerabilidad. Un mundo cuyos términos nos son hostiles y en el que podemos llegar a sentirnos casi como intrusos. En esos casos, solo nos cabe refugiarnos en una máscara (o, si se quiere, en un armario). También podemos buscar apoyo en otros que se hallen en nuestra misma situación. Con ellos tal vez logremos formar un “nosotros” que nos ayude a resistir. Que nos permita ser. Pero en el momento y el lugar en que empieza la historia que cuenta *Crónica de un devenir*, es decir, en la España de los setenta del siglo pasado, ese “nosotros” (al menos el “nosotros” visible, los homosexuales, los marikitas) era algo de lo que nadie quería formar parte, y tampoco parecía que un “nosotros” más amable existiera en ningún lugar. El niño que era en aquellos años Alberto Mira tendrá, pues, que buscar refugio en otra parte. Deberá recurrir a una subjetividad alternativa, y la encontrará en la lectura, en la cultura, en la música, en el cine, en la palabra. Mira podrá huir a un lugar fantástico, el de la ficción, en el que —allí sí— se verá representado. En las historias, en las películas, en los personajes, en los actores (y sobre todo en las actrices) encontrará ese “nosotros” que no encontraba en la vida real. Posteriormente, sin abandonar nunca más ese mundo acogedor, ese “nosotros” cultural que

fue su primer refugio, “huiré”, esta vez a través del mapa, en busca de geografías menos asfixiantes que le permitan por fin llegar a ser. El lugar que encuentra, la Inglaterra de los ochenta, lleva varios años de adelanto a su país de procedencia. Allí tendrá acceso a una tradición que contempla de una manera muy diferente la homosexualidad. Esa tradición ampliará su perspectiva y le dotará de una nueva manera de mirar.

Dos cosas acreditan a Alberto Mira como cronista autorizado de esta *Crónica de un devenir*. La primera es que tal vez sea quien mejor ha explicado la historia cultural, política y sentimental de la homosexualidad en nuestro país en su ya clásico *De Sodoma a Chueca*. La segunda es que en este nuevo libro no nos habla solo como académico, sino, sobre todo, como testigo privilegiado y a la vez protagonista de los acontecimientos que narra. Mira traza para nosotros una vez más el arco histórico-cultural de “lo homosexual” (sea esto lo que sea), pero esta vez el recorrido temporal es diferente al dibujado en *De Sodoma a Chueca*. Ahora coincide con su propio arco vital, que se entrelaza inevitablemente con el primero. Es así un ejercicio de memoria, un relato de las propias vivencias, comprendidas y matizadas a posteriori por esa mirada más sabia que concede la experiencia y el paso del tiempo.

Si en *De Sodoma a Chueca* se analizaron los tres modelos de resistencia (malditista, homófila y camp) que la tradición cultural homosexual opuso a las representaciones homófobas que se originaron en el siglo XIX y se consolidaron en el XX (la condena moral y penal, la patologización y la burla), en el nuevo libro se exploran los cuatro periodos históricos que acompañan la trayectoria vital del autor: desde su formación infantil a mediados de los años setenta hasta el presente. Cada periodo se corresponde con una concepción diferente de la disidencia sexual: lo homosexual, lo gay, lo *queer* y lo LGTBI. Mira aborda también, pues, los cambios acelerados que se han producido desde la publicación de su *De Sodoma a Chueca*, pero se centra en la subjetividad homo/gay/*queer* masculina. No solo por ser su propia vivencia, de la que él puede hablar en primera persona, sino para evitar que, al extender su crónica a otras subjetividades, como la trans, estas pudieran quedar asimiladas a la propia, perdiendo así su singularidad.

Es la historia de una evolución en la que sus protagonistas —casi se podría decir que como los personajes de un videojuego que van avanzando pantallas o niveles, en los que las reglas del juego mutan— atraviesan diferentes marcos históricos que encuadran también de manera diferente su deseo, la comunidad en que se insertan, sus aspiraciones y luchas políticas, así como la manera en que la sociedad los enuncia y ellos se ven y se narran a sí mismos. Las fronteras entre periodos no están, no obstante, claramente definidas, sino que se mezclan y confunden como las aguas del río y el mar. Tampoco la aceptación de quienes forman parte de ese río es homogénea. Algunos se

sienten en consonancia con la corriente; otros, la viven a contrapelo, como disidentes de la disidencia. Mira se reencuentra con su pasado y no puede mirarlo sino con ternura, sabiendo que es el pasado quien mejor arroja luz sobre la reflexión del presente. Y se descubre en ese pasado en un continuo proceso de construcción en el que él no siempre es el artífice, sino también receptáculo, y en el que los materiales que lo forman no solo están hechos de voluntad, sino sobre todo de vida, de experiencias, de emociones, de textos. Ese saberse en continuo cambio le hace mirar con recelo las identidades fijas, que, a pesar de cumplir quizá un papel necesario en el ámbito político y del activismo, acaban encerrando y excluyendo.

Mira es consciente de que su propia historia le impide ver el mundo de hoy con la perspectiva de los últimos milenials y no digamos de los de la generación Z, en cuya socialización han jugado un papel central internet y las redes sociales. Y también que alguien de las nuevas generaciones, cuya identidad no se ha formado a partir de la injuria, del aislamiento y la invisibilidad necesariamente mirará al mundo desde otro sitio. El autor señala que posiblemente la suya fue de las últimas generaciones en que las mitologías homófobas no tenían alternativas. El niño *queer* actual no es —no puede ser— aquel niño *queer* que fue él. No necesita buscar en los personajes Disney aquello que puede encontrar en la realidad, a un par de clics en el ordenador. Sabe que no está solo, que ese “nosotros” positivo que el niño Mira buscaba en vano, se encuentra, como quien dice, a la vuelta de la esquina. Puede defenderse mejor de la estigmatización. Así que Mira contempla a los nuevos LGTBI (y, en general, a los posmilenials) con una mezcla de curiosidad, distanciamiento, ironía y, a veces, estupor. Pertenecen —nos dice— a la generación más libre e informada que haya existido jamás, y, sin embargo, se muestran impenetrables a lo que les es ajeno. El autor no puede dejar de preguntarse si pesan más las rupturas o las continuidades entre generaciones, si existe la posibilidad de entendimiento.

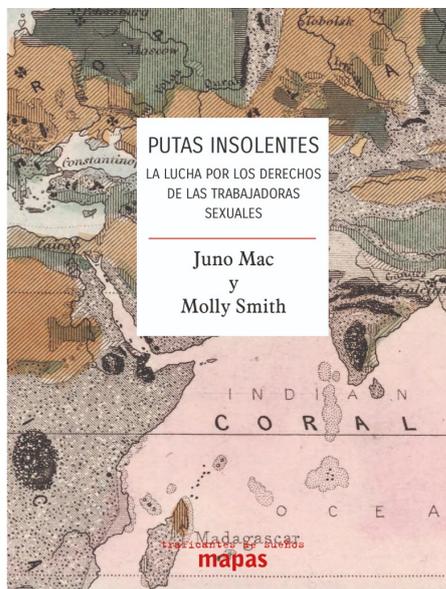
De “nosotros” y “ellos”, de deseo, de identidad, de cultura, de injurias, de orgullo, de iniciación, de invisibilidad, de capitalismo, de cuerpos, de internet, de sexo, de fantasía, de miedos, de narcisismo, de aspiraciones, de soledad, de intolerancia, de amor. De eso va este libro. Pero, sobre todo, de historia. De vidas concretas. Vidas narradas con ternura, erudición, inteligencia y sensibilidad. Una lectura necesaria, a mi parecer, para quien quiera saber lo que pasó y así, quizá, poder entender mejor lo que está pasando.

José M.^a Camblor
18/7/2021

Juno Mac y Molly Smith
Putas insolentes

La lucha por los derechos de las trabajadoras sexuales

Prólogo de Cristina Garaizábal. Trad. de Ana Useros Martín, Traficantes de Sueños, Madrid, 2020, 329 pags.



Todo pensamiento con intencionalidad emancipadora ha partido de la situación de las personas que a lo largo de la historia han sido objeto de explotación. La aproximación a esto puede hacerse desde posiciones muy diversas: en términos generales, desde la propia experiencia de quien reflexiona, desde la empatía sincera hacia las personas explotadas, o desde la más cómoda atalaya que proporciona el acceso a un medio de difusión de contenidos de consciencia desde el cual poder hablar *en nombre* de las personas sufrientes. Esto último es moneda corriente en nuestros días, y tiene la consecuencia de invisibilizar la propia voz de esas personas, además de renunciar al conocimiento *real* del magma de experiencias concretas que provocan su situación de subordinación y desde las cuales erigen sus propias estrategias de resistencia —basadas, esencialmente, en la solidaridad intragrupal—.

Esta forma de «violencia epistémica» es identificable en lo relativo a los enfoques dominantes sobre el trabajo sexual, confrontados en este libro. Las dos trabajadoras inglesas que lo han escrito—en íntima colaboración con otras muchas de lugares y en condiciones muy plurales, y gracias a una beca—, lejos de defender la prostitución en sí misma («una institución patriarcal [...] normalmente contextualizada por una *falta* de opciones»), lo que están reivindicando es algo tan simple como mayor seguridad y ciertos derechos elementales (como la implementación de las condiciones reales para que las personas que así lo deseen puedan salir de la situación que las ha llevado a prostituirse: apoyo económico directo, regularización de su estatus migratorio, o cobertura de sus necesidades sanitarias, de educación o de vivienda). Lo cual explica la necesaria conceptualización de la prostitución como trabajo.

Desahucios, robos, agresiones, violaciones, pérdida de la custodia de los hijos, asesinatos, arrestos y deportaciones constituyen el pan de cada día de estas mujeres, en una escala proporcional al grado de persecución de que son objeto al amparo de las legislaciones de los países. Éstas son analizadas en el libro desde las consecuencias que efectivamente despliegan, lo que resulta especialmente útil —para quien tenga el valor de confrontarse con ello— a efectos de evaluar las perspectivas teóricas a que ha dado lugar la abundante literatura sobre la regulación de la prostitución. En este sentido, el examen empírico de los modelos vigentes permite ver cómo los distintos modelos punitivistas (EE.UU., Sudáfrica, Kenia; Suecia, Noruega, Irlanda, Canadá) y regulacionistas de un marco «legalizado» (Alemania, Países Bajos, Nevada) alientan la aplicación de la violencia masculina sobre las trabajadoras sexuales y consiguen un empeoramiento de sus condiciones vitales, de por sí marginales. Mientras que las soluciones despenalizadoras y laboristas (Nueva Zelanda, Nueva Gales del Sur), aunque no atienden a todos los problemas conexos (singularmente el migratorio), mejoran la seguridad y las condiciones de vida de las trabajadoras —sobre todo si vienen acompañadas de medidas que ayuden a cambiar su situación— y menguan el poder que pueden ejercer sobre ellas terceras personas.

Putas insolentes es una lectura muy recomendable, además, desde la perspectiva más global de la interrelación entre las consecuencias de la dilatada pobreza en el mundo —de la que el fenómeno aquí analizado es tan sólo un exponente— y el control de fronteras y la criminalización de la migración indocumentada (creadora directa de un mercado para el contrabando y explotación de personas), la desinversión en los sistemas públicos de protección social, la extensión del derecho penal *de autor* (que ha empujado hacia la racialización del delincuente), o las formas contemporáneas del colonialismo.

«Trabajar sobre medidas más pequeñas para mitigar los daños inmediatos, mientras que *al mismo tiempo* se trabaja en soluciones más radicales que apuntan a las raíces del problema». Esta es la intencionalidad que mueve a Mac y Smith. Y el cambio global que reclaman pasa, necesariamente, por «un análisis material de las vidas de la clase obrera», del que este libro constituye un magnífico ejemplo.

Antonio Giménez Merino
9/2021

Michael J. Sandel

La tiranía del mérito

¿Qué ha sido del bien común?

Debate, Barcelona, 2020, 368 pags.



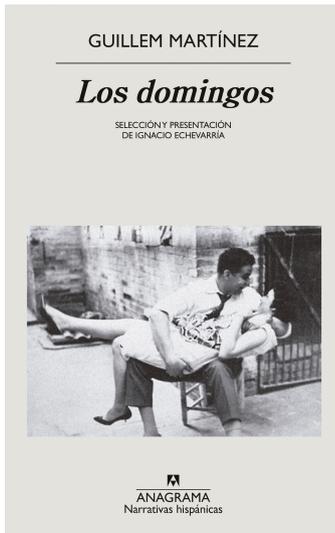
Este profesor de Ciencia Política de Harvard aborda una de las cuestiones cruciales de las sociedades modernas. Cómo la sociedad americana ha evolucionado hacia un modelo competitivo que legitima el papel de las élites tecnocráticas e intelectuales en detrimento del resto. No es un análisis exhaustivo. Por ejemplo, no entra en la parte que ha tenido en todo ello la ideología económica del capital humano. Ni entra a discutir la propia fiabilidad de las medidas de inteligencia y productividad que legitiman este “premio a los eficientes”. E ignora el papel que puede haber tenido el deporte de masas en la fijación de pulsiones competitivas. Pero, tras citar cuestiones que estimo importantes, creo totalmente recomendable su lectura y debate. Pues afecta a una de las cuestiones cruciales que, junto con el género o la nacionalidad (y, por supuesto, las normas de la propiedad) configuran el marco de las desigualdades crecientes. Buen ejercicio de debate político desmontando los argumentos de teóricos respetados como Rawls. Y muy interesante el análisis de las políticas universitarias. Aunque el contexto aquí es distinto, es fácil trasponer su análisis a nuestra realidad.

A.R.A
30/8/2021

Guillem Martínez

Los domingos

Anagrama, Barcelona, 2021, 288 pags.



Guillem Martínez es un magnífico periodista explicado mejor que nadie procesos políticos como el “procés català”. En este libro se incluye otra de sus prolíficas producciones. Una selección de los artículos que cada domingo publica en CTXT y en los que incluye jugosas reflexiones sobre la vida y la sociedad. Textos breves, bien escritos, que pueden leerse de forma independiente. Y en los que palpita una vieja esperanza igualitaria y libertaria

A.R.A
2021

Abdel Wahab Yousif

,

Morir en el mar,
donde las olas rugen en tu cabeza
y el agua balancea tu cuerpo
como un barco perforado.

En la flor de la vida,
sin siquiera haber cumplido treinta años.
Nunca es malo irse temprano,
lo malo es morir solo,
sin una mujer
que te dice: ven a mí, tengo mucho sitio en mi regazo,
déjame lavar de tu alma la suciedad de la miseria.

oOo

Huiré de una patria que me quema la espalda a latigazos día y noche.
Huiré de una mujer que no sabe alimentar mi alma, néctar de su cuerpo.
Huiré de todo.

Me escapo indiferente
hacia la nada.

oOo

Estás destinado a morir;
hoy o mañana,
o hasta pasado mañana.
Nadie puede detener la rueda de la ruina
que disuelve el cuerpo de la vida.
Todo es en vano, no vendrá la salvación
a última hora
a rescatar el cuerpo del mundo.
Todo es en vano, ningún destello de luz
ahuyenta la oscuridad.
Todo es en vano, todo está muriendo.
Tiempo. Idioma.
Gritos. Sueños.
Canciones. Amor. Música.
Todo es en vano.
No queda nada,
salvo un violento vacío bullicioso,

cadáveres envueltos en un silencio melancólico
y un aguacero torrencial de destrucción.

Traducción de Francisco Javier Mena y Rosana Alija a partir del original árabe
y de la versión inglesa de Adil Babikir

Fuente:

<https://arablit.org/2020/10/19/poetry-by-abdel-wahab-yousif-in-four-languages>

[Abdel Wahab Yousif fue un joven poeta sudanés que, en agosto de 2020, murió ahogado en el Mediterráneo cuando la lancha neumática repleta de inmigrantes en la que viajaba se hundió frente a la costa libia.]

27/8/2021

Documentos

Jornaleras en Lucha

La situación de las jornaleras de Huelva en la industria del fruto rojo Informe jurídico

En mayo de 2021, tuvimos el honor de recibir la visita de la mejor Brigada jamás vista: [Abogadas Sociedad Cooperativa Andaluza](#), [Museo en Red](#) y [La Laboratorio](#), un grupo de juristas, periodistas y realizadoras feministas vinieron para conocer de primera mano y analizar bajo distintas perspectivas (jurídica, periodística, sensible) los diferentes elementos que se solapan en el modelo actual de producción agraria.

Fue la brigada de observación ¡Abramos las cancelas!

Uno de los muchos frutos de este encuentro con la Brigada fue un informe jurídico que presentamos juntas a los Ministerios de Trabajo e Igualdad, así como a la delegación en Madrid de la Organización Internacional del Trabajo.

Estas fueron las conclusiones de lo que sucede en Huelva desde el punto de vista del ordenamiento jurídico:

1. Discriminación en la selección en origen

La selección de las trabajadoras contratadas en origen incurre en una clara discriminación múltiple por razón de sexo, estado civil y situación familiar. Las organizaciones patronales, con la connivencia del Gobierno español y el Gobierno marroquí, exige que las trabajadoras contratadas en origen sean mujeres casadas, viudas o divorciadas y tengan al menos un hijo menor a cargo en su país.

2. Incumplimientos en material laboral

Cada año se recopilan reiterados testimonios de vulneraciones en materia de derechos laborales: no se abonan salarios según convenio, las horas extras no se remuneran, sanciones de empleos y sueldos si no se alcanzan objetivos de productividad, jornadas de trabajo intermitentes y cobros de viviendas y suministros son las vulneraciones más comunes.

3. Incumplimientos en material de prevención de riesgos laborales

En el marco de la pandemia se ha detectado que la mayor parte de las empresas no han facilitado a las trabajadoras medidas de prevención para el contagio de la Covid-19. El hacinamiento, la falta de medidas higiénicas y el mal estado de las viviendas que se denuncian cada año en las últimas campañas ha sido más alarmante debido a la situación de la crisis sanitaria.

Así mismo, como en años anteriores, las trabajadoras han seguido expuestas a los productos tóxicos y pesticidas que se rocían en los cultivos sin llevarse a cabo medidas de prevención suficientes.

4. Vulneraciones de derechos fundamentales

El control de la salida de las fincas una vez acabada la jornada laboral, la retirada de pasaportes, el trato humillante o vejatorio por parte de los encargados de las fincas y las represalias con sanciones y despidos ante la exigencia del cumplimiento de sus derechos son habituales en los testimonios de las trabajadoras marroquíes entrevistadas.

5. Discriminación por razón de Sexo y Acoso Sexual

Se han recopilado muchos testimonios que hablan de acoso sexual o por razón de sexo. De acuerdo con los testimonios, estos acosos se manifiestan mediante propuestas sexuales por parte de los encargados de la finca prevaleciendo de la situación de superioridad o bien a través de chantajes consistentes en exigir mantener relaciones sexuales a cambio de mejoras en la relación laboral, el mantenimiento del puesto de trabajo, autorización para empadronamiento o contratos de trabajo con los que conseguir regularizarse.

6. Indicios de trata laboral

Las condiciones reales de trabajo de las mujeres en los campos de fruta de Huelva y las que se le ofertan en su país de origen antes de la contratación son tan dispares que nos encontramos ante una situación de engaño generalizado. El engaño en las condiciones de contratación de origen cuando es determinante para la aceptación del contrato y el traslado es una de las notas características de la trata de seres humanos, y en particular de las mujeres.

7. Ausencia de dispositivos para el asesoramiento de derechos

No existen servicios de asesoramiento y traducción independientes de las empresas que permitan a las trabajadoras acceder a los servicios públicos ni ejercer los derechos de denuncia, queja o solicitar el amparo de los organismos encargados de reponerlas en sus derechos.

8. Insuficientes actuaciones de la Inspección Laboral

Las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social son deficientes y adolecen de un funcionamiento anómalo respecto al marco de sus competencias. Ante denuncias de trabajadoras en el contexto de la campaña de recolección del fruto rojo en Huelva no realizan visitas a los centros de trabajo, no contrastan la prueba que se presenta por parte de los trabajadores, y no comprueban muchas de las infracciones alegadas en las denuncias. A lo que se suma el deber de actuación de oficio, ante una situación laboral, de seguridad en el trabajo y de seguridad social que además

de notoria, está constatada por organismos internacionales. Se adjunta al informe un documento sobre la valoración jurídica de las actuaciones de la Inspección de Trabajo en este contexto.

9. Insuficientes actuaciones judiciales

A la dificultad de acceso a la justicia que tienen estas trabajadoras tanto por la temporalidad de su estancia como por el desconocimiento de sus derechos y el idioma se le suma la inacción de los Tribunales y la Fiscalía en la persecución de estas vulneraciones de derechos. La inexistencia de investigaciones de oficio y el sobreseimiento de los procedimientos sin practicar suficientes diligencias es habitual en las denuncias que se articulan en este contexto.

10. Administraciones competentes

Apelamos al Gobierno de España, a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, a la Junta de Andalucía, al Ministerio Fiscal y a cuántas administraciones puedan ser competentes para que, en el marco de sus competencias, lleven a cabo las propuestas que se realizan en el presente informe a fin de erradicar las vulneraciones de derechos que padecen las trabajadoras marroquíes en el contexto de la campaña de recolección del fruto rojo en Huelva.

Puedes consultar el Informe Jurídico completo y sus Anexos aquí:

- [La situación de las jornaleras en los campos de fresa de Huelva. Informe Jurídico](#)
- [Anexo I. Valoración jurídica de determinadas actuaciones de la ITSS en el marco del sector de la fresa en Huelva](#)

14/7/2021

Greenpeace

Las claves del informe del IPCC sobre la emergencia climática

El Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) —el organismo de la ONU responsable de evaluar el estado del conocimiento sobre el cambio climático, sus causas e impactos— ha publicado la primera de las tres partes de su nuevo informe de evaluación, dedicado a la evidencia científica entre las emisiones humanas y el clima extremo.

Sus tan esperadas conclusiones son claras y nítidas: **el origen humano del cambio climático es inequívoco e indiscutible y se está agravando a un ritmo muy alarmante, incluso más rápido de lo que se temía.**

¿Nos sorprende? Por desgracia, no. Pero este informe hace aún más escandalosa la inacción política de quienes nos gobiernan, mientras la peor cara del cambio climático ya está ante nuestros ojos, en todos los continentes, **con inundaciones dramáticas, temperaturas récord o sequías e incendios devastadores.**

Los cuatro puntos clave del informe del IPCC:

- Nuestro sistema climático está cambiando rápidamente y sin duda es debido a la actividad humana.
- Los cambios son de una naturaleza sin precedentes en toda la historia de la humanidad y algunos de ellos ya son irreversibles. Nuestra huella ya está en todas partes y hemos dejado un legado que durará cientos y miles de años, con el derretimiento de la capa de hielo en los polos, el aumento del nivel del mar y cambios en los océanos.
- Estamos haciendo que los fenómenos meteorológicos extremos sean más extremos y más frecuentes.
- Sin embargo, esto es solo el comienzo, si seguimos sumando carbono a la atmósfera. Cada tonelada de carbono añadida está empeorando la situación.

¿Qué problemas son aún reversibles?

- Cumplir con el nivel de calentamiento del Acuerdo de París de 1,5 °C haría que todos los cambios futuros fueran menores y más manejables. Cuanto más rápido lleguemos a cero emisiones y menores sean las emisiones totales para entonces, menores serán el calentamiento futuro y los impactos relacionados.
- El camino a 1,5 °C es muy estrecho, pero aún existe. No será por mucho tiempo, si los recortes de emisiones no se aceleran a lo grande. El presupuesto de carbono restante para 1,5 °C se consumiría para 2030 si los países solo mantuvieran sus objetivos climáticos actuales.

Ante estos datos alarmantes, ¿cómo se puede afrontar el reto climático? Desde Greenpeace vamos a seguir trabajando para:

- **Llevar a empresas y Gobiernos a los tribunales** . No vamos a permitir que este informe se archive ante su pasividad, al contrario, exigiremos justicia climática. Al fortalecer aún más la evidencia científica entre las emisiones humanas y el clima extremo, el IPCC ha proporcionado más pruebas para responsabilizar directamente a la industria de los combustibles fósiles y a los Gobiernos por la emergencia climática.

- **Condicionar las ayudas económicas públicas a la agenda climática y ambiental**, de tal forma que no puedan estar vinculadas en ningún caso a actividades que contribuyan al cambio climático y causen daños a la biodiversidad.
- **Evitar el *greenwashing*** o “lavado de cara verde” y la publicidad engañosa en materia de cambio climático de las empresas de combustibles fósiles.
- **Alinear los objetivos de reducción de emisiones con las recomendaciones científicas** para que, tanto a nivel europeo como estatal, las leyes de cambio climático establezcan objetivos de reducción de emisiones más ambicioso.

10/8/2021

Campañas

¿República o monarquía?

Campaña del diario Público para exigir un referéndum sobre el modelo de estado⁴

El diario Público lanzó en el mes de agosto una campaña para exigir un referéndum sobre el modelo de estado que permita al pueblo español decidir entre república o monarquía. La petición está abierta a la firma en: <https://re.publico.es/peticion/referendum>

30/8/2021